



Trabajo de experimentación aplicado

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN ARGENTINA: ANÁLISIS DEL CONTEXTO HISTÓRICO QUE LE DIO ORIGEN

*Trabajo final presentado para optar al título de Técnico en Producción Vegetal
Orgánica*

Aragona, Juan Marcos

Tutor FAUBA: Dra. Gallardo, Nela

Consultor: Soria, Facundo

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Agronomía

Fecha de entrega: 11/12/2023

RESUMEN

Argentina se constituye en el primer país en América Latina que, en sintonía con el devenir institucional de la Unión Europea, comienza a regular un modelo de producción agrícola particular para la época: la producción orgánica. La institucionalización de este modelo dentro de la agenda de la política pública de nuestro país es un proceso que tiene como hito fundacional la primera resolución oficial en 1992, la cual presentó como antecedentes diferentes factores conjugados entre sí que posibilitaron la reglamentación de la actividad.

El objetivo del presente trabajo es analizar cuáles fueron aquellas causas que influyeron y posibilitaron la normativización de dicha actividad. Asimismo, se reflexiona sobre las consecuencias que tuvo este acontecimiento hacia el interior del grupo de actores sociales integrados dentro del movimiento ambientalista. Se plantea que el proceso de institucionalización de la agricultura orgánica generó una diáspora de un sector del ambientalismo que interpretó a este acontecimiento como una amenaza de cooptación sobre los principios ecologistas erigidos durante la década precedente. Sin embargo, y sin polarizar dentro del propio movimiento, este grupo divergente encontró en las premisas de la agroecología una propuesta novedosa y superadora al modelo convencional de producción de alimentos.

Para dar cuenta de lo anterior, en términos metodológicos se elaboran e integran datos predominantemente cualitativos relevados a partir de la recopilación de bibliografía, la realización de entrevistas y la revisión de fuentes primarias y secundarias. Los hallazgos evidencian que algunos de los factores imprescindibles para comprender la complejidad del proceso de institucionalización de la producción orgánica se encontraron directamente relacionados con las lógicas internacionales de la época que influenciaron en la modernización agropecuaria local, los debates sobre la conservación de los suelos dentro de las clases dominantes locales, las críticas de los movimientos ambientalistas al modelo hegemónico de producción de alimentos a finales de la década de 1970 y la confluencia de los intereses público – privado para regular la actividad en 1992; proceso que años más tarde continuará y culminará en la sanción de la *Ley Nacional 25.127 de Producción Ecológica, Biológica u Orgánica*, reglamentando dicha actividad en nuestro país hasta la actualidad.

Palabras claves: Revolución Verde, producción orgánica, mercado exportador, institucionalización, política pública, agroecología

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: LA REVOLUCIÓN VERDE Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN GLOBAL DE ALIMENTOS (1956 – 1996)	14
La modernización de la estructura agraria argentina	14
Primera etapa (1956 – 1975). La burguesía terrateniente: los procesos biológicos como tecnología de punta.....	22
Segunda etapa (1976 – 1996). De los procesos biológicos a la subordinación de insumos químicos	28
CAPÍTULO 2: LA RESISTENCIA CONTRACULTURAL, SU VERTIENTE AMBIENTALISTA Y LA ALTERNATIVA ORGÁNICA (1961 – 1985)	38
Primera etapa (1961 – 1976): Hacia una posible crisis civilizatoria	41
a- El despertar contracultural en el mundo desarrollado	41
b- El despertar contracultural en Argentina.....	47
Segunda etapa (1976 – 1985): La organización social como motor de cambio....	56
La consolidación del movimiento ambientalista	56
CAPÍTULO 3: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA (1985 – 1999)	69
Tercera etapa: La formación de los pioneros (1985 – 1989)	69
a- La construcción social del imaginario orgánico	73
Cuarta etapa: La institucionalización (1989 – 1999)	85
a- El predominio público frente a la cuestión orgánica	87
b- El modelo ecológico europeo y la “oportunidad” argentina.....	89
c- El sistema de certificación privado y la diáspora hacia la agroecología	95
d- Discusiones acerca de la Certificación Orgánica, Ecológica y Biológica	101
CONCLUSIÓN	107
BIBLIOGRAFIA	113

INTRODUCCIÓN

“La sociedad es un proceso continuo de transformaciones que tiene etapas más estables y momentos de cambios más acelerados (...).

De allí el interés que tiene la Sociología por los procesos sociales, es decir, por las transformaciones históricas que se producen en las redes de relaciones sociales, en los comportamientos, en las estructuras sociales y las instituciones sociales.”

(Margiotta y Benencia: 2014, p. 2)

Así como las instituciones son creaciones de los sujetos dentro de una sociedad, también es la sociedad y su contexto la que fomenta y genera las condiciones necesarias para que los sujetos puedan institucionalizar determinados intereses. De esta manera se podría sugerir que no hubiese existido la institucionalización de la producción orgánica sin aquellos actores que pujaron por la misma, pero mucho menos hubiera sido normativizada sin un contexto local e internacional favorable que haya generado las condiciones necesarias para su regulación.

En base a lo anterior, en el presente trabajo se reconstruye el proceso de institucionalización de la producción orgánica que dió fruto a la emergencia de un conjunto de actores que denunciaron, social y públicamente, las consecuencias socioambientales negativas e irreversibles que el ser humano tendrá que afrontar frente a las tensiones generadas por los modelos de desarrollo agropecuario que no contemplen en sus ecuaciones las presiones ejercidas sobre la naturaleza y, por consiguiente, en sus sociedades.

Este grupo de actores, a través de diferentes manifestaciones culturales, expuso ante la sociedad el impacto de un modelo hegemónico en el cual *“las máquinas, productos químicos y armas se estaban volviendo contra sus creadores, y los humanos estaban descubriendo que podrían haber quemado [...] los puentes para retornar a la Madre Naturaleza”* (Benedetti y Graciano: 2016, 46) condicionando el futuro para las generaciones venideras. Dicho grupo formó parte del movimiento ambientalista argentino que, dentro de las organizaciones de la época, se ocupó de denunciar las externalidades negativas del modelo de producción de la agricultura moderna dependiente de las tecnologías de insumos químicos.

Siguiendo esta idea, se retoma el concepto de los movimientos ambientales desarrollado por Lucrecia Wagner (2020, p. 811) quien sostiene que este grupo –también conocido como ambientalista, ecologista, ambientalismo o ecologismo– forma parte de los nuevos movimientos sociales, surgidos en la segunda mitad del siglo XX caracterizado por contar con una diversidad de integrantes, personas y grupos sin afiliación organizativa y organizaciones con diversos grados de formalización. Algunas de las postulaciones surgidas de estos nuevos movimientos serán incorporadas dentro de determinados partidos políticos -especialmente los llamados *Partidos Verdes* (p. 811)- confluendo preocupados por la crisis ambiental o problemas ambientales específicos.

A nivel local, la *Revista Expreso Imaginario* fundada -no casualmente- en 1976 plasmó uno de los hitos de la historia del ambientalismo. Al decir de Benedetti y Graciano (2016), la misma se erigió contra “*la cultura dominante y opresiva de la dictadura cívico-militar*” y fue pensada por sus creadores como una herramienta cultural para difundir una propuesta “*trascendentalista del retorno a la naturaleza, la desobediencia civil y el contacto directo con la tierra*”. Según el diagnóstico planteado desde la redacción, se advierte sobre el peligroso desacople entre el ser humano y la naturaleza, cuyo germen se debe al avance global de “*un inmenso mercado*” en el cual tanto hombres como mujeres quedarán sujetos al “*imperio del consumismo*”.

Teniéndose como referencia contextual lo anteriormente mencionado, en el desarrollo subsiguiente se intenta comprender cómo fue el proceso que condujo a un grupo de agentes sociales a denunciar públicamente la insustentabilidad del modelo agroindustrial que comenzó a consolidarse hacia mediados de 1970 a través de la adopción de las tecnologías importadas desde los países centrales, haciéndose necesario identificar los factores coyunturales que dieron origen a la discusión sobre la sustentabilidad del modelo de producción de alimentos. Una discusión que unos años más tarde se traducirá -como una de sus variadas expresiones sociales- en la reglamentación de “*la producción y elaboración de alimentos orgánicos, ecológicos o biológicos*” y en su institucionalización¹. En tal sentido, se comprende la institucionalización como un proceso central de la historia de la producción orgánica, complejo y multifactorial, que se manifestó en la capa superficial de la sociedad en 1992 con la primera resolución pública que regulará la actividad del sector².

¹ Las palabras orgánico, biológico y ecológico serán usadas -tal como se encuentra regulada en la normativa vegetal orgánica- como sinónimos para referirnos a la misma actividad productiva.

² La resolución de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP) N° 423/92 del 3/6/1992 es la primera resolución orgánica sancionada desde la esfera pública que establece normativas específicas para la regulación de la actividad.

Cabe aquí mencionar que los acontecimientos, o también llamados hechos históricos, son componentes indisolubles de la historiografía. Sobre esto, Marc Bloch (1952) define a la historia como “*la ciencia de los hombres en el tiempo*”. Su discípulo, Fernand Braudel (1968) complejizó el estudio historiográfico contribuyendo con la noción de “*pluralidad del tiempo social*” (p. 63) como método de análisis de la disciplina, a diferencia de lo establecido por el paradigma dominante de la escuela positivista de principios de siglo XX que explica el devenir histórico como una concatenación de hechos políticos³. De esta manera, se desplaza la atención desde la historia política hacia la económica y social. Así es como el historiador debe observar los episodios enmarcados dentro de diferentes “temporalidades” relacionando el tiempo histórico con los ritmos y las duraciones: “*cuanto más bruscos, rápidos y perceptibles son aquellos, menor es la duración*” (Gamboa Ojeda: 1997, p. 39). Esta nueva interpretación histórica utiliza un marco conceptual en el cual define tres niveles de tiempos que se escalonan entre sí:

“Primero el tiempo largo, el de la historia de muy pronunciada duración, [...] de las sociedades o de las civilizaciones. Despues el tiempo medio, el de las oscilaciones cíclicas o de las coyunturas, el tiempo característico de la historia económica y social, que comprende la evolución de la economía y la metamorfosis de los grupos sociales; tiempo de una vida o de algunas generaciones [...]. Por último, el tiempo corto, ‘a la medida de los individuos, de la vida cotidiana, de nuestras ilusiones y de apresuradas tomas de conciencia’” (p. 36)

Haciendo uso de este marco teórico, a través del *tiempo medio* se plantea la comprensión de las formas de expresión y reproducción social del movimiento ambientalista que se posicionó de manera antagónica frente al avance de las tecnologías consideradas como una amenaza para el futuro de la humanidad en la medida que éstas irían modificando el equilibrio ecosistémico, siendo la década del 80’ los años en los cuales el ambientalismo -según Dichdji (2020)- comienza a evolucionar “*con ímpetu*” pudiendo ser comparado con sus dos décadas precedentes.

Estas transformaciones tecnológicas para la obtención de materias primas en el mundo de la producción agraria se caracterizan por tener a la “Revolución Verde” como común

³ La escuela de Los Annales, a la cual pertenece Fernand Braudel, es una escuela basada en la historia social en el sentido que “desarrolló una idea del tiempo distinta a la que mantenía la escuela ‘metódica o positivista’, para la cual el tiempo histórico era uno solo, simple y lineal, contrario al tiempo múltiple, complejo, zigzagueante, que empezaron a postular los seguidores de la nueva corriente historiográfica.” (Gamboa Ojeda: 1997, p. 3)

denominador. Según Camila Montecinos (2016) el proceso se originó en Estados Unidos, y posteriormente fue importada por actores locales y fomentada desde las estructuras del Estado a partir de finales de la década del 50⁴. Así como el avance de la Revolución Verde activará las críticas del ecologismo, también impulsará indirectamente el proceso que devendrá en la institucionalización de la producción orgánica aprovechando la demanda creciente del mercado internacional de alimentos ecológicos.

En tanto, la utilización de la conceptualización de corta duración o “*tiempo corto*” ayudará a comprender los acontecimientos a través de los relatos reflejados por sus protagonistas.

En base a lo anterior, se identifican dos períodos dentro del proceso de institucionalización de la producción orgánica: el primero, denominado a efectos organizativos en el presente trabajo, como *etapa de la formación de los pioneros*, el cual fue gestándose dentro del debate ecologista a finales de la década de 1970 hasta su consolidación en 1985, materializándose en la primera institución en el ámbito privado denominada Centro de Estudios de Cultivos Orgánicos (CENECOS)⁵. El segundo período comenzará en 1989 con la división de dicho Centro en dos instituciones: Pro Tierra y Eco Agro. En esta última organización el objetivo consistirá en la sistematización de las “*dinámicas productivas rurales*” (Grimberg: 2002) marcando el camino hacia el “*período de la profesionalización*” de la actividad y, consecuentemente, su regulación estatal a través de las primeras resoluciones oficiales en 1992⁶ para concluir el proceso en 1999 con la sanción de la Ley Orgánica⁷.

Estos últimos acontecimientos serán tomados como un síntoma, una manifestación de un proceso más profundo que subyace dentro de la coyuntura histórica casi de manera imperceptible para hombres y mujeres de esa época. Así como no puede haber historia sin tiempo, tampoco pueden existir agentes escindidos de la noción de temporalidad, en el sentido en que son estos mismos los que marcan el ritmo y la velocidad de los acontecimientos, aún sin ser conscientes explícitamente del devenir que deparan sus acciones. Continuando con la teoría de Braudel (1968, p. 64), el hecho histórico es definido como algo “*explosivo*” y

⁴ Montecinos (2016) sostiene que la modernización agrícola se basa en cuatro pilares: la mecanización, los fertilizantes, los herbicidas y las semillas mejoradas.

⁵ Si bien la institución es privada, sus integrantes trabajarán “*ad honorem, sin percibir remuneración por ello*” para llevar adelante las actividades de la organización. CENECOS, asegura la fuente, funcionará como “*asociación sin fines de lucro*” y “*no percibe subsidios*” (Boletín CENECOS: 1988, Nº 14, pag. 3)

⁶ La resolución Nº 423 fue la primera resolución sancionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de su organismo de aplicación (Instituto Argentino para la Sanidad y Calidad Vegetal). Esta resolución fue promulgada el día 3 de junio de 1992, y será la primera de varias resoluciones que reglamentarán la actividad de la producción orgánica.

⁷ Ley Nº 25.127, también llamada Ley Orgánica, fue promulgada de hecho por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación el 8 de septiembre de 1999.

“tonante”, el cual “*echa tanto humo que llena la conciencia de los componentes*”. Es así como, de esta manera, la institucionalización de la producción ecológica se ha incrustado en los cimientos de la sociedad, y particularmente ha generado efectos -centrífugos y centrípetos- dentro de los mismos actores sociales de la época, que perduran hasta nuestros días.

Ahora bien, el proceso que finalmente reguló la producción vegetal orgánica convertió a la Argentina “*en el primer país de América Latina en contar con normas oficiales equivalentes a la Unión Europea*” (Grasa y Otros: 2010, p. 10). En términos de políticas públicas⁸, Oszlak y O’Donnell (1995, p. 101) aseguran que el Estado es la institución que ejerce la indiscutible dominación política, y por lo tanto es importante analizar cuáles son las interacciones que operan mancomunadamente para que el interés de un grupo se transforme en política de Estado. Por un lado, existieron -y existen- sectores dominantes bajo intereses estrechamente ligados a los lineamientos económicos impulsados desde la esfera estatal. Estos son caracterizados por los autores como “*sectores burocráticos -civiles y militares-, por el capital internacional radicado en nuestras sociedades, y por las capas más dinámicas, agrarias y urbanas, de la burguesía nacional*”. Pero también, la dinámica social de dicho sector incorporó de manera subordinada “*a sectores de las capas medias y algunas capas relativamente privilegiadas de la clase obrera*”.

La posibilidad de visibilizar a estos sectores dominantes en el presente trabajo de análisis lleva a reflexionar sobre cómo a partir de mediados de los 70’ la Revolución Verde se posicionó como vertebradora de la economía local traccionada desde el mercado exportador de materias primas con escaso valor agregado –*commodities*-, mientras que sectores medios de sociedad orientados a la producción orgánica quedaron subordinados a un mercado global, significativamente menor que el de las commodities, pero con un diferencial en su valor que beneficiaría a este sector social. Para que estos intereses se concreten de manera efectiva fue necesario la sincronización de las políticas públicas locales observando las dinámicas internacionales orientadas hacia la regulación de la actividad. Por consiguiente, la normativa vegetal orgánica sancionada en 1992 fue impulsada desde el Estado, pero principalmente por los actores sociales que concebían como una posibilidad insertarse dentro de las lógicas ya consolidadas en la Federación Internacional de Movimientos de la Agricultura Orgánica (IFOAM)⁹.

⁸ Se entiende por política pública a un “*conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permite inferir la posición -predominante- del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores de la sociedad*” (Muller, 2002).

⁹ La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica surge el 5 de noviembre de 1972 en Francia. Esta organización fue fundada por “*la Soil Association (Reino Unido), la Asociación Sueca de Biodinámica, la Asociación de Suelos*

En tal sentido, la estructura agraria local se encontró intrínsecamente relacionada a las demandas del mercado internacional. La influencia local ejercida por los mercados de los países centrales en el ámbito de la producción ecológica de alimentos conformó uno de los factores imprescindibles para comprender la complejidad del proceso de institucionalización de la producción orgánica. En función de esta idea, se retoma lo planteado por Margiotta y Benencia (2016, p. 6) quienes explican e interpretan el mundo de la producción agropecuaria a través de la Sociología Agraria. Desde esta subdisciplina, un supuesto fundamental es que “*el sector agrario solo puede estudiarse en relación con la economía nacional y ésta en relación con la sociedad en su conjunto*”. Es así como la producción orgánica, al ser parte de la actividad agraria, no puede ser separada de su coyuntura política, social y económica a nivel nacional. A su vez, el análisis propuesto se efectúa “*en el contexto de la sociedad internacional de la que forman parte*”. En la medida en que la globalización permea dentro de las estructuras económicas nacionales, de la misma manera la política, como la sociedad local, se insertan dentro de estas dinámicas subordinadas a las lógicas de las demandas del mercado global.

Localmente, el camino hacia la institucionalización se fue dando en un contexto económico en donde la Argentina se abrió a los mercados externos. Lattuada y Neiman (2005, pp. 11-13) sostienen que, durante la década de 1990 “*se verificaron profundas transformaciones en el escenario internacional y doméstico destinadas a tener consecuencias estructurales en el sector agropecuario argentino*”. En 1991 el Estado aborda cambios sustanciales en las instituciones del área agropecuaria. Se elimina “*la mayoría de los organismos que en el transcurso de medio siglo habían sido creados para diseñar y ejecutar la política sectorial*”. A su vez “*el nivel de desmantelamiento del aparato del estado requirió de algunas innovaciones institucionales orientadas a cubrir vacíos generados por la supresión de entes y funciones, mientras que otras fueron impulsadas para dar respuesta a las nuevas demandas*”. En este contexto, se plantea el análisis acerca de la manera en que la regulación de la producción orgánica por parte del Estado ha determinado la creación de un nicho de mercado con grandes potenciales exportadores, visualizándose la importancia que tuvieron algunos funcionarios públicos digitando la dirección del modelo de producción orgánica en nuestro país.

Retomando la perspectiva sociológica de Margiotta y Benencia (2016) se reflexiona en relación a los agentes, los grupos y un sinnúmero de “*interacciones*” que componen una

de Sudáfrica, Rodale Institute (EE.UU.) y Nature et Progrès (Francia)” (Geier, 2007) con el fin de promover la investigación y la promoción de la agricultura orgánica en el plano internacional.

“trama”, resultado de un “cúmulo histórico”. En este sentido, afirman que dichas relaciones no son azarosas, “sino que existen determinados mecanismos que regulan ese intercambio de acciones entre los actores (individuales o colectivos)” y que conllevan a la construcción continua y permanente de un orden social que se perpetúa en las “estructuras sociales e institucionales”. Tal es así, que será necesario analizar la sociedad agraria local inserta en un contexto internacional que presiona y modifica las estructuras internas, dejando como legado una nueva configuración de la actividad agropecuaria. En efecto, Oszlak y O’Donell (1995) sostienen que “un ‘contexto’ consiste en aquel conjunto de factores extrínsecos al objeto más específico de investigación (políticas estatales) que es indispensable para la comprensión, descripción y explicación de aquel objeto y sus efectos sobre otras variables.” (p. 121).

Recurrir a la idea de “cúmulo histórico” repasando las consecuencias desatadas por la Revolución Verde en su expansión global como modelo productivo agrario hegemónico a mediados del siglo XX aporta comprensión sobre las causas que generaron en 1972 la creación en Francia de IFOAM. A su vez, dicha institución sirvió de inspiración para que una fracción de las organizaciones ambientalistas locales decidiera formar parte de este movimiento internacional, y de esta manera, seguir el ejemplo de normativizar el sector de la producción orgánica. Será este mismo grupo ecologista el que consiguió ubicarse localmente en una “posición estratégica en el sistema de decisión” (Muller: 2002, p. 85) concitando la atención del Estado para que se la considere como una actividad privada regulada a través de la “política pública” mediante la sanción de un conjunto de resoluciones de cumplimiento obligatorio a partir de 1992.

Al mismo tiempo, la regulación del sector orgánico inaugurará un período que se evidenciará estadísticamente con el crecimiento de la actividad, el aumento de la superficie cultivada y los volúmenes exportables. Este impulso institucional es sin duda el que generó disidencias y discusiones dentro del movimiento ambientalista. Tal será el efecto de estas políticas públicas, que un grupo de aquellos actores sociales ecologistas surgidos también en la década de 1980, fue inclinándose hacia otro modelo productivo alternativo de alimentos: la “agroecología”. Inicialmente, Altieri (1983) comenzará a dar los primeros trazos en su conceptualización al definirla como “la ciencia ecológica aplicada a la agricultura”. El autor describe con claridad la importancia de la coevolución social y ecológica siendo estas dos dimensiones indisolubles dentro de esta idea con bases científicas que fomenta el reconocimiento de la sabiduría y habilidades campesinas para el restablecimiento del equilibrio ecosistémico en los territorios.

En la medida en que la producción orgánica fue tomando interés público y cristalizó dentro de las estructuras del Estado con las primeras normativas en 1992, fue también afianzándose la visión de un nuevo grupo social que reconfiguró sus modos de representación conforme la praxis agroecológica. Tal es así que la dependencia de la producción orgánica a las exigencias de los organismos oficiales impulsó un debate entre quienes justificaban la necesidad de orientar esos productos hacia la demanda internacional -incipiente para la época-, y aquellos que cuestionaban la mercantilización de la producción de alimentos orgánicos.

En los siguientes capítulos se propone reflexionar sobre el proceso de la institucionalización de la producción orgánica dentro de la agenda de la política pública a través de las siguientes preguntas: ¿qué factores influyeron para que, a finales de la década de 1970, se genere un movimiento en defensa de la ecología y la promoción de otros modelos agrícolas alternativos al hegemonizado por el modelo agroindustrial?, ¿cuáles fueron y de qué manera se originaron las interacciones que posibilitaron la institucionalización de la producción orgánica?, ¿qué efectos generó hacia el interior del colectivo ecologista la sanción de las primeras resoluciones oficiales orientadas a la regulación de la producción orgánica?, ¿podrán ser estos actores los que tendrán que reconfigurarse dentro de otros paradigmas más amplios y menos rígidos?

El objetivo general consiste en analizar el proceso histórico que da origen a la institucionalización de la actividad que culminará años más tarde con la sanción de la ley que regula la producción ecológica, biológica u orgánica (Ley N° 25.127) y las consecuencias entre los diferentes actores sociales que se identificaban con esta actividad anterior a su regulación.

Para ello los objetivos específicos consisten en:

- Reconstruir los primeros debates vinculados con la producción orgánica en Argentina.
- Reconocer y caracterizar a los actores sociales que se identificaban con la producción orgánica anterior a la sanción de la ley que la regula.
- Analizar la influencia del contexto internacional durante el proceso de institucionalización de la producción orgánica.
- Identificar las consecuencias del proceso regulatorio de la producción orgánica hacia el interior de los actores sociales que promovían esta actividad.

Para llevar a cabo este estudio, se realiza en términos metodológicos la elaboración e integración de datos predominantemente cualitativos relevados a partir de la recopilación de bibliografía, entrevistas, revisión de fuentes primarias, secundarias y observación participante en aquellos casos donde fue posible.

Al indagar sobre los orígenes de la reglamentación de la producción orgánica se toma como punto de partida la sanción de la primera normativa orgánica de 1992 plasmada en la Resolución 423 del ex Instituto Argentino para la Sanidad y Calidad Vegetal -IASCAV, hoy integrado en SENASA-. Esta normativa inicial ha marcado el camino institucional para llegar a la promulgación de la Ley de Producción Orgánica de 1999. Cabe destacar que no ha sido posible acudir a la búsqueda de información en el Congreso de la Nación Argentina, en sus comisiones respectivas, para dar cuenta de qué tipo de proyectos y de discusiones se han dado dentro del recinto, pero no fue necesario debido a que la sanción de la ley orgánica fue un acto legislativo formal que apuntaló las políticas implementadas desde 1992 por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP). Asimismo, fueron analizados recortes periodísticos, revistas de la época, boletines informativos y todo tipo de documentos que permitieron dar sustento al andamiaje de este trabajo.

Por otra parte, se realiza trazado cronológico de los momentos más importantes que dieron origen a la ley sancionada en el Congreso de la Nación Argentina en 1999, mediante una línea de tiempo construida a través del material bibliográfico, informes técnicos y entrevistas personales a los protagonistas. Dichas entrevistas se inscribieron en la modalidad semi estructuradas y tuvieron como objetivo rescatar los testimonios de los principales actores sociales, tales como los productores, los certificadores, los comercializadores, los funcionarios y los especialistas académicos, entre otros.

Se sostiene, desde la hipótesis que guía el presente trabajo de investigación, que la institucionalización del sistema orgánico de producción comenzada por la Resolución 423/92 y que culminó en la Ley 25.127, ha sido un hecho fáctico de gran relevancia para la producción orgánica y la producción agroecología. Mientras que la primera es regulada institucionalmente mediante una ley, la segunda sigue transitando un camino de discusiones económicas, sociales, políticas, culturales que todavía se encuentran en permanente construcción. Más aún, antes de dichas sanciones el marco regulatorio era conceptualmente difuso entre estas dos vertientes de la agricultura, siendo a partir de 1999 que la producción orgánica quedará asociada a la demanda de los productos en los mercados externos.

Esta reconstrucción de la historia del proceso de institucionalización de la producción orgánica, permite reconocer la heterogeneidad del sector agrario que comenzó a cuestionar

el modelo agroindustrial y, al mismo tiempo, identificar de qué modo los intereses de un grupo dentro del sector han prevalecido luego que la normativización de la producción orgánica se hace efectiva.

Complementariamente a esta introducción el trabajo se organiza en 3 Capítulos:

El primer Capítulo aborda la problemática de cómo los avances tecnológicos orientados a aumentar la productividad agrícola impulsados por la Revolución Verde fueron penetrando en la frontera agraria argentina modificando las estructuras socio productivas. Se analiza el desplazamiento de la visión conservadora que hegemonizó el sector antes de 1956, por una nueva concepción empresarial basada en la incorporación de nuevas formas de gestión y técnicas productivas estables ecológicamente, puntuizando en cómo los distintos actores orientaron la actividad hacia formas en las cuales la eficiencia productiva desplace a la obsolescencia del sector. Esta etapa culminará en 1976 con el cambio de hegemonía hacia el interior del grupo y la subordinación del sector frente a la dependencia global de un régimen alimentario propiciado por los grandes conglomerados transnacionales.

En el segundo Capítulo se da cuenta de cómo la influencia contracultural de los países desarrollados fue incorporada por actores locales dejando de manifiesto la crisis civilizatoria producto del avasallamiento de la naturaleza a través de un crecimiento económico desmedido y la amenaza de una tercera guerra mundial. La juventud será la protagonista de esta época, primero difundiendo a través de medios alternativos de comunicación nuevas propuestas culturales con el objetivo de desafiar el *status quo*. Posteriormente, la maduración contracultural se consolida hacia los años de 1980 en una multiplicidad de organizaciones ambientales en las cuales la temática de la producción orgánica cristaliza en una organización propia en 1985: el CENECOS.

En el tercer y último Capítulo se trabaja sobre la Institucionalización de la producción orgánica como el momento en el cual se construye el andamiaje simbólico, a la vez que los actores sociales comprometidos con el modelo de producción orgánica promovieron el camino de institucionalizar la actividad. Se analizan las influencias de los procesos transitados en los países centrales a través del movimiento orgánico internacional, sus formas asumidas localmente mediante un grupo ecologista, sus múltiples maneras de difusión y reproducción social, y la alianza planteada con la esfera pública que condujo a su normativización en 1992.

En las conclusiones finales, se reflexiona acerca de las consecuencias que tuvo la institucionalización hacia el interior del movimiento ambientalista, y cuáles fueron las posiciones tomadas por aquellos actores que disentían en la estrategia de regular a la producción orgánica.

CAPÍTULO 1: LA REVOLUCIÓN VERDE Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN GLOBAL DE ALIMENTOS (1956 – 1996)

"Los productores agropecuarios no pueden quedar estáticos en un mundo agresivamente dinámico.

No tienen derecho a hacerlo.

El mundo rural y en especial los productores con más capacidad tienen la obligación de hacer punta"

(Pablo Hary: 1981, p. 163)

La modernización de la estructura agraria argentina

En términos históricos los cambios tecnológicos en el marco de la Revolución Verde, al igual que sus efectos, se puede pensar desde las formas que introduce Fernand Braudel a la hora de interpretar los tiempos sociales. El autor -según Osorio (1998)- diferencia el tiempo del reloj y el tiempo social. En la medida en que el primero es siempre *"homogéneo y continuo"*, el segundo *"se dilata y condensa, provocando que en ciertos momentos de la vida social pareciera que no ocurre nada y que en otros sucede todo, o casi todo"* (p. 19). A esta caracterización de temporalidad también le es incorporado el concepto de *"capas"* o *"espesores de superficie"* para graficar la realidad social, en la cual *"el nivel profundo por lo general no se manifiesta de inmediato"* sino que irrumpen de tal manera que deja al descubierto los movimientos que se producen en la estructura societal. Tales movimientos se presentan cuando la brecha entre la profundidad y el espesor de superficie se reducen, *"los velos se rompen, y los procesos profundos irrumpen"* en la realidad social. Introducir estos conceptos de la disciplina histórica posibilita reflexionar sobre las huellas que dejó la Revolución Verde tras su paso. Comprender, por un lado, la importancia del rol del Estado en la implementación de un proyecto de modernización agropecuaria cuyas políticas públicas alberga a un sector privilegiado del sector agropecuario argentino es una condición necesaria para establecer una relación entre la introducción de nuevas tecnologías en la vida rural y sus consecuencias socioambientales.

Las primeras manifestaciones que emergen críticamente a la *"superficie"* de la estructura social se expresarán a través de diferentes expresiones culturales evidenciadas por el incipiente movimiento contracultural / ambientalista en la década de 1960, consolidándose en las dos décadas siguientes a través de la reiteración de nuevos hitos históricos. Con la repetición más constante de estos acontecimientos se evidencia la aceleración del tiempo

social definido por Braudel. En simultáneo, la reducción de los espesores de superficie deja expuestas socialmente las consecuencias negativas del modelo de desarrollo impuesto desde la esfera estatal. En este sentido, el proceso transformador que vivió el agro en sus estructuras productivas fue descrito por Gregorio Weinberg¹⁰ como una revolución que no ha tenido parangón en la historia de la humanidad. El autor afirma que *“casi todas las revoluciones conocidas influyeron sobre regiones más o menos restringidas de la tierra, pero nunca afectaron al planeta en su conjunto, vale decir que importantes zonas quedaban a salvo de sus consecuencias”* (Obschatko: 1988).

Desde los inicios de la Revolución Industrial, el sector agrario se mantuvo a espaldas de los cambios suscitados en los medios de producción a nivel mundial. Mientras en las ciudades los cambios tecnológicos se dieron aceleradamente, el espacio rural productivo quedó demorado frente a estas modificaciones. Los ritmos comenzaron a acelerarse producto de la inserción del sector rural dentro de las lógicas globales de la demanda de alimentos, consecuencia desprendida del aumento poblacional suscitado internacionalmente en el mundo luego de terminada la Segunda Guerra Mundial en 1945. Por tal razón, pasados más de dos siglos de comenzada la transformación productiva en las urbes de los países desarrollados, comenzaron a reducirse las diferencias entre las formas de producción de las ciudades y el ámbito rural. A partir de mediados del siglo XX, la organización de la cadena de producción de alimentos fue progresivamente acoplándose a las demandas impuestas por el surgimiento de un régimen alimentario global (Gras & Hernández: 2016), manifestándose con fuerza a partir de 1973 con la caída del precio del petróleo. Las transformaciones acontecidas en la actividad agrícola fueron traccionadas por la sistemática implementación de nuevas tecnologías, impactando positivamente en el rendimiento final de las cosechas para satisfacer el incremento mundial de la demanda de las *commodities*.

El avance tecnológico será por sobre todas las cosas, el motor que mantiene vigente el proceso vertiginoso encarnado por la Revolución Verde. Esta revolución en las tecnologías agrícolas tiene su origen en la década de los años cincuenta en Estados Unidos. La socióloga Eliane Ceccon (2008) describe el proceso como una *“tragedia en dos actos”*. El primero, se plasmará a través de la generación de elevados rendimientos productivos sobre grandes extensiones de tierra impulsados por la sofisticación del uso de nuevas tecnologías promocionadas por las grandes corporaciones agrícolas internacionales. El segundo acto se manifestará a principios de los años 90', al apuntalar el proceso tecnológico complementando

¹⁰ En el prefacio del libro de Obschatko (1988, p. 14)

la “*biotecnología con la ingeniería genética, promoviendo de esta manera transformaciones significativas en la productividad de la agricultura mundial*” (p. 91). De tal modo, la autora define el proceso en dos instancias separadas temporalmente, pero que se complementan y potencian al expandirse globalmente por los países productores de alimentos, en la medida que el desarrollo y la innovación tecnológica de las grandes corporaciones *traducen* en mayor eficiencia productiva tal inversión. En definitiva, la autora establece una relación directa entre este modelo agrícola y sus consecuencias negativas desde el punto de vista social, económico y ecológico para la mayoría de las sociedades donde se estableció.

La llamada modernización de la agricultura, según Camila Montecinos (2016) se basó en cuatro grandes pilares: mecanización, fertilizantes, pesticidas y semillas mejoradas. Para la autora, la implementación de estos recursos tecnológicos nació primero en los países industrializados, y posteriormente se expandieron a otros países con similares nichos agroecológicos. Esta premisa se encontraba condicionada por la necesidad de que los países que adoptasen¹¹ este modelo productivo contasen con similares características de los países que habían desarrollado esos avances.

La fundamentación de este cambio paradigmático se sustentó sobre las bases ideológicas que aseveran que el rendimiento agrícola es directamente proporcional a la disminución del hambre en el mundo. Souza Casadinho (2021) afirma que este discurso fue sostenido por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), siendo esta institución promotora activa de políticas públicas en los países agrícolas, al facilitar el ingreso de las empresas transnacionales¹² de agroinsumos dentro de sus fronteras. La Argentina contó con las condiciones necesarias para que la Revolución Verde pueda desembarcar en el territorio: grandes extensiones de tierra destinadas a la producción agropecuaria, un modelo económico impulsado por el Estado nacional a finales de los años 50’ encarnando la idea modernizadora de su estructura productiva -en particular la agropecuaria- y una “*franja de la burguesía agraria*”¹³ (Gras y Hernández: 2016, p. 43) diferenciada de la obsoleta élite terrateniente representada por la Sociedad Rural. De esta manera fue gestándose

¹¹ El concepto de “*adopción tecnológica*” se refiere a la incorporación en el sistema productivo de tecnología de origen exógeno por parte de los productores (Cáceres, D. Y Otros, 1997, p. 109).

¹² Nota realizada por el autor en el año 2021 en *Revista Huella Suburbana*, titulada “Analizando el modo en que inciden los plaguicidas altamente peligrosos, y la vinculación de la FAO con las grandes empresas, en nuestra alimentación cotidiana”.

¹³ Este rol fue encarnado por el primer Consorcio Regional de Experimentación Agropecuaria (CREA), grupo perteneciente a las familias de “*la tradicional burguesía agraria pampeana*” (Gras y Hernández, 2016: 42). Apellidos como Pereda, Ocampo, Duhau, Llorente, Reynolds, Raggio, Lacau, Anchorena, Zuberbühler integraron esta organización liderada por Pablo Harry. Gras y Hernández (2016) destacan que este grupo social no solamente compartía un mismo status económico, sino que también tenían profundas convicciones morales y religiosas que guiaban su comportamiento.

paulatinamente la dependencia en las tecnologías importadas desde el exterior, de forma tal que la cuestión agraria local quedó sujeta a un modelo global de producción de alimentos.

Una pregunta pertinente de hacerse en esta instancia es ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la implementación de nuevas tecnologías dentro de un proceso modernizador de las estructuras productivas agrarias? Al respecto, Cáceres (1995) define a la tecnología como una creación humana que modifica y transforma a las sociedades que la incorporan. La utilización de esta herramienta para modificar el medio natural implica, no solamente analizar el accionar de los actores en términos productivos, sino también el impacto que genera directamente en los ecosistemas y en los lugares donde se utilizan. Gallardo y Margiotta (2016) remarcan la importancia de analizar la incorporación de nuevas tecnologías como un cambio que afecta de manera “no neutral” y en forma diferenciada a distintos grupos sociales. La introducción del cambio tecnológico en el sector rural a través de la Revolución Verde puede pensarse como un efecto dominó beneficioso económicamente para un determinado sector social pero que, en contraposición, ha desencadenado otros procesos nocivos para el conjunto de la sociedad. Tales procesos pueden manifestarse a través del *“desempleo de mano de obra que es sustituida por máquinas, exclusión de productores, deterioro ambiental, entre otros”*. Más aún, cuando un Estado tiene en su matriz economía la producción de materias primas destinadas hacia los mercados internacionales, puede suceder -como es el caso argentino- que el crecimiento en términos materiales cristalice excluyendo a un sector amplio de la población, y por lo tanto el desarrollo de la actividad agropecuaria sea hegemónizado por actores sociales con una clara posición dominante en la estructura socio productiva agraria (Lattuada y Neiman; 2005). En otras palabras, el nuevo paradigma de producción de alimentos no se podría haber dado sin la participación activa del Estado argentino con la intención de modificar su estructura productiva para cimentar una actividad pujante y competitiva a nivel global, apoyándose en las ventajas comparativas con las cuales cuenta el territorio nacional.

En la medida que el modelo global de producción de alimentos permeaba en la Argentina, los actores políticos locales cumplirían con la función de instituir los cambios tecnológicos al fomentar su reproducción en el ámbito rural.

A diferencia del peronismo, luego del Golpe de Estado de 1955, las políticas nacionales de los gobiernos posteriores orientaron el desarrollo económico promoviendo el incentivo a la inversión privada. La incorporación de las nuevas tecnologías se fundó sobre un modelo de

desarrollo nacional que difería de su modelo antecesor¹⁴. Si bien el factor agroclimático fue condición necesaria para la adopción de la tecnología por parte de actores privados, no resultó suficiente esta característica para su incorporación y expansión como modelo hegemónico de producción. Con la llegada del peronismo al poder al promediar el siglo XX, el sector agropecuario fue desplazado por la industria sustitutiva de importaciones como actividad vertebradora de la economía. La producción rural fue -dentro de esta coyuntura- el sector que a través de las exportaciones de commodities inyectó las divisas necesarias para fomentar el desarrollo de la industria nacional. Estas políticas agrarias del peronismo fueron batalladas por la clase terrateniente pampeana. José Martínez de Hoz aseguraba que la causa principal de la caída de la producción agropecuaria en la década de 1940 fue debido a la mala praxis del gobierno¹⁵ (Gras y Hernández: 2016, p. 31). Al mismo tiempo, fueron sumados a la crítica de la burguesía terrateniente otros factores que conjugados entre sí potenciaron el malestar del agro en su conjunto. Así es como las sequías que azotaron la región en 1949 / 50 y 1951 / 52, conjuntamente con las dificultades económicas en los mercados internacionales luego de la Segunda Guerra Mundial (Obschatko, 1986) abonaron la idea de salir de la crisis con mayores producciones agropecuarias incentivando la modernización del sector.

En consecuencia, el magro desempeño económico del agro pampeano -particularmente durante el segundo gobierno peronista- quedó asociado al “sacrificio” que hizo el sector rural hegemónico¹⁶ en pos del desarrollo de una economía nacional orientada a la consolidación de la industria sustitutiva de importaciones. Con el Golpe de 1955 y más específicamente con la llegada de Frondizi al gobierno en 1958, el proyecto económico gira desde la fuerte intervención estatal, hacia un modelo industrial en el cual las políticas públicas encauzaron el desarrollo productivo a través de la inversión de capitales extranjeros y una fuerte modernización del sector agrícola. El objetivo del gobierno frondizista fue impulsar desde el Estado una economía basada en la acumulación privada en la cual las medidas estatales fueran las herramientas centrales para sostener y asegurar su funcionamiento. Consecuentemente a esta idea de modelo de Estado la “eficiencia”, la “modernización

¹⁴ Las políticas de comercio exterior relacionadas con la comercialización de los granos llevaron al gobierno peronista en 1946 a la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). La finalidad de esta institución se centró en captar a través del Estado el diferencial de las exportaciones agropecuarias con el objetivo de planificar la economía hacia el desarrollo de la industria nacional.

¹⁵ La creación del IAPI no sólo fue rechazado sistemáticamente por la burguesía terrateniente -que era la beneficiaria directa del modelo agroexportador- sino también alcanzó las críticas de los sectores medios y cooperativos que eran beneficiarios de otras políticas agropecuarias del gobierno peronista. (Gras & Hernández; 2016, 31)

¹⁶ Gras & Hernández (2016) afirman que el estancamiento del sector agropecuario en los años previos al gobierno Frondizista, “quedó asociado a la baja capitalización [...] y a las dificultades para acceder a las tecnologías impulsadas por la Revolución Verde”.

económica” y la “*organización*” (Ozlak & O’Donnell: 1995, p. 4), conformaron los pilares de un nuevo proyecto político dirigido a la transformación de la estructura social agraria.

La promoción de la modernización del sector pasará a formar parte central de la agenda política posterior al peronismo. Argentina se insertará en el mercado global de las commodities¹⁷ de tal manera que su dependencia exportadora de productos primarios¹⁸ vertebrará su modelo de desarrollo.

El proyecto modernizador requería de la inversión estatal para crear un organismo que comande esta decisión política, para lo cual se crea en 1956 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Se puede tomar este acontecimiento como la llave que habilitó la primera puerta para promover el desarrollo tecnológico y transformar la obsoleta estructura agraria. De esta manera, el Estado focalizaría las políticas públicas hacia el impulso de la organización en las esferas técnicas y científicas, con la intención de transferir las innovaciones a los agentes privados orientados a la búsqueda de mayores rendimientos productivos. Gras y Hernández (2016) aseguran que la creación del INTA es un síntoma de época que revela la penetración que alcanzó la Revolución Verde en el país. Consecuentemente, el agro adquirió un dinamismo tal que comenzó a proveer “*divisas para fomentar la industrialización sustitutiva*” al mismo tiempo que “*era un ámbito de inversión y rentabilidad para los capitales del sector*” (p. 36). La tecnificación del agro y sus resultados plasmados en un aumento significativo de la productividad evitó -hasta finales de los años 70- cualquier tipo de discusión en términos ecológicos y sociales, sobreponiendo los resultados productivos sin considerar sus consecuencias socioambientales.

Estos cambios tecnológicos se vieron entrelazados con otros factores de índole social. Grupos hegemónicos con influencia en la estructura agraria local estuvieron a la vanguardia en la transformación, distanciándose de la vieja burguesía terrateniente. El salto cuantitativo y cualitativo en la producción agropecuaria instituido en los países desarrollados¹⁹ luego de la Segunda Guerra Mundial fue asumida localmente por sectores agrarios que implementaron

¹⁷ Según Gras & Hernández (2016, p. 16) el proceso de la modernización tecnológica no fue un proceso exclusivo de la Argentina sino que se dio en América Latina en su conjunto. Estos países se insertarán globalmente como una “gran fábrica de alimentos” poniendo fin a los “debates sobre la modernización, el desarrollo y la dependencia” que atravesaron los decenios de 1960 y 1970.

¹⁸ Maristella Svampa y Enrique Viale (2014) lo llaman “*el Consenso de los Commodities*” acentuándose la reprimarización de la economía exportando materias primas cuyas consecuencias sociales se plasmarán “*en un modelo de despojo y concentración de tierras, recursos y territorios*” (p. 15) a favor de grandes corporaciones transnacionales.

¹⁹ La situación de estancamiento tecnológico de la agricultura en la región luego de la Segunda Guerra Mundial posibilitó que organismos internacionales como la CEPAL promoviesen la transferencia de tecnologías de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo como la Argentina (Obschatko, 1986).

las innovaciones dentro de sus establecimientos, para lo cual se concentraron en la adaptación tecnológica, experimentación y en la difusión para conseguir la eficiencia y racionalización en los procesos de producción que demandaba la época (Obschatko, 1988, p. 37). Así como lo había sido la Sociedad Rural Argentina en los años precedentes, con su tinte conservador y tradicional, luego de la década del 50' los Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA) se asumirán como la “*punta de lanza*” de una nueva agricultura cuyo avance tecnológico percibían como irremediable (Gras & Hernández, 2016).

De esta manera, la estructura agraria local queda insertada como un componente dentro de un modelo económico de “maldesarrollo” (Svampa & Viale: 2014) en la cadena global de producción de alimentos. El análisis histórico nos lleva a pensar que el modelo se fortaleció en la medida en que las decisiones políticas de los diferentes gobiernos sucesivos -luego de 1955- fueron dirigidas a fomentar la producción de materias primas²⁰ con el objetivo de satisfacer la demanda global de los mercados de las “commodities”. Paralelamente, los grupos hegemónicos de la actividad agraria comenzaron a incorporar una nueva mirada de los territorios sostenida sobre las ideas de eficiencia y productivismo. En tanto, la clase política encauzó un modelo de Estado anclado en la reprimarización de la economía. Por su parte, en el ámbito privado se irán sucediendo períodos en los cuales la burguesía terrateniente fue transmutando conforme al aumento en los rindes derivados de la aplicación del uso de nuevas tecnologías durante el proceso productivo.

Si bien a mediados del siglo XX la Revolución Verde comenzó a manifestarse en algunos acontecimientos bien marcados dentro de la región pampeana, este proceso avanzará más vertiginosamente con los cambios políticos implementados por el gobierno cívico – militar en 1976. Gras y Hernández (2016) al referirse a la burguesía terrateniente plantean períodos en los cuales la hegemonía de diferentes actores se sucede conforme adoptasen las nuevas tecnologías dentro de sus establecimientos.

La primera etapa es establecida desde 1959 a 1976 y se encuentra protagonizada por los grupos CREA fundadores. Es descrito por las autoras como un período en el cual algunos imperativos de la Revolución Verde son asumidos por una facción de la burguesía terrateniente. Este grupo pionero incitará a sus pares para trascender la obsoleta organización tradicional de la estancia pampeana para buscar la eficiencia productiva. La propuesta de los

²⁰ Svampa y Viale (2014, p. 16) reflexionan sobre las consecuencias del “*neoextractivismo desarrollista*” como “*una dinámica vertical que irrumpen en los territorios y, a su paso, compite y tiende a desplazar las economías regionales existentes, destruyendo la biodiversidad, profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, expulsando o desplazando comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana.*”

fundadores de los CREA radicó en la utilización de nuevos criterios técnicos y científicos para, por un lado, aumentar el rendimiento productivo mientras que por otro garantizar el bienestar del conjunto de la sociedad. Este último precepto se basaba en la profunda conciencia de responsabilidad social que tenían sus fundadores como clase dominante dentro del mundo agrario. Cuidar los suelos en sus establecimientos significaba poner a su servicio técnicas que acompañen los procesos biológicos que aseguren el cuidado de los mismos. En esta etapa, el ideal de eficiencia productiva proclamado desde la Revolución Verde se evidencia positivamente en términos productivos en el interior del antiguo modelo estanciero al adquirir otras formas más modernas de gestión empresarial.

El siguiente período es ubicado entre 1976 a 1989, y el cambio será protagonizado por las generaciones sucesoras de aquel primer grupo CREA. Pasados casi veinte años de fundada esta organización, el avance tecnológico incitó a sus sucesores a cuestionar el imperativo ético religioso de los servidores sociales. De esta manera, la alianza con las empresas transnacionales será a través de la adopción de las tecnologías de insumos de síntesis química y semillas híbridas. Paralelamente, el modelo de acumulación a nivel nacional dejará de sustentarse de la actividad productiva para pasar a un modelo financiero, del cual el agro también será parte. En tal sentido, la idea de la empresa agropecuaria dejaría de ser un servicio social para ser un negocio²¹. Dentro de las estancias cada vez sería más frecuente el desplazamiento de la ganadería para abocarse campaña tras campaña, a las virtudes del modelo agroindustrial dedicado exclusivamente a la agricultura.

En 1989, con la creación de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), se producirá el otro cambio de hegemonía analizado en lo que respecta al proceso de las transformaciones tecnológicas. La siembra directa acompañada de todo un paquete tecnológico hará que el rendimiento productivo se disparé años tras año.

Reflexionar sobre estos períodos facilita algunas herramientas para la compresión del proceso de la estructuración del modelo agroindustrial en el territorio nacional y su complejo entrelazamiento con el mundo global. Pero, fundamentalmente la reconstrucción de estos períodos despliega algunas pistas para explicar el proceso de institucionalización de la producción orgánica y su relación directa con los cambios tecnológicos adquiridos por los sectores hegemónicos. Las manifestaciones a través de hitos ecológicos plasmados en producciones como revistas contraculturales, expresiones artísticas, redes de organizaciones

²¹ Estas diferencias intrasectoriales, según Gras y Hernández (2016) comienzan a ser saldadas en 1983, siendo 1993 la denominada “refundación” de la organización, luego de generar los espacios de consenso dentro de un marco institucional de discusión.

ambientales, instituciones ecologistas sin fines de lucro, y luego la institucionalización de la producción orgánica, acompañarán sintomáticamente las etapas anteriormente descritas.

Primera etapa (1956 – 1975). La burguesía terrateniente: los procesos biológicos como tecnología de punta

En la medida en que la tecnología fue aceptada e implementada por productores agrarios, el viraje ideológico de una facción de la antigua elite terrateniente promovió la idea de construir un nuevo paradigma liderado por “jefes de empresas agropecuarias” dejando atrás aquella antigua idea que concebía el liderazgo del manejo agrícola en manos de los tradicionales “jefes de estancias” (Gras & Hernández: 2016). Estos nuevos actores agrarios estuvieron a la vanguardia en los cambios tecnológicos, incitando a sus pares a “convertir o transformar las explotaciones agrarias en verdaderas empresas”, cuya diferencia con la empresa industrial es sencillamente por “el objeto a que están dedicadas” (p. 41). En pos de alcanzar el objetivo se hacía imperioso un cambio de comportamiento de la elite. Pablo Hary, fundador de una nueva organización rural aseguraba que había que “dejar de ser parte del problema para pasar a ser los portadores de las soluciones”²² (p. 41). Así fue como el primer grupo CREA²³ tendrá en sus genes la idea irrenunciable de pujar por la modernización de la actividad agropecuaria, proyecto estructurado desde la profunda convicción de servicio -basado en creencias ético – religiosas- que la elite debía brindarle a la sociedad.

La conformación de la nueva organización difundió en el sector privado la posibilidad de buscar las soluciones a los problemas productivos por la vía tecnológica a través de la alianza con instituciones públicas y la asociación Amigos del Suelo²⁴. Dentro de los organismos estatales, el INTA -a través de su ley orgánica de 1956- establece el desarrollo de “la

²² La clase terrateniente conservadora agrupada en las corporaciones tradicionales del agro se oponían “a las diferentes políticas en materia de precios, derechos de exportación, contratos de arrendamiento e impuesto” (Gras & Hernández, 2016) impulsada por los diferentes gobiernos luego de la caída de Perón en 1955.

²³ Conforme la organización fue expandiendo territorialmente su influencia, los grupos CREA pasaron a denominarse en 1966 Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

²⁴ Fue una asociación sin fines de lucro cuya fundación fue impulsada por Jorge S. Molina y Carlos Sauberán (entre otros profesionales) en 1956. Sus objetivos radicaron en la investigación de las interacciones suelo-planta-animal-hombre, su difusión entre la opinión pública, demostraciones prácticas en las unidades productivas (pequeñas o grandes) y la cooperación con la industria y la producción agropecuaria. El fin con el que llevaban adelante estas actividades se basaba en el cuidado del suelo frente a la amenaza de la erosión por la mala praxis de los productores.

investigación, la experimentación y la extensión agropecuaria” con la finalidad de “*promover [...] el aumento de la productividad y rentabilidad de la empresa*” (Obschatko: 1986, 54).

Por su lado, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) tuvo gran influencia en la formación de generaciones de ingenieros agrónomos que accedieron a los conocimientos alcanzados por este grupo. Fue la cátedra de Agricultura General presidida por el Ing. Jorge S. Molina uno de los lugares en los cuales se reproducían socialmente los conocimientos alcanzados y compartidos desde los establecimientos de esta facción empresarial de la burguesía terrateniente (Gras & Hernández: 2016). A su vez, Molina tuvo un rol activo al tejer alianzas desde la Asociación Amigos del Suelo con la FAUBA y los grupos CREA. Así queda plasmado en el Acta Fundacional de la asociación que circuló quince años después de su fundación: “*nace una etapa de trabajo en común entre el núcleo fundador de Amigos del Suelo y los primeros CREA*”²⁵. El trabajo mancomunado entre estas instituciones dependía del rol protagónico que asumió el Asesor Técnico al extender los avances de las investigaciones académicas a las unidades productivas, siendo el Ing. Jorge Molina el primer profesional en ocupar ese cargo. Por otro lado, la FAUBA cumpliría con la función de “*formar el grupo inicial de asesores de los grupos CREA, y de numerosos otros profesionales que pasaron a actuar en la actividad privada*” para poner en marcha una dinámica virtuosa entre investigación, profesionalización, divulgación y producción agropecuaria impulsado por la cátedra que el mismo ingeniero presidía.

De esta manera, se fueron gestando a finales de la década de 1950 un conjunto de cambios sociales en el mundo rural orientados a impulsar los principios de eficiencia y racionalización que demandaba la coyuntura internacional. La certeza modernizadora de los fundadores de la organización puede representarse a través de la frase utilizada por Hary cuando decía: “*No nos acobardemos si somos pocos. Las grandes cosas siempre las hicieron minorías decididas con voluntad de servir*” (Gras & Hernández: 2016, p. 43). Para la construcción simbólica de la noción de “empresario CREA” fue necesario ponderar las debilidades técnicas y agronómicas del pasado, y consecuentemente generar un salto tecnológico en los establecimientos productivos. Los primeros grupos estaban convencidos que el aumento de la rentabilidad dependía exclusivamente de la incorporación de nuevas técnicas agronómicas ya implementadas en los países centrales, pero sin aquellos componentes que podían afectar el equilibrio ecosistémico de los establecimientos

²⁵En:<http://bibliotecadigital.bolsadecereales.com.ar/greenstone/collect/pubper/Partes/Numero%20estadistico%201973/Numero%20estadistico%201973-19.pdf>

productivos. Así lo explicó el Asesor Técnico del grupo en su libro *Hacia una nueva agricultura* (Molina: 1981):

“Anteriormente la agricultura era una amplia empresa viviendo en autarquía biológica. Ahora consume sustancias exteriores (fertilizantes, pesticidas) y las devuelve en parte, ya sea en los alimentos, ya sea en la naturaleza, junto con los subproductos que antes reciclaban; las deyecciones de los animales son arrojadas a los ríos, ya sea directamente o después de costosos tratamientos; la paja se quema pues juntarla es muy costoso, etcétera.” (p. 176)

Este fragmento que fue tomado por el autor de una revista francesa²⁶ expone que la prioridad del planteo agropecuario impulsado desde la AACREA era la implementación de los avances tecnológicos a través de la eficiencia de la utilización de los recursos naturales al servicio de la producción, considerando la vida del suelo como el principal organismo viviente que garantice la estabilidad productiva a mediano y largo plazo. Contrario a lo sucedido en los años 70', en donde el proceso de la incorporación de nuevas tecnologías sin mediar sus consecuencias socio-ambientales avanzó vertiginosamente. Sin embargo, en esta época y para este sector social la eficiencia productiva dependía de la utilización de las tecnologías basadas en procesos biológicos, sin considerar una opción la utilización de productos de síntesis química y semillas mejoradas. De esta forma, los primeros grupos CREA se autodenominaron la “*punta de lanza de una nueva agricultura*”, planificando la producción como un proyecto a mediano y largo plazo a través de “*planteos estables*” mediante la implementación de “*tecnologías de costo cero*” (Gras & Hernández: 2016, p 45). Jorge S. Molina, a la vez que integró el equipo técnico del primer grupo CREA, se convirtió en un predicador de los procesos biológicos. En una entrevista realizada por Pais (1994) afirmó que “*no enseñamos a ir contra los fertilizantes, sino enseñamos a ver cómo se podía hacer biológicamente para llegar a los mismos o a mejores resultados a menor costo*”.

La AACREA se ubicó en la “*vanguardia tecnológica*” (Gras & Hernández: 2016) intercalando diferentes dispositivos cuya finalidad era modernizar los procesos productivos sin contemplar la utilización de las nuevas tecnologías generadas desde grandes empresas internacionales, sino que el avance tendría que ser a través de la aplicación de “*modernos*

²⁶ El artículo de la revista tenía como título “*La agricultura europea en un callejón sin salida*”, tomado de la *Revista Enterprise Agrícolas* de enero de 1978, según lo documenta Molina en su libro.

*métodos de BIOINGENIERÍA*²⁷, los cuales consistían en la utilización de los “*microbios [del suelo] para lograr el objetivo prioritario de la producción agropecuaria a nivel nacional y mundial o sea la producción mayor con el menor costo posible, sin contaminar el medio ambiente y utilizando el menor gasto de energía*” (CENECOS n° 3: 1986, p. 7). Los conceptos vertidos por la Revolución Verde en este período serán asumidos desde este sector social en tanto y en cuanto la prioridad fue “*encontrar los métodos que permitan obtener alimentos para todos los seres humanos*” (Molina: 1981, p. 211), y consecuentemente, que las tecnologías utilizadas se direccionen al aumento de la productividad y la expansión de las fronteras agropecuarias sin perder de vista la sustentabilidad del planteo productivo. Según el relato de Molina, en los años 80’ se había logrado que:

“tanto en las provincias de La Pampa, Santiago del Estero, Salta, Chaco, etc., ha permitido la utilización para uso humano de enormes extensiones de ‘tierras baldías’” incorporando “más de 20 millones de hectáreas al patrimonio de la agricultura y la ganadería argentinas”.

“estos nuevos métodos han permitido la transformación de suelos salitrosos (sódicos) en óptimas praderas productoras [...] de carne, leche y lana con costo mínimo y una extensión de 500.000 ha. en América Latina”.

“en casi toda la cuenca del Plata” se evitaron “las inundaciones y la erosión” del suelo.
(pp. 143 - 144)

El sistema de producción mixto fue el principal sostén del planteo técnico sobre el cual se asentaba el impulso modernizador en esta época. La prédica de la organización CREA necesariamente debía resaltar una alternativa superadora de las formas de trabajo que habían permanecido intactos durante décadas en los tradicionales métodos utilizados en los establecimientos productivos²⁸. Por lo tanto, la cuestión tecnológica debía, no solamente estar en el centro del debate como condición necesaria para la conservación de la fertilidad del suelo, sino que tendría que encontrar las soluciones a un problema de estancamiento económico que el sector arrastraba desde años atrás. Si bien las ventajas en la fertilidad de los suelos, los recursos humanos y productivos de la región pampeana insertaban al territorio

²⁷ En su libro *La domesticación de los microbios del suelo* del año 1986, el Ing. Agrónomo Jorge S. Molina, al hablar de Bioingeniería, se refiere a la promoción de diferentes grupos básicos de microbios promotores de la vida del suelo: las mejoradoras de la estructura, las bacterias aerobias fijadoras de nitrógeno y las bacterias aerobias de la celulosa.

²⁸ Desde la Asociación Amigos del Suelo, el Ing. Carlos Sauberán denominaba a las explotaciones ganaderas tradicionales como “*solariums para vacas, dado que las mismas, ante la carencia de pastos, se dedican a tomar sol*” (Molina: 1981, p. 120).

como un gran competidor en los mercados internacionales, desde la AACREA se promoverá la implementación de nuevas técnicas agronómicas para, a través de las misma, generar una “verdadera revolución agrícola”²⁹. Dotar de eficiencia a las unidades productivas implicaba planificar la producción a largo plazo, para lo cual combinar la ganadería con la agricultura era prioridad. Las dos actividades integradas en un mismo sistema posibilitaban la recuperación biológica, física y química del suelo de manera natural. Lo que hoy se conoce como sistema de producción mixto, en aquella época fue llamada originalmente “grassland farming”³⁰ o “agricultura ganadera”. Fue definido por el Ing. Molina (1981, p. 129) como un sistema de producción agrícola que “permite el máximo rendimiento de los recursos del suelo, al mismo tiempo que mejora su fertilidad”. La intervención del productor agropecuario de forma racional redundaría, por un lado, en el incremento de los rendimientos mientras que por el otro disminuiría los costos. La experticia de los profesionales indicaba que “la rotación en períodos alternados de agricultura y ganadería” llevaría a que aquellos objetivos productivos puedan darse satisfactoriamente siendo la “mejor forma de producir más leche, más carne y más huevos”.

La búsqueda de la estabilidad del sistema productivo tendría que ser acompañada con otras herramientas de gestión privada para evaluar los resultados de la empresa. También, estar a la vanguardia tecnológica significaba ser un buen administrador de los recursos con los cuales se contaba. Bajar los costos en el proceso productivo implicaba un aumento indirecto en la rentabilidad. En este sentido, lo que llamaron “tecnologías de costo cero” (Gras & Hernández: 2016, p. 116) combinaba factores como: baja inversión de capital, la búsqueda de la eficiencia mediante la aplicación de las técnicas agronómicas adecuadas, y en paralelo, a una buena administración de la empresa. Introdujeron el concepto de *margen bruto* el cual involucraba registrar el proceso productivo, tanto gastos como ingresos, para evaluar los márgenes de ganancia, o rectificar el camino en caso de que los rendimientos sean bajos o los costos altos. En consonancia con la Revolución Verde en términos de modernización, fue la burguesía terrateniente la que buscó la eficiencia, racionalidad e innovación para desterrar la obsolescencia productiva imperante. Pero, si bien eran conscientes de la necesidad de implementar cambios e incluirse dentro de las nuevas dinámicas que exigía el capitalismo

²⁹ El seguimiento del progreso tecnológico agrario en los países desarrollados fue clave en la formación profesional de Jorge S. Molina. El microbiólogo seguía muy de cerca los avances técnicos desarrollados en aquellos territorios a tal punto que en su libro “Hacia una nueva agricultura” utilizaba conceptos de autores anglosajones como “Grassland Farming en las pampas” o “Open days” (p. 128) para luego adaptarlos al idioma vernáculo.

³⁰ Molina (1981) fue un ferviente seguidor de publicaciones vanguardistas de las nuevas técnicas de procesos biológicos utilizadas en los países desarrollados. En este caso particular, ha tomado como referencia los avances suscitados agronómicamente en experiencias instauradas en los Estados Unidos de América.

para el desarrollo de la actividad, fue pensado desde un imperativo moral en el cual era el mismo productor el decisor en relación a qué producir y cómo hacerlo. Desde ese lugar el sentido de la producción se encontraba alineado con el servicio que el grupo CREA debía brindarle a la sociedad³¹ y al mundo: impulsar los rendimientos para satisfacer el aumento demográfico global, siempre y cuando el planteo técnico-científico se estructurase siguiendo los procesos biológicos que requiere el suelo para conservar su salubridad.

Así como la AACREA fue la institución privada que en sus orígenes orientó su trabajo hacia la modernización de los sistemas agropecuarios, desde la asociación Amigos del Suelo se planteaba un programa integral en el cual las instituciones públicas adoptarían un rol preponderante en la masificación de las nuevas técnicas de la conservación de los suelos. Tanto es así que, en 1964 en la provincia de La Pampa, se llevó adelante “*una intensa campaña dentro del Plan de Promoción Agropecuario*” en el cual, a través de la formación de equipos técnicos provinciales se difundían comunitariamente “*cursos para maestras rurales, realización de reuniones de tranqueras abiertas, programación de campañas radiales y filmación de películas didácticas*” (p. 140). En la provincia de Buenos Aires se fomentó en 1968 y 1971 mediante el Plan Florentino Ameghino un programa destinado a la lucha contra las sequías y las inundaciones “*en un área piloto de unas 90.000 ha*” (Molina: 1981, pp. 151 - 154) en los partidos de Daireaux y Bolívar. La misma metodología de difusión comunitaria se utilizó en la zona bonaerense con la intención de expandir las nuevas técnicas agronómicas para el fomento de planteos agropecuarios estables en el territorio. También, en Santiago del Estero se organizaron programas similares, mancomunadamente con el gobierno provincial. Pero la relación virtuosa con los programas agropecuarios impulsados desde la esfera estatal dependía -para el Ing. Molina- de la voluntad política de los “*equipos oficiales*”. Los constantes cambios de las autoridades públicas en las instituciones de asuntos agrarios conducían a que sea una cuestión de “*fortuna*” el mantenimiento de los programas productivos. Es en ese sentido, en la medida que el Estado iba abandonando los programas también se alejaba el ideal de eficiencia³² que requería la transformación de la estructura agraria para sostener los planteos estables como manera de afianzar en el tiempo la sustentabilidad del modelo productivo.

³¹ Según Gras & Hernández (2016: p. 41), el anclaje cristiano de los fundadores de la organización CREA y su pertenencia a las clases hegemónicas impulsaban a estos actores a dotar su accionar social de profundos valores éticos religiosos. Por lo tanto, desde una lógica de responsabilidad de “*clase superior*” debían promover los principios de generosidad, cooperación, responsabilidad social y la búsqueda del bien común.

³² Jorge S. Molina (1981, p. 154) en relación a las experiencias con organismos públicos concluye que por sí solos, los organismos estatales son “*ineficientes*” frente a la continuidad de los programas impulsados, y era una “*utopía*” el sostenimiento a largo plazo de las políticas de Estado.

Pero no fue simplemente la falta de sostenimiento desde los organismos públicos lo que condujo a que las tecnologías basadas en los procesos biológicos vayan dejando de ser una alternativa vanguardista en el ámbito rural. La imposición por la vía tecnológica de las grandes empresas transnacionales, de la estandarización de los procesos productivos acompañada por todo un paquete de insumos químicos y semillas genéticamente mejoradas se venía afianzando en Estados Unidos, con una proyección global en su expansión profundizando los cambios tecnológicos impulsados por la Revolución Verde luego de la segunda posguerra. En el ámbito local, conjuntamente a las ventajas comparativas con las que contaba históricamente el territorio nacional, se potenciaron con el andamiaje global de las formas de producción agroindustriales ancladas en la nueva organización empresarial del agro en los cuales los grupos AACREA fueron pioneros, conjuntamente con nuevos patrones tecnológicos que no contemplaban las tecnologías de procesos biológicos y la expansión de la frontera agropecuaria (Gras y Hernández: 2016, p. 61).

Segunda etapa (1976 – 1996). De los procesos biológicos a la subordinación de insumos químicos

Con el avance de la Revolución Verde y la profundización de su dinámica globalizadora, las nuevas tecnologías desarrolladas desde los países centrales fueron penetrando decisivamente en la orientación del modelo agropecuario argentino a partir de 1976. Dentro de las lógicas del capitalismo y una nueva división internacional del trabajo³³ surgieron formas de organización en las cuales la producción de alimentos fue impulsada desde las empresas transnacionales y traccionada, por las tecnologías de insumos que se irían desarrollando, principalmente, desde los Estados Unidos. Los autores lo han definido como un nuevo “régimen alimentario” (Gras y Hernández: 2016) en el cual destacan la importancia geopolítica de la agricultura, como también, la producción de alimentos al insertarse globalmente dentro de “*un conjunto de reglas e instituciones que posibilitan -y estabilizan- formas de acumulación de capital tanto en el interior de la agricultura como en su relación con los procesos generales de acumulación a nivel global*” (p. 102) .

³³ Enrique Arceo (2009) asegura que a mediados de los años 70’ existió un proceso de cambio económico a nivel mundial en el cual los grandes capitales buscaban la reducción de sus costos impulsando la inversión directa en los países menos desarrollados, generando una nueva división internacional del trabajo a nivel mundial. Así es como “*los procesos productivos más intensivos en trabajo y menos susceptibles de automatización pasaron a quedar radicados en los países periféricos, cuyo crecimiento quedó subordinado a la expansión de sus exportaciones*” (Arceo, Basualdo y Arceo: 2009, p. 16).

Asimismo, la injerencia de las empresas transnacionales a nivel global y la influencia de los países centrales permitieron que aquellos Estados en los cuales su estructura productiva se encontraba orientada a la producción de alimentos se acoplasen dependientemente al nuevo régimen. En el territorio nacional, fue la nueva generación empresarial -hija de los fundadores de los grupos CREA- la que comenzó a incorporar dentro de sus unidades productivas las nuevas tecnologías basadas en insumos químicos, alejándose del principio de la conservación de los suelos dominante en aquella visión modernizadora de los actores de fines de los años 50³⁴.

A este régimen global se le sumaron algunos factores coyunturales que afectaron la producción agropecuaria contribuyendo a un cambio estructural en el modelo. A partir de 1973, luego de la crisis petrolera a nivel mundial y la contracción de los precios agrícolas, se agregó el cierre paulatino de los mercados de exportación de carne vacuna como factor limitante del esquema productivo mixto. Pero, mientras los precios de los granos posterior a su desplome se recuperaron, el valor de la carne estuvo supeditada a la demanda doméstica siendo la agricultura económicamente más atractiva para los productores locales (Arceo, Basualdo & Arceo: 2009, p. 53).

Con la llegada al poder de la dictadura cívico-militar en 1976, se puso fin al período que impulsó el desarrollo de la industria a través de la captación de la renta agropecuaria. El nuevo modelo económico neoliberal inaugurado por el gobierno de facto comenzó a desandar el camino desarrollista y direccionó la economía hacia una mayor apertura a los mercados internacionales. Este modelo fue definido por Enrique Arceo (2009, p. 17) como “*el instrumento político que posibilitó la rápida creación de las condiciones [...] para la libre movilidad del capital a nivel mundial y el establecimiento de circuitos globales de producción y distribución*”, insertando a la Argentina como un eslabón fundamental en la cadena global de producción de alimentos. El patrón de acumulación en nuestro país pasó de estar sustentado por la inversión en la producción de artículos manufacturados a depender de la renta financiera³⁴. En el sector agropecuario impactó de tal manera que la rentabilidad ofrecida desde la tasa de interés superó sistemáticamente a las principales producciones: la carne y los granos. Así es como, estas dos materias primas que fueron los pilares que sostuvieron a las tecnologías de procesos en las décadas precedentes, se vieron subordinadas por una

³⁴ El hito histórico que marca el origen en el cambio del patrón de acumulación es señalado por Eduardo Basualdo (2009) en 1977 impulsado por la Reforma Financiera. Esta reforma impedirá que el Estado se financie con emisión monetaria obligándolo a tomar deuda en el sistema financiero internacional siendo las elevadas tasas de intereses la que prevalezcan por sobre la inversión productiva.

nueva lógica económica en la cual al excedente económico de estas actividades se sumará la financiera³⁵ como un nuevo modelo de negocio.

Si bien la cuestión financiera fue un factor económico que influyó sobre el modo del comportamiento del empresariado agropecuario a partir de 1976, serán las transformaciones tecnológicas las primeras en allanar el camino hasta encontrar las condiciones ideales para su expansión a partir de estos años. Este proceso, según Edith Obschatko (1988) tuvo cuatro etapas centradas en diferentes innovaciones incorporadas desde la década de 1950: las técnicas agronómicas, la mecanización agrícola, las semillas mejoradas y los agroquímicos. Cada práctica nueva interactuará con la otra de tal forma de complejizar y profundizar el patrón tecnológico generando en las unidades productivas la dependencia de cada una de ellas.

Resulta prudente realizar un breve recorrido del proceso modernizador para comprender cómo y de qué manera fueron estas innovaciones las que hegemonizaron la estructura productiva agraria a principios de los años 80³⁶. En primer lugar, tanto la mecanización de las labores culturales y la cosecha de la producción son dos tareas que se encuentran directamente relacionada con la uniformidad en los tamaños de los cultivos y su época de maduración. La eficiencia de la maquinaria depende de que los cultivos sean uniformes en su altura, y que maduren todas las plantas en un período bien definido. En segundo lugar, estas características serán intrínsecas al desarrollo de las semillas híbridas (principalmente maíz y sorgo) a fines de los años 50³⁷, unos años después de iniciado el proceso de tractorización³⁸ en nuestro país.

Durante la década de 1970 se producirán dos acontecimientos de suma importancia en la reestructuración del planteo productivo agrícola ganadero predominante en la región pampeana. Se trata de la introducción del denominado germoplasma “mexicano”, una variedad de trigo desarrollado y difundido desde el corazón mismo de la Revolución Verde³⁹. La relevancia de este germoplasma exótico fue significativa en relación al rendimiento, pero

³⁵ La subordinación de la producción agropecuaria a las lógicas financieras impulsó a un sector de los empresarios agropecuarios a revisar las tecnologías utilizadas para la gestión de la unidad productiva e integrar en el manejo “la información económica y financiera” para lo cual se impartían cursos de capacitación que contemplaban “la formación” de sus integrantes en relación a los mercados de capitales (Gras & Hernández: 2016, p. 71).

³⁶ Si bien en nuestro país, la incorporación de tractores al proceso productivo data de las primeras décadas del siglo XX, fue en 1952 cuando el Estado crea la primera fábrica a cargo de las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAAME), pudiendo asociarse con la industria privada. La mecanización de la producción está directamente relacionada con la escasez de mano de obra y la baja disponibilidad de maquinaria agrícola (Obschatko: 1986).

³⁷ El Centro Internacional del Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) fue creado en México financiado por la Fundación Rockefeller en 1943. Considerado como el más importante centro de investigación en el mundo del cual ha trabajado el llamado “padre de la Revolución Verde” y Premio Nobel de la Paz Norman Borlaug (Ceccon: 2008, p. 22).

la diferencia sustancial estuvo dada por dos características que acompañaron a esta innovación: el desarrollo de variedades de ciclo corto y su capacidad de respuesta a los fertilizantes de síntesis química.

La variedad de trigo de ciclo corto posibilitó llevar adelante -posterior a su cosecha- cultivos de segunda. Adelantar la cosecha del cultivo brindó la opción de incorporar seguidamente el cultivo de soja. De esta forma, contar con este recurso tecnológico en un mismo ciclo productivo facilitó la rápida expansión de la agricultura y empujó hacia los márgenes a la ganadería, en paralelo que sustituyó de manera gradual al cultivo de maíz y sorgo en las zonas especializadas en estas producciones. En tercer lugar, combinado a este último avance -pero marcando una etapa diferente- fue la incorporación del cultivo de soja. Esta leguminosa estuvo presente desde 1930 en Argentina, pero recién será en 1970 cuando se propicien desde el Estado políticas de fomento hacia la búsqueda de la resolución de las limitantes en su proceso productivo. Para lo cual fue necesario encontrar variedades adaptadas específicamente a las zonas agroecológicas, producir los inoculantes para las semillas, los herbicidas y contar con la maquinaria adecuada para su cosecha. La conjunción de estos factores, impulsados por la presión de la demanda internacional en la década del 1980 marcará una transformación sin precedentes en la estructura agropecuaria.

En cuarto lugar, la cuarta etapa descripta por Obschatko (1988) es la difusión de los agroquímicos para asegurar el rendimiento en los planteos productivos, que irán acompañados con semillas híbridas, haciendo de este combo un paquete tecnológico indispensable en el nuevo circuito global de la producción de materias primas en el agro y posicionando localmente una nueva estructura productiva.

La nueva coyuntura política-económica-tecnológica influirá definitivamente en una reconfiguración de aquella visión fundacional del empresariado CREA que parecía quedar obsoleta frente a la profundización de las innovaciones tecnológicas. La nueva generación dentro de los actores sociales hegemónicos exigía cambios en el interior de la institución. El imperativo de la *“búsqueda del bien común”* (Gras & Hernández: 2016, p. 41) se fue desvaneciendo con los efectos casi inmediatos en rendimiento y rentabilidad que ofrecía el uso de las tecnologías de insumos impulsada desde el exterior. Así es como la cuestión material fue dejando de lado la cuestión ético-religiosa priorizado por la vieja burguesía terrateniente. La integración de la estructura productiva local a la cadena global de producción de alimentos comenzó a mostrar sus primeros síntomas, primero dentro de la organización y posteriormente emergiendo a la superficie societal en otros ámbitos públicos. El ideal construido por la entidad sobre la base de las tecnologías de procesos biológicos fue siendo

reemplazado por las tecnologías de productos de síntesis química impulsado por los grandes conglomerados transnacionales. De esta manera, lo que anteriormente significaba para el empresario agrícola ser decisor de su propio planteo productivo en los términos de qué producir y cómo hacerlo, ahora las mismas tareas quedarían supeditadas a la oferta tecnológica estimulada desde el mercado. La subordinación del productor agropecuario a la demanda del mercado global emergió tan nítidamente que no fue sino hasta 1993 que la organización pudo resolver su crisis identitaria³⁸. En 1986 el fundador de los grupos CREA - Pablo Hary- dejó entrever el viraje ideológico que se cernía sobre la entidad al exponer en un congreso el siguiente comentario: “*varios niveles de objetivos y de medios nos son propuestos, desde el más pedestre de la producción egoísta para la subsistencia, [...] hasta la del hombre CREA que también [...] es consciente de que con ello sirve al interés general*” (p. 73).

Téngase presente que la noción de “*hombre CREA*” se conjugaba con ser parte de la “*vanguardia tecnológica*” construida desde una concepción ético-religiosa profundamente moral procurando la búsqueda del bienestar general. También, en 1986, Jorge Molina -primer asesor técnico CREA- resaltaría la importancia significativa con la que contaba el territorio argentino al catalogar la producción agrícola y ganadera como las más “*LIMPIAS*” del mundo. Ingeniero agrónomo con gran influencia internacional, al viajar a Estados Unidos accedió a las crónicas de los farmers norteamericanos:

“*Se nos pide que ayudemos a resolver el hambre en el mundo y nosotros no tenemos que comer. Por lo menos durante la gran crisis del treinta todas las chacras tenían gallinas, chanchos, etc. Ahora con la explotación especializada al máximo, todos nuestros alimentos tenemos que comprarlos en los supermercados y hay que pagar al contado*” (CENECOS N° 3: 1986, p. 3)³⁹

Al rescatar este relato, Molina quería advertir sobre las consecuencias socioambientales que emergieron en el mismo territorio donde se gestó la Revolución Verde. Colectando las

³⁸ Las tensiones internas desatadas dentro del grupo tenían como centro de debate el rol de ser esencialmente la “*vanguardia tecnológica*”, cuya función moral de la empresa era brindar un “*servicio*” a la sociedad en su conjunto. En 1993 se saldaría el debate en la llamada “*reunión de Colonia*” (realizado en Colonia del Sacramento, Uruguay) en la cual concluirían sus miembros “*en ser un movimiento CREA fuerte, moderno y con el suficiente dinamismo como para adaptarnos a las cambiantes circunstancias de este fin de siglo XX*” (Gras y Hernández: 2016)

³⁹ Jorge S. Molina participó en el Boletín de CENECOS a través de la publicación de diversas notas relacionadas con la preservación del suelo y la producción de alimentos de manera sostenible.

experiencias de los agricultores anglosajones, visualizaba los posibles problemas derivados del avance tecnológico trasladables a nuestro territorio por la simetría de las condiciones agroclimáticas con los Estados Unidos. Así lo señalaba cuando decía que “*lo real es que, si los agricultores argentinos imitaran al pie de la letra los métodos de la agricultura norteamericana, la Argentina ya estaría arruinada*” (p. 4). Asimismo, advertía sobre el peligro al cual quedaban sometidos los actores sociales y los ecosistemas al exponer sus recursos agrícolas ganaderos a los nuevos planteos tecnológicos: “*existe una fuerte corriente de información que nos induce a transformarlas en agricultura y ganadería ‘SUCIA’, queriendo modernizar mediante el empleo masivo de fertilizantes, herbicidas, pesticidas, nematicidas, etc*”, y continúa su relato advirtiendo que “*podemos lógicamente seguir el ejemplo norteamericano y realizar una agricultura “SUCIA”. Pero también tenemos a la vista en que termina*” (p. 4).

En resumen, la reacción de los líderes fundantes del primer grupo CREA fue proporcionalmente inversa a la velocidad con la que se difundieron los avances tecnológicos hacia el interior de la organización en los años 80’. Lo que realmente quedó expuesto es que aquel esquema productivo virtuoso en términos ecológicos y económicos, estaba siendo desplazado por nuevas lógicas globales.

Luego de hacer un análisis minucioso del período 1950-1984, Edith Obschatko (1986) concluye que, para los productores el cambio tecnológico trajo aparejado mayor rentabilidad y menor riesgo productivo debido a la eficiencia de la maquinaria, los nuevos cultivares y su complementación con la tecnología química que redundó en aumentos de cosecha. Pero, paralelamente a este proceso, se originó una “*mayor dependencia de los insumos industriales y una incrementada vulnerabilidad de los resultados frente a variaciones bruscas de las relaciones de precios / insumos*” (p. 103). En este sentido, la década de 1980 expuso notoriamente la subordinación tecnológica a la cual se cernieron las nuevas generaciones del empresariado agropecuario frente a los grandes conglomerados transnacionales. Así es como el lugar que ocuparon los actores sociales locales dentro de la burguesía terrateniente quedó supeditado a las definiciones globales que la producción de alimentos les asignó.

Otra consecuencia del avance modernizador a base de insumos importados fue la relativización de las tecnologías de procesos, que culminó reflejándose en la pérdida de centralidad de las instituciones que trabajaron en aquel proyecto agropecuario de finales de los años 50’ (Gras y Hernández: 2016). Tanto en la AACREA, como en el INTA y las universidades nacionales no contaban con el financiamiento, ni tampoco con el desarrollo que

requerían las tecnologías de productos -posibilidad que sí tenían los actores globales y los países más desarrollados-.

Al transformarse la producción agrícola local en un eslabón dentro de la cadena de los mercados internacionales, también quedaría en jaque la principal tecnología -la producción agro pastoril- utilizada hasta el momento para la conservación de los suelos y el mantenimiento del equilibrio ecológico de los planteos productivos. Tal fue la preocupación por el avance de la agricultura industrial que en 1986 el diario Clarín publica una nota llamada “*La destrucción de los suelos*” sustentada en un estudio llevado adelante por el INTA en la región pampeana, en el cual señala que el proceso de degradación del recurso es “*provocado por la búsqueda de mayores cosechas [que] se aceleró a partir de la década del setenta, como consecuencia de la intensificación de la actividad agrícola y el mayor uso de maquinarias y agroquímicos*” (CENECOS N° 8: 1986, p. 10).

También, desde la Asociación Amigos del Suelo, que trabajó mancomunadamente con entidades públicas y privadas, se alertaba sobre el nuevo esquema productivo. En el libro *Hacia una nueva Agricultura* de 1981 -escrito por el presidente de la asociación, siendo un verdadero manual de divulgación ecológica de producción agropecuaria vanguardista para la época-, se expresarán métodos como el descanso del suelo a través de barbechos bien realizados; rotación de cultivos; utilización de leguminosas como práctica de fertilización naturales; promover la vida microbólica; no quemar los restos del cultivo posterior a su cosecha e incorporarlos al suelo para aumentar la materia orgánica, la fertilidad y la retención hídrica; y finalmente la incorporación del ganado en el sistema productivo aseguraría “*la más completa producción de toda clase de cultivos y ganados [resguardando] la capacidad productiva de los suelos para nuestros descendientes*” (Molina: 1981, p. 129).

La conjugación de los factores coyunturales y estructurales mencionados anteriormente dio como resultado la mayor caída histórica del stock ganadero desplazando al sistema agro pastoril en los establecimientos rurales. Tal es así que entre 1977 y 1988 pasó 61,1 millones de cabezas a 47,1 millones respectivamente (Arceo, Basualdo, & Arceo: 2009). En lo que se refiere a la agricultura y la incorporación de nuevas tecnologías para su desarrollo, Obschatko (1986: p. 102) afirma que en la década del 70’ la producción de los cinco cultivos⁴⁰ que hegemonizaban la Región Pampeana no aumentó la superficie sembrada, pero sí su productividad. A diferencia de la década del 80’ en la cual la superficie sembrada y la

⁴⁰ Hacia los años 1960/62 el trigo, maíz, sorgo, soja y girasol ocuparon el 78 % de la producción de , granos. Con la implementación de las nuevas tecnologías la producción de granos hacia 1983 fue del 93 % direccionando la producción agraria hacia una mayor especialización en estos cultivos (Obschatko, 1986).

productividad fueron mayores. La evolución de la producción agrícola sufrió de 1977 a 1985 “*un crecimiento explosivo [...] a una tasa anual acumulativa del 8 %, que duplica la de los veinte años anteriores*” (p. 102).

Cabe ser mencionado, para fines ilustrativos, que desde 1947/52 a 1982/85 la superficie sembrada de los cinco cultivos aumentó en un 57,1 % mientras que la productividad de la tierra en el mismo período creció 153,1 %. El avance indefectible de los cultivos de granos impulsado mayoritariamente por las nuevas tecnologías, sumado a las políticas económicas de la época, se relaciona directamente con el retroceso de un sistema de producción ecológicamente estable, pero que “*ofreció incrementos comparativamente menores en rentabilidad, seguridad e inmediatez de resultados [...] inclinando la región hacia una agriculturización progresiva*”⁴¹. (p. 102)

Este fenómeno que comenzó en 1980 es el inicio de lo que es llamado el “*proceso de agriculturización*” (Teubal: 2003), el cual aumenta de forma exponencial durante toda la década del 90’. La introducción de las semillas genéticamente mejoradas (GM) durante este período profundizó el desarrollo del modelo agroindustrial expandiéndose por toda la región pampeana. Las mismas empresas transnacionales lograron una verdadera masificación de las tecnologías basadas en agroquímicos y semillas GM⁴². Miguel Teubal (2003, p. 3) afirma que “*tal fue la base de sustentación de la nueva agriculturización del campo argentino basada profusamente en la soja y el paquete tecnológico que habría de acompañarla, en gran medida, a costa de la ganadería y de otros cereales tradicionales*”.

Este proceso iniciado con la metamorfosis tecnológica de las nuevas generaciones CREA, continuará siendo el camino tecnológico proyectado por una nueva organización agrícola. Decididos a impulsar un nuevo “*paradigma agrícola de fin de siglo*” (Gras & Hernández: 2016) se conformó en 1989 la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID)⁴³. Su objetivo se centraba en el desarrollo del modelo tecnológico priorizando la actividad como un “*negocio*”, y no desde la noción de “*servicio*” como lo fuera planteado desde los orígenes por los CREA. El nombre de la joven organización es presentado de tal manera

⁴¹ Al respecto, Obschatko (1986) asegura que durante este proceso en la región pampeana fue el contratista “la vía por la cual explotaciones puramente ganaderas, sin equipos mecánicos ni conocimientos de manejo agrícola, entraron a la agricultura” al compartir los riesgos entre ambos agentes.

⁴² La soja fue el primer cultivo genéticamente modificado incorporado por Monsanto en el territorio nacional. El periodista Horacio Verbitsky escribió al respecto que “la soja transgénica se autorizó en sólo 81 días del verano de 1996. De 136 folios del expediente, 108 son de Monsanto, en inglés y sin traducción.” En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-123932-2009-04-26.html>

⁴³ Según Gras & Hernández (2016) esta entidad fue creada originalmente por “algunos miembros CREA, junto con otros empresarios y técnicos del INTA y de diferentes universidades”.

que lleva en su ADN la tecnología que imprimirá su identidad. Para que este método de SD⁴⁴ sea económicamente rentable debe estar acompañado por el paquete tecnológico ofrecido por las empresas transnacionales. En este sentido -a modo de ilustrar el avance que significó para la estructura productiva- se pasó de 1.5 millones de Ha en 1993/94 bajo el sistema de SD a más de 24 millones de Ha en la campaña 2007/08. A su vez, cabe mencionar que:

“La producción de soja tuvo un auge sostenido desde principios de los años 1970. Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) la campaña 1980/81 arrojó una cosecha de 3,7 millones de toneladas, durante la de 1990/91 fue de 10,8 millones, mientras que en [...] 2002/03 fue del orden de los 35 millones de toneladas, casi la mitad de una producción total de 70 millones de toneladas de cereales y oleaginosas.” (Teubal: 2003, p. 5)

Es indudable que la modernización tecnológica del agro que se inició a finales de la década de 1950 y que posteriormente se desarrolló de manera vertiginosa, ha generado reacciones en diferentes actores sociales. Se pudo precisar, a partir de lo analizado hasta el momento, la dinámica en la cual fue mutando la burguesía terrateniente conforme la penetración de las exigencias globales en la cadena global de alimentos. Pero como dicen Gallardo & Margiotta (2016), la modernización y el desarrollo equitativo de una sociedad no necesariamente son procesos sinérgicos entre sí. En este caso particular, la transformación de la estructura agraria en la región pampeana no acompañó la inclusión social de los sectores con menores recursos productivos. Así como benefició a un grupo rural muy específico organizado en unidades empresariales también generó consecuencias negativas en unidades productivas de tipo familiar. Según Lattuada & Neiman (2005) -basándose en un estudio realizado por el INTA en 1992- alrededor del 60 % de las unidades productivas agrarias, particularmente las medianas y pequeñas, no eran viables en las condiciones planteadas por la coyuntura política económica del momento. Siguiendo este razonamiento, se podría presuponer que los agentes rurales organizados en unidades familiares que fueron desfavorecidos y presionados por el contexto, se vieron forzados a buscar otras alternativas para sostener sus proyectos productivos. Si bien volcarse a la producción orgánica en la

⁴⁴ Este método de trabajo del suelo elimina la roturación de la tierra evitando la exposición a los factores climáticos que pueden degradar el recurso. Si bien se conserva la humedad y la materia orgánica, es necesario aplicar un control químico biocida para controlar los patógenos y hierbas no deseadas para asegurar el buen rendimiento de los cultivos. Con la aparición de la soja modificada genéticamente (GM) aumenta el sistema de siembra directa en la misma proporción que aumenta la siembra de este cultivo.

década del 90' no fue la única opción que pudiera presentarse para este tipo de agente social, lo cierto es que la institucionalización de la actividad ofreció un refugio simbólico y económico frente al avasallamiento de lo que un militante orgánico describió como "*la revolución de los laboratorios, de la injusticia, del campo despoblado y el hambre generalizada*" (Marcelo Pais: 2002, p. 13).

La autora Ayelén Dichdji (2020, p. 95) aporta a la reflexión al indicar que "*la crisis ambiental es una crisis social*". Este razonamiento permite encuadrar en un marco teórico bien definido la emergencia del movimiento ambientalista. Si bien múltiples son las causas del surgimiento de este grupo social, podemos asegurar que la producción basada en las tecnologías de insumos fue observada y señalada por ellos mismos como una actividad contaminante, que atentaba contra los ecosistemas en los territorios donde se llevaba a cabo. Naturalmente, esta situación coyuntural se fue agravando a medida que se fortalecieron los vínculos entre los conglomerados transnacionales, la burguesía agraria y el Estado, apostando al desarrollo económico por la vía del sector agroindustrial.

Para concluir este capítulo, resulta viable sostener que la institucionalización de la producción orgánica es un proceso que se inicia con las luchas ecologistas -principalmente- de los años 80'. Visualizar de qué manera fue avanzando la Revolución Verde en nuestro territorio posibilita comprender -política, económica, social y ecológicamente- sobre los efectos sociales indirectos del modelo hegemónico de producción de alimentos. De tal modo, los avances tecnológicos masificados en las últimas décadas del siglo XX coinciden -y no de manera casual- con una mayor preocupación por el deterioro físico ambiental, expresada desde el ambientalismo. Es en ese marco, en el que determinados actores sociales expresarán que "*el cultivo orgánico es una alternativa, la única alternativa a esa práctica 'inorgánica' que en vez de cultivar la tierra la explota*" (CENECOS: bol 1, p. 4).

CAPÍTULO 2: LA RESISTENCIA CONTRACULTURAL, SU VERTIENTE AMBIENTALISTA Y LA ALTERNATIVA ORGÁNICA (1961 – 1985)

El análisis histórico realizado en el capítulo precedente relacionado con los avances tecnológicos en el ámbito rural no puede pasar desapercibido cuando se focaliza en el nacimiento de la producción orgánica como una actividad alternativa al modelo hegemónico de producción agroindustrial. Pero, la historia no es tan lineal ni tan sencilla.

Tomándose el concepto de Braudel sobre los “tiempos sociales” y su manifestación asimétrica con dilataciones y condensaciones -a diferencia del tiempo del reloj-, bien puede ser identificada la institucionalización de la producción orgánica como un proceso en el cual se encuentra una parte fundante de su identidad en los albores de la consolidación del movimiento ambientalista a principios de los años 80’. Si bien algunos hitos de la historia del ambientalismo condensaron con anterioridad, a partir del último cuarto del siglo pasado el ritmo de aparición fue más asiduo. Se inició una etapa de expresiones en las cuales la temática ambiental floreció en la superficie societal, siendo parte de la agenda cultural, política y económica de un grupo de actores vinculados directamente con las problemáticas ecológicas manifiestas en los países centrales. Este aumento en la frecuencia es lo que Braudel ha puesto de relieve cuando describió la manifestación de los procesos profundos que emergen de manera sintomática en la estructura social reduciendo el “*espesor de superficie*”, cuya expresión se da a través de una dinámica evidente y regular de tensiones entre diferentes actores.

En el caso particular de la temática aquí planteada, el principio de la dictadura cívico - militar en 1976 marca el inicio de la profundización del modelo convencional de producción de alimentos en el mundo rural. Su evidencia será plasmada a través del aumento de la utilización de insumos de síntesis química (fertilizantes y pesticidas), siendo esta la otra cara del avance de la incorporación del desarrollo genético del doble cultivo trigo – soja. Paralelamente se incluyó a la producción agraria dentro de un sistema económico en el cual primó el modelo financiero por sobre el de la producción. Ciertamente se consolidó un “*proceso de agriculturización*” (Teubal: 2003). En tanto, el modelo de producción agropecuario basado en las tecnologías de procesos biológicos propuesto por J. Molina y los grupos CREA fundadores perdió potencia al expandirse globalmente el régimen de producción de alimentos impulsado por las empresas transnacionales. La pérdida de hegemonía del modelo tecnológico de procesos biológicos no significó su desaparición. Los militantes ecologistas de la década de los años 80’ construyeron una cuota importante de la identidad de la agricultura orgánica

apoyados en los fundamentos legados por la experticia del Ingeniero Jorge S. Molina en los años precedentes.

Consecuentemente, a finales de los años 70' emergió un grupo de actores sociales que expondrán de cara a la sociedad las problemáticas que se cernían sobre la naturaleza. Sus fundamentos se basaron en que el ser humano había ideado un modelo de producción en el cual no fueron contempladas las otras formas de vida que hacen posible el equilibrio ecosistémico, por lo cual lo reconocían como un peligro para el bienestar social y ecológico del planeta. De esta manera, se diseminó la idea en todas las regiones del mundo de que los países necesitaban de economías pujantes en constante crecimiento para el mantenimiento de la armonía y la reproducción social. A raíz de esto surgió una la pregunta que inquietó a muchos académicos de inicios de la década del 70: ¿Cómo sostener un modelo de crecimiento económico indefinido cuando los recursos que tiene el planeta son limitados?

La actividad agraria que se había mantenido a los márgenes de los precipitados avances tecnológicos suscitados en las grandes ciudades industrializadas comenzó a acoplarse a los ritmos de una economía cada vez más transnacionalizada. La tecnificación agraria sirvió para que esta actividad estuviese sincronizada e inscripta dentro de las lógicas productivistas que la economía mundial demandaba. Es así como, después de la Segunda Guerra Mundial, se erigieron los cimientos que dieron sustento a una cadena global de alimentos de la mano de la Revolución Verde (Gras y Hernández: 2016).

A medida que los tiempos industriales permearon en el mundo rural, los tiempos biológicos para la recuperación de los recursos parecían que no tenían sentido. El ingreso de los productos de síntesis química, de las semillas mejoradas, de la expansión de su comercialización como bienes de consumo de fácil acceso, fueron alejando a los productores agrarios de las viejas técnicas propuestas por los grupos CREA fundadores. En este contexto, en la medida en que se expandía la agricultura industrial también fueron surgiendo actores locales alertando sobre las posibles consecuencias para el caso de que se profundizase el modelo. Será a partir de este nuevo grupo de actores, en particular los que se identificaron dentro de la producción orgánica en la década del 80', que surgirá esta última actividad como una propuesta alternativa a la producción agroindustrial.

En este Capítulo se reconstruye el proceso histórico que ha dado origen a un nuevo grupo de actores sociales encarnados por la juventud que avanzará hacia la estructuración de una nueva propuesta cultural. Para tal fin, se plantea el análisis del período comprendido entre 1961 - 1985 dándose en llamar *la etapa contracultura / ambientalista*.

Se ha tomado como hito iniciático las creaciones de las revistas Eco Contemporáneo y Contracultura cuyo artífice principal fue Miguel Grinberg. Actor social que construyó desde los medios alternativos de comunicación el pensamiento ecologista en nuestro país siendo clave en la construcción de un movimiento al servicio de la transformación de la realidad establecida por los poderes fácticos de la época. Tal fue la magnitud de su influencia que introdujo en Argentina las ideas de la generación Beat norteamericana, trasmutando este movimiento a una versión latina que iría siendo estimulada por los tumultuosos años 60'. Fue el mismo Grinberg quien en el año 2002 participó en el libro *"La producción orgánica en Argentina"* editado por el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica al escribir el Capítulo llamado *"Nuestro eco-despertar"*. Conjuntamente con miles de jóvenes disidentes de los mandatos culturales establecidos, construyeron desde los márgenes una nueva propuesta para una generación nacida bajo el trauma de las guerras y de dictaduras locales.

La creación de la revista *Expreso Imaginario* en 1976 es tomada como un segundo período contracultural. Pero, a diferencia de la anterior, diferentes organizaciones ambientales comienzan a nuclearse para no solamente visibilizar la problemática ambiental, sino también construir un movimiento ambientalista que ejerza presión para intentar cambiar el rumbo de la historia ecológica de nuestro país. La revista fue un medio de comunicación alternativo de invaluable trascendencia dentro de la consolidación del movimiento. Fundada cuatro meses posterior al Golpe de Estado cívico-militar en 1976, fue la respuesta inmediata en la cual un grupo de personas comienzan a explorar, de manera tan contestataria como sutil, nuevas formas de denuncia periodística en relación a la crisis que se cernía sobre la humanidad. Es la etapa en la cual se evidencia a través de la cultura las tensiones entre el ser humano y el ambiente. La conciencia ambiental se posiciona como el *"eco - despertar"* (Grinberg: 2002, p. 27) de un conjunto de personas que se proponen reflexionar sobre la influencia del modelo hegemónico de producción y su impacto negativo en el equilibrio natural.

Asimismo, temáticas que no se encontraban en la agenda de discusión pública comienzan a emerger desde los suburbios citadinos de la cultura. Posteriormente, se posicionarán en los espacios en donde el Estado interviene negativamente, omite y/o subvierte su rol de promotor de políticas públicas que posibiliten el bienestar social.

Dentro de las 78 publicaciones mensuales de esta revista se denuncian temáticas socioambientales tendientes a concientizar sobre la comida embebida de químicos, el suelo como un organismo vivo y agotable, la contaminación del aire y el agua, y la peligrosidad de la promoción por parte del Estado de la energía nuclear, entre otros. Los cuestionamientos

surgidos en esta época representan la expresión manifiesta de una crisis social que Emergerá sin pausa durante toda la década de 1980 y que sigue vigente en la actualidad.

Primera etapa (1961 – 1976): Hacia una posible crisis civilizatoria

a- El despertar contracultural en el mundo desarrollado

El siglo XX fue llamado por el historiador Eric Hobsbawm (*Eric Hobsbawm: 2003*) como el “siglo corto”, identifica su comienzo en 1914 siendo la Primera Guerra Mundial el hito inaugural y culmina su ciclo de setenta y siete años en 1991 con la disolución de la Unión Soviética. Hobsbawm describe al siglo XX de la siguiente manera:

“...El siglo XX aparece estructurado como un tríptico. A una época de catástrofes, que se extiende desde 1914 hasta el fin de la segunda guerra mundial [1945] siguió un período de 25 o 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar. Retrospectivamente puede ser considerado como una especie de edad de oro, y de hecho así fue calificado apenas concluido, a comienzos de los años setenta. La última parte del siglo fue una nueva era de descomposición, incertidumbre y crisis.” (p. 15)

Frente a la consolidación del modelo capitalista en los años de posguerra, el mundo inaugurará una nueva etapa signada por un esplendoroso momento de crecimiento económico que resonará en los años posteriores. Las críticas vertidas desde los movimientos contraculturales⁴⁵, y posteriormente desde diferentes ámbitos académicos alertarán sobre un posible colapso ecológico y social para las próximas generaciones en caso de mantener el modelo económico sustentado en el crecimiento indefinido.

⁴⁵ Dichdji (2020) conceptualiza la contracultura como un movimiento social producto de “un estado de desintegración del sistema”. En este sentido, “señala que existen en la sociedad tendencias que proclaman el quiebre total con las necesidades dominantes en la sociedad represiva” (Ibidem. 1997. Pag 63). Los acontecimientos de mayor trascendencia a nivel mundial, en los cuales la juventud encarnaba un papel profundamente disruptivo en la historia, son representados por el “Verano del amor” en San Francisco en el año 1967, el Mayo Francés y la matanza de Tlatelolco en México en 1968, el Cordobazo en Argentina en 1969, etc.

Al finalizar la guerra se direccionaron los esfuerzos a sostener un delicado equilibrio que, de romperse daría curso a una nueva catástrofe. El fantasma de la guerra siguió latente, con la particularidad de que las fuerzas enfrentadas contaban con un poderío militar de alcances incalculables en caso de estallar otro conflicto. Tanto Estados Unidos como la Unión Soviética⁴⁶ tras el fin de la segunda guerra mundial en 1945, se disputarían la hegemonía global durante los años posteriores. La devastación del entramado productivo condujo al colapso económico en los países que se suscitaron los hechos. Estados Unidos será el único país participante en la contienda que no sufrió daños estructurales al interior de su cadena productiva, pero al estar conectadas las economías de manera global se vio negativamente afectada. No obstante, lo positivo de no haber sufrido daño material se reflejó en que, una vez terminada la guerra los norteamericanos pusieron en marcha un proceso de reactivación económica en donde la reconstrucción europea jugará un papel preponderante como incentivo interno⁴⁷. Su virtud radicó en integrar las materias primas con la industria hacia el interior de su territorio, a la vez que ejercía el liderazgo indiscutido dentro del mundo capitalista desarrollado. Rearmar las economías de los países beligerantes -incluyendo a Alemania y posteriormente a Japón- generó la posibilidad de mantenerlos bajo su zona de influencia, a la vez que demarcó el límite ideológico y político con su rival soviético.

Durante los años posteriores, la posibilidad de un nuevo conflicto mundial marcó el devenir de los acontecimientos futuros. En ninguno de los dos bandos era deseada otra guerra a nivel global, y menos aún entrar nuevamente a una fase recesiva de la economía. Nunca antes en el planeta había sucedido que en un período tan corto de tiempo la humanidad haya pasado por una tragedia de tales magnitudes. Tampoco el ser humano había vivido épocas tan convulsionadas socialmente. En la primera mitad del siglo XX el mundo capitalista, nacido del constante progreso tecnológico del siglo XIX fue puesto en jaque. La ilusión de que el progreso se expandiría por cada rincón del globo terráqueo se topó con sus propios límites. La Revolución bolchevique de 1917, hija de la primera guerra mundial, fue la primera amenaza cernida sobre el orden social establecido por las potencias de occidente. La frase “un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo” de Karl Marx y Friedrich Engels escrita en 1848 en el Manifiesto Comunista se hizo presente de manera intempestiva al implosionar el régimen zarista de Rusia. Años más tarde, en 1929, en Nueva York -corazón del sistema capitalista- se desplomó la bolsa de Wall Street generando una crisis económica de magnitud

⁴⁶ Tanto Estados Unidos con su influencia capitalista, como la URSS con su modelo comunista fueron los que actores centrales durante la segunda guerra mundial. Ambos se disputarían la hegemonía en los años venideros.

⁴⁷ En 1947 Estados Unidos lanza el Plan Marshall para la reconstrucción europea. Esto significó una transferencia de recursos desde Norteamérica a Europa incentivando las economías de los países involucrados.

tal que hizo temblar los cimientos que sostenían el modelo occidental. Tras los pasos fallidos de las potencias al intentar resguardar el viejo orden establecido devino la mayor tragedia que haya vivido la humanidad a escala global. El ascenso del fascismo en Europa y la victoria política del partido nacionalsocialista barrió con las ínfimas posibilidades -si es que las había- de sortear otra posible crisis. Si la historia pudiese interpretarse como una patología no cabría ninguna duda de que la segunda guerra mundial fue la manifestación de la enfermedad en todo su potencial, siendo los acontecimientos previos los síntomas que derivaron en el fin del modelo liberal del siglo XIX. El temor a otro fracaso económico con la posible pérdida de la hegemonía capitalista condujo a la política norteamericana a abrir un nuevo período en la historia económica mundial.

Debajo de las ciudades derruidas se erigía lo peor de la guerra: muertos, desplazados, refugiados, hambrientos, enfermos contados por millones. Tras el horror, en ambos lados de la frontera ideológica se concentró la energía en evitar por todos los medios posibles una nueva catástrofe. Tan es así que la prioridad de las potencias fue la reconstrucción de sus sociedades rearmando su estructura productiva. De esta manera, atendían y atenuaban las necesidades de su población. El fin de la Guerra inauguró una nueva etapa económica llamada por sus contemporáneos *“la edad de oro”*. Las medidas de incentivo para la reconstrucción de los países europeos destruidos impactaron directamente en la ampliación del consumo interno generando un círculo vicioso de crecimiento económico. Este período fue de gran prosperidad para los países capitalistas desarrollados que no solamente contaban con las tres cuartas partes de la población mundial, sino que también ostentaban el monopolio de las exportaciones de los bienes manufacturados. Tan explosiva fue la recuperación que tan solo entre los años 50’ y 60’ se cuadruplicó la producción mundial de manufacturas (Hobsbaw: 2003). Por otro lado, el avance tecnológico transitó un vertiginoso camino de crecimiento. Eliane Ceccon (2008, p. 22) asegura que

“Durante la Segunda Guerra Mundial [...] las grandes industrias, sobre todo en Estados Unidos, desarrollaron una enorme acumulación de innovación tecnológica militar que no tuvo un mercado inmediato al término del conflicto bélico. De este modo, surgió la conversión rápida de innovaciones bélicas a usos civiles”.

Consecuentemente, con el avance de las nuevas tecnologías, la agricultura a escala global -si bien creció más moderadamente que los productos con valor agregado- también

comenzó a dar sus primeros síntomas de crecimiento al duplicar su producción⁴⁸. En Argentina, en cambio, el impacto de las nuevas tecnologías aplicadas al sector agrícola se expresará a mediados de la década del 70’.

Tan acelerado fueron los efectos vertidos tras la estimulación económica en los centros de poder que en 1972 el Club de Roma⁴⁹ emitirá un informe titulado “*Los límites del crecimiento*”⁵⁰ en el cual se advierte que en caso de que la población mundial siga aumentando de forma exponencial, y que las economías continúen por la senda del crecimiento económico ilimitado, el planeta se topará inexorablemente con los límites absolutos impuestos por la finitud de sus recursos naturales. No será casual que se inaugure el mismo año la primera conferencia mundial sobre el “*Medio Humano*” en Estocolmo, organizado por las Naciones Unidas. Tras la participación de 151 países, la conferencia concluyó con un documento final en el cual se declaró “*la necesidad de un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano*” (*Naciones Unidas*: 1973). Si bien la cosmovisión antropocéntrica se presenta en el título, la preocupación por el acelerado deterioro de la naturaleza visibiliza el comienzo de una nueva etapa en la cual los Estados -apoyados en la ciencia- incluirán tímidamente dentro de sus políticas públicas la dimensión ecológica en sus agendas locales y globales.

Esta relación entre la economía, el accionar humano para su sostenimiento y su inevitable impacto ambiental ha conducido a la historia a indagar sobre cómo la sobreexplotación de los recursos naturales acarrea en su interior la manifestación ineludible de una crisis social. En palabras de Ayelén Dichdji (2020, p. 101), el informe publicado por el Club de Roma y recogido por las Naciones Unidas lo posiciona como un “*parteaguas*” en la historia de los movimientos ambientalistas en el mundo. Fueron muchos los debates planteados en el ámbito académico. Desde una perspectiva latinoamericana, el economista brasileño Celso Furtado (1975)

⁴⁸ Entre 1952 y 1982 se duplicó el rendimiento por hectárea de los cereales en el mundo. Con mucha más espectacularidad en Estados Unidos y Europa, países que ya estaban transitando la Revolución Verde en el seno de sus sociedades. (Hobsbawm, 2003)

⁴⁹ El Club de Roma es una organización no gubernamental creada en 1968 por el empresario A. Peccei y el científico Alexander King. Su objetivo era evaluar las alteraciones producidas por la actividad humana en el medio natural para establecer una proyección de su impacto a largo plazo. Con esta intención en 1972 se convocó a un grupo de científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) a cargo de la científica ambiental Donella Meadows para la elaboración del informe que fue titulado como “*Los límites del crecimiento*”.

⁵⁰ La publicación de este informe fue el inicio de un debate dentro del ámbito académico en el cual el intelectual André Gorz irrumpió con una pregunta que interpelaría el camino de desarrollo económico basado en el crecimiento indefinido: “¿el equilibrio del planeta, para el cual el no crecimiento -y hasta el decrecimiento- de la producción material es una condición necesaria, es compatible con la supervivencia del sistema capitalista?” (Gorz, 1972).

cuestionaba indirectamente el informe. Alegaba en su libro *El mito del desarrollo económico y el futuro del tercer mundo* que el nivel de vida de los países que dominaban el tablero político-económico mundial -ya sean los desarrollados o en vías de desarrollo- debía ser preservado dentro del sistema capitalista actual. Esto significaba que todo intento de universalizar el modelo de desarrollo podría generar un colapso del sistema. En Francia, por su parte, André Gorz utilizará por primera vez la palabra “*decrecimiento*” económico. Su reflexión irá dirigida al análisis de las inevitables consecuencias que el sistema impondrá, ya sea por decisión humana encarnada en políticas públicas en los países centrales o por los límites biofísicos que presentaría el planeta frente a su sobreexplotación.

También, desde la disciplina económica florecieron los intelectuales que incorporaron la ecología dentro de sus análisis. Para ellos era absurdo pensar que la obtención de los bienes materiales demandados por la humanidad para su reproducción social podía mantenerse divorciados de la naturaleza, en el sentido que es esta misma la que posibilita el sostenimiento de la vida en todas sus dimensiones. Ciertamente, el camino planteado desde los centros hegemónicos al propiciar la senda del crecimiento económico indefinido quedaba obsoleto y, lo más preocupante, sin resolución. El economista Max-Neef (2011) afirma en su libro *La economía desenmascarada* que no puede entenderse al mundo como una máquina, de la manera que lo supone la economía tradicional. Al contrario, es necesario entenderla desde una perspectiva ecológica devolviéndole el sentido orgánico intrínseco a cualquier forma de vida. Sea cual fuese el debate planteado, cada vez quedará más en evidente la necesidad de incluir la dimensión ecológica dentro de la planificación de la economía global para preservar los soportes materiales y garantizar el sostenimiento de la vida a las próximas generaciones. En conclusión, la presentación de este nuevo paradigma significaba que en caso de no corregir el rumbo el mundo se dirigirá a una ineludible crisis ecológica e inevitablemente social.

A medida en que el universo académico fue incluyendo la cuestión ecológica a sus estudios económicos, políticos y sociales, la hipótesis de la “*crisis ambiental*” (Dichdji: 2020) se fue consolidando. Santamarina Campos (2006) hace referencia a la crisis ambiental como una crisis social, así como también “*la degradación medioambiental es una degradación social*” (p. 36). En este sentido, la temática ambiental emerge al interpelar la dinámica entre los recursos comunes naturales y el uso de estos para el sostenimiento de la civilización. Ciertamente, esta nueva perspectiva de incluir la cuestión ecológica en los estudios científicos, posibilitó la construcción de los fundamentos para que se consoliden -primero en los países desarrollados y luego en los periféricos- movimientos eco-sociales contestatarios al modelo de desarrollo imperante. La discusión para estos movimientos rompía el binarismo

económico e ideológico del mundo: capitalismo vs comunismo. Su preocupación se dirigía hacia lo más primigenio del sostén de la vida humana que significaba preservar la habitabilidad del planeta sin comprometer los recursos.

Dentro de este complejo proceso de concientización social nutrido por la percepción apocalíptica de la posguerra, en conjunto con la hipótesis de otro posible estallido bélico a nivel mundial, se erigirá un nuevo actor protagónico de época. Será la juventud la que proponga una nueva visión de futuro. Lo hará a través de nuevas expresiones contraculturales con la clara intención de redireccionar el destino. García Naharro (2012) define a la contracultura como *“aquellos que se opone a lo convencional y el rechazo a lo instituido, implica la búsqueda del colapso normativo, además de la superación de las corrupciones de la cultura dominante, las cuales se erigen como pilares básicos de su proyecto”*. Es el mismo contexto el que explica el surgimiento de estos movimientos en el mundo occidental. No es casual que estas manifestaciones hayan nacido en las mismas entrañas de los países en los cuales la actividad económica fue el motor que cimentó la recuperación de los estados en la posguerra. Paralelamente a la consolidación del capitalismo, las expresiones juveniles organizaban el rechazo al status quo construyendo la representación de un nuevo porvenir. Para estos movimientos, cada vez será más claro que el modelo económico de crecimiento indefinido podría conducir a una posible *“crisis de civilización”*⁵¹. Tal es así que en 1970 en Estados Unidos se celebrará el primer Día de la Tierra. Al finalizar el evento su coordinador expresó:

“Fue la manifestación más grande, más pacífica y más limpia de la historia estadounidense. Pero no la consideraremos un triunfo. Pues los problemas que la motivaron siguen con nosotros: polución, hiperpoblación, “supermatanza”, barrios miserables, racismo, dilapidación de recursos, obsolescencia planificada, una guerra en expansión” (Grinberg: 1999, p. 11)

Pero, ¿de qué manera se establecía el contacto entre la contracultura en los países desarrollados y nuestro territorio? El desembarco de estas noticias se daba mediante la interacción de actores de la prensa local ligados con los movimientos contraculturales del hemisferio norte. Fueron algunos actores bien definidos los que oficiaron de heraldos

⁵¹ Lo que se llama “crisis civilizatoria” es definido por Leff (1986) como “el proceso de destrucción de la naturaleza, deforestación de los bosques, pérdida de fertilidad de los suelos, contaminación y opresión social. Para este autor, la crisis ambiental evidencia los fundamentos de la racionalidad económica moderna y el binarismo con el que se entiende y organiza el mundo”. Citado por Ayelén Dichdji en *El movimiento ambientalista en Argentina*. 1997. Pag 99.

culturales al introducir las novedades al territorio sudamericano. Estar en contacto con la prensa alternativa y los movimientos contraculturales de otros lugares del mundo requería una posición económica y simbólica propia de agentes sociales específicos. En este sentido Hall ([1977] 2010) los define como jóvenes de “clase media” cuya significación radicaba en “explorar instituciones alternativas a las centrales de la cultura dominante: nuevos patrones de vida, de vida familiar y de trabajo”⁵². Por su parte, Ayelén Dichdji (2020, p. 64) no ubica al movimiento como un “todo homogéneo y totalizador” con un claro punto de confluencia colectiva. Sin embargo, la autora encuentra el denominador común de los actores en la resistencia a las normas instituidas, mientras paralelamente construían representaciones dirigidas a subvertir el orden moral, político y/o económico establecido por la cultura dominante.

Al indagar más profundamente en el movimiento contracultural local encontramos que estructuró la producción cultural y simbólica que influenció a varias generaciones de jóvenes. Por lo tanto, definir a la contracultura argentina a través del legado de sus referentes brindará algunas claves para comprender las formas de reproducción social -intra e intergeneracional- de este movimiento. Hacer un breve recorrido cronológico de algunas producciones e hitos contraculturales facilita material informativo para responder cómo y de qué manera se consolidó el complejo proceso que condujo a la contracultura de los años 60’ a consolidarse en su vertiente ambientalista en los años 80’, para luego transitar el inicio del camino hacia la institucionalización de la producción orgánica.

b- El despertar contracultural en Argentina

La onda socialmente expansiva desembarcó en Argentina en la temprana década del 60’. La juventud local con acceso a las noticias contraculturales de occidente se revistió con su impronta vernácula. Casi como si fuera una paradoja la memoria hostil de la Guerra y la coyuntura autoritaria inspiró la creatividad de esta generación, al mismo tiempo que resplandeció el lado contestatario de la cultura. La juventud en tanto actor social -dice Pujol (2007)⁵³- tenía “confianza en lo nuevo y malestar por lo viejo”. Es aquí donde iluminado por el movimiento contracultural norteamericano Miguel Grinberg⁵⁴ encuentra un lugar de refugio y

⁵² Extraído de Dichdji, A (2020); pág. 91.

⁵³ Extraído de Dichdji (2020, p.108)

⁵⁴ Compositor, poeta, escritor, periodista y ecologista. Protagonista tanto de la génesis del rock nacional y del ambientalismo en la década del 60’, contribuyó a consolidar el movimiento contracultural a través de sus producciones. Se nutrió de la generación

resistencia en los tumultuosos años 60'. Su legado podría condensarse con la frase: "para mí, la paz y el amor fueron una manera de resistir" (Fernández Romeral: 2015).

En prácticamente todos los hitos de la historia del ambientalismo -y de la contracultura- es destacado por aquellos cronistas de época. Esto no significa que él haya sido el artífice del movimiento, sino que lo eleva como un referente juvenil al diseminar a través de su producción cultural las expresiones más complejas -y completas- de una generación con visos de cambio. Pionero en sus multifacéticas actividades, Miguel Grinberg se ubicó a la vanguardia de las críticas dirigidas al sistema imperante. Juan Carlos Kreimer⁵⁵ lo recuerda como "más que una promesa, a los 25 [años] Miguel ya era un referente de algo que nadie sabía bien de qué se trataba pero dejaba intuir que por ahí venía alguna corriente subterránea"⁵⁶. La concepción de "no saber bien de qué se trataba" puede entenderse como la definición de lo indefinido en el sentido que

"...Teníamos algunas ideas bastante firmes, como la de abrir los cocos [...] pero no llegábamos mucho más allá, porque nosotros mismos no teníamos las cosas demasiado claras. La actitud era estar en contra, sabíamos que no nos gustaban las cosas como estaban, pero éramos incapaces de plantearnos seriamente la posibilidad de modificarlas. [...] Tal era nuestra indiferencia al fenómeno político que el hecho de descubrir que uno es capaz de tener una ideología, aún sin proponérselo, surgió como un descubrimiento". (Benedetti y Graziano: 2016, p. 18)

Siendo algo más explícito, Kreimer al hablar de su generación y su coetáneo amigo asegura que "ni él ni muchos de los que lo acompañábamos sabíamos qué queríamos de la vida. Solo lo que no queríamos". Cargado del mismo sentimiento Miguel se describe de forma similar. Él se consideraba un "outsider": por fuera de los márgenes de la cultura hegemónica. Contrariamente a lo establecido, ser "outsider"⁵⁷ significó para muchos jóvenes cuestionar el marco normativo de la sociedad y consecuentemente, las formas que la misma tiene para autoregularse. Al trascender la crítica y percibirse como actor de cambio, la juventud habitó el movimiento como una tierra fértil y potencialmente fructífera. Por consiguiente, salirse de

beat norteamericana al tener contacto estrecho con escritores que se opusieron abiertamente a la guerra de Vietnam en 1965: Henry Miller, Allen Ginsberg, Le Roi Jones, Jonas Mecas, Lawrence Ferlinghetti y Thomas Merton.

⁵⁵ Juan Carlos Kreimer integró el equipo de redacción de la revista Eco-Contemporáneo fundada por Grinberg y Antonio del Masetto en 1961.

⁵⁶ Extraído del perfil de Facebook de Centro Mutantia con la fecha 4 de Marzo del 2022.

⁵⁷ Extraído de <https://sugieroleer.blogspot.com/2014/07/yo-soy-un-outsiderentrevista-miguel.html>

aquel marco significó una definición, y confrontar con lo instituido socialmente amplió indefinidamente los límites de la imaginación de estos actores sociales.

Resueltamente, comenzar a transitar el camino de lo indefinido abría la puerta a combinar diferentes expresiones culturales cuyo objetivo era la concientización social. Por un lado, el movimiento se consolidó a través de algunas -pero no exclusivas - expresiones como el rock nacional, la poesía y la ecología. Por otro lado, los medios de comunicación alternativos a los hegemónicos cumplieron con un rol diseminador al orientar estos elementos y dirigirlos hacia aquella juventud vanguardista. En este sentido, Ayelén Dichdji (2020) les asigna a los medios tres funciones prioritarias: *“suministrar y construir selectivamente conocimiento social; reflejar y reflejarse en la pluralidad; organizar, exponer y unir lo que se ha representado y clasificado selectivamente”* (p. 21).

Siguiendo esa misma línea, Miguel Grinberg fue un productor por excelencia que transitó toda su vida en el ámbito de la comunicación alternativa. En una actitud dialéctica, al tiempo que se nutría de aquellas expresiones contraculturales también era su artífice. Tal es así que tempranamente, en 1961 Grinberg crea -junto con Antonio Dal Masetto- *Eco Contemporáneo*, una revista cuyo objetivo era plasmar con énfasis la rebeldía de los mufados⁵⁸

“...Nuestra rebelión, nuestra juventud, nuestra sinceridad, nos dan la absoluta dimensión de nuestra potencia. La unidad de acción y la libertad total en la reflexión y creación individuales, serán la ratificación de tal aspiración. Por eso esta Revista: buscamos conectarnos con quienes comparten nuestro descontento para iniciar el combate y dejar de estar solos” (*Eco* n° 4: 1962, p. 2)

La indefinición vista como el futuro por construir se encontraba cargada de certezas sobre las problemáticas a enfrentar. En el lineamiento editorial de *Eco Contemporáneo* se dejará en claro su descontento con la realidad que envolvía a su generación:

“...RECHAZAMOS, por vanas, las jerarquías y categorías fundadas en torno de lo que se da por llamar izquierda o derecha, con todas sus mitologías e histerias colaterales”;

⁵⁸ Es la forma que encontró Grinberg de llamar a “los jóvenes que, con profundas críticas sociales y rechazo a las normas morales heredadas de sus padres, buscaban construir nuevos caminos a través del arte.” (Byk: 2017, p. 9)

NO CREEMOS en el Paraíso Social Bolchevique, ni en el Edén del Capital Privado, ni en el Mito de las Razas Superiores”;

“BUSCAMOS [...] comunicar, saber, amar, esbozar poco a poco una manera de vivir”;

“CREEMOS en el Hombre y en la afirmación de su poder creativo. El nuestro es un combate de creación”. (p. 2)

En una carta escrita a Jack Kerouac⁵⁹, Ginberg relata cómo atravesado por la influencia del movimiento contracultural norteamericano fue mimetizándose con aquella Beat Generation: *“aquellos años 50, mis poemas adolescentes y mi rebeldía sin rumbo, hoy evoco tus novelas, hojeo mis libretas de entonces, no soñaba, no soñaba, aquí se me aparece todo de pronto cargado de perspectivas”* (p. 5). Efectivamente, lejos de cualquier duda existencial el autor destaca que:

“No se trata de una pose más, sino de una voluntad por levantar un mundo propio y limpio. Consciente de su incorrupta pureza, nuestra generación no quiere quemarse porque sí, ni siquiera por un puesto de prócer en la historia. Se asume y resiste a los Viejos Valores Corrompidos.

Ahora bien, los personas “normales”, ante la drasticidad de los que no se alimentan con los productos vacíos y artificiosos de la Sociedad, se alarman y con razón”. (p. 5)

Ciertamente, la autora Karen Byk (2017) asegura que al promediar la década los artículos publicados en *Eco Contemporáneo* estarían orientados hacia la reflexión del *“rol del artista, el cambio de generación, la construcción de una nueva conciencia y un hombre nuevo, la vinculación entre ‘cine y rebelión’, y movimientos como el ecologismo o el flowerpower”*⁶⁰ (p. 16).

⁵⁹ Entre Jack Kerouac y Miguel Grinber existió un intercambio epistolar de mucho respeto y profunda amistad. Kerouac fue un novelista norteamericano considerado uno de los padres de la *Beat Generation* en Estados Unidos. En *Eco Contemporáneo*, Vol I, Nro 4, Pag 3)

⁶⁰ M. Grinberg funda en 1962 una red continental de poetas llamado “Nueva Solidaridad”. En 1964 organiza en México un encuentro cuyo objetivo era definir a la poesía como un instrumento en la “toma de conciencia para modificar un estado de cosas” (Aguazzi; 2010).

En lo referente al ecologismo, Miguel Grinberg destaca en una nota periodística realizada por Martín Pérez (2014)⁶¹ la influencia del viaje por Nueva York durante su juventud. Así como conoció la Beat Generation también descubrió libros como *Primavera silenciosa*, de Raquel Carson (1962), denunciando los pesticidas clorados y los peligros de las fumigaciones, y conoció ya entonces el peligro de los residuos atómicos de las centrales nucleares⁶². La revista cumplió un rol determinante al orientar su editorial a consolidar a través del arte y la cultura otro tipo de representaciones. Asimismo, el propio Grinberg decía que “*todos los movimientos pacifistas, feministas y ecologistas actuales son desprendimientos de aquella siembra generacional. (...) Todos se nutrieron de aquella savia poética y su savia poesía*” (Pérez: 2014). Si bien la ecología no es una temática que estructura a la revista, su preocupación será mucho más evidente unos años más tarde.

Por su parte, también el Rock Nacional y la poesía funcionaron como vectores de diseminación contracultural. Durante esta década, en la ciudad de Buenos Aires algunos bares, como *La Cueva* y *La Perla de Once* se erigían como guarida promotora del movimiento. Junto con el *Instituto Di Tella*, la juventud encontró en estos lugares la posibilidad de desarrollarse artísticamente, al tiempo que desafiaban el modelo instituido en la sociedad. Según Theodore Roszak (1968)⁶³ la manera de expresarse de estos actores sociales direccionó una contracultura que alumbró a los jóvenes con su propio sistema de valores, cánones de conducta y espacios de negociación. La música rock era, desde luego, su vehículo principal. Algunos textos que circulaban en estos reductos eran elocuentes, la juventud era consciente de su rol vanguardista: “*La rebelión de los jóvenes*”, “*¿Qué es el progreso?*”, “*Lo que nos enseñan ¿sirve?*”, “*el amor en la juventud*” (Benedetti y Graziano; 2016). Poner en cuestionamiento los soportes morales y materiales de la cultura hegemónica significó construir los propios. En este sentido, edificar la propia percepción del contexto histórico requería criticar los pilares morales de la sociedad de posguerra.

Pero, ¿cómo llegaron estos actores sociales a ser protagonistas de su época? Si tomamos en cuenta que los agentes locales se inspiraron en el movimiento contracultural norteamericano, entonces comprender su génesis en el país desarrollado brindará algunas claves para reflexionar sobre el movimiento contracultural local. Benedetti y Graziano (2016)

⁶¹ En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-9774-2014-06-01.html>

⁶² Carson publicó el libro en 1962 en Estados Unidos dando visibilidad pública a los efectos nocivos que dejaba en la vida silvestre el pesticida llamado DDT.

⁶³ Citado por Benedetti y Graziano en *Estación Imposible. Expreso Imaginario, periodismo contracultural*. 2016. p. 24.

describen a la juventud estadounidense como consecuencia del Baby boom⁶⁴: “*estallido demográfico que [...] rejuveneció drásticamente la población del país*” (p. 24). De modo tal que, en ese contexto se gestó un supuesto modelo de “*normalidad*” atravesado por la percepción social del delicado equilibrio de la Guerra Fría. Asimismo, en el país del norte la paranoia del comunismo se orquestó desde las estructuras institucionales del Estado como campaña política⁶⁵, se arraigó en los núcleos familiares y funcionó como disciplinador social de los jóvenes. Para entonces, el comunismo había expandido sus fronteras ideológicas desde la Unión Soviética a Europa Oriental y China, llegando a América Latina con la Revolución Cubana en 1959.

Si bien Miguel Grinberg se despegó ideológicamente de las experiencias comunistas, también sugiere que “*nuestro socialismo es pre-político. Propiciamos la búsqueda, la exploración*” (Eco n° 8/9: 1965, p. 29) dentro de una actitud individual. Afirma que la Revolución es “*una relación humana, energía desatada, una acción de quienes crean alternativas para que las personas puedan experimentar una transformación profunda y determinar su propio futuro*” (Contracultura n° 4: 1970, p 1), y no el mero reemplazo de las burocracias del Estado. Con total seguridad alegaba que la juventud no marcha “*mansamente hacia ningún campo de concentración. Nosotros pertenecemos al futuro*” y concluye que “*buscamos el equilibrio del Amor. En todas partes surgen hermanos/as y soles. Los Sátrapas no pasarán*”. (p. 1)

En ese sentido, el cambio no simplemente se presentaba como una posibilidad real, sino que podía darse de manera efectiva, así lo expresaba Grinberg en 1962: “*Estamos cerca, lo siento en cada resquicio de la piel. No aquietarse, no aquietarse*” (Eco n° 4: 1962, p. 16). No obstante, para que esto suceda era necesario romper con las normas establecidas, empujar las fronteras de la cultura hasta salirse de los dogmatismos que ofrecía el mundo bipolar. De tal manera que, una vez que el arribo se haga efectivo el sujeto debería orientar su acción a transformar la coyuntura política y social, tal como el contexto histórico lo demandaba. Así, frases como “*resolvamos edificar un nuevo modo de vida con visión de futuro, tenemos grandes pretensiones*”, o también “*la realidad es una sola, querer que esto siga así o que cambie*”⁶⁶ fueron el faro que iluminaron el pensamiento contracultural de la época. Finalmente,

⁶⁴ Benedetti y Graciano ubican a este segmento de jóvenes de Estados Unidos como una minoría populosa que durante los años 60’ tendría entre quince y veinticinco años.

⁶⁵ El senador republicano Joseph McCarthy propició desde su lugar institucional las denuncias, persecuciones e incluso listas negras a toda persona que pudiera ser sospechosa de comulgar con la ideología comunista.

⁶⁶ Citado por Ayelén Dichdji en *El movimiento ambientalista en Argentina*. (2020, p. 113).

la revista continuó vigente hasta 1969 y contribuyó a la consolidación simbólica del ecologismo de la década entrante. Resumiendo, al culminar este período Ayelén Dichdji (2020) asegura que las bases se encontraban asentadas en torno a la discusión del cambio de paradigma propugnado por la juventud, incluyendo las críticas dirigidas a la utilización de los recursos comunes naturales.

Durante el gobierno de facto, en 1970 Grinberg publica su nueva revista titulada *Contracultura*⁶⁷. Casi como un grito de denuncia aparecía en el título de su tapa *Miedo a los jóvenes. Psicoterapia popular. SITUACIONISMO* y seguidamente en el artículo escribía:

“...Hay modos de violentar la realidad que van feniendo ineludiblemente. Entre ellos, la mentalidad autoritario – paternalista – represora. El ímpetu renovador (y existencialmente revolucionario) de las generaciones jóvenes crece día a día y predispone a la Humanidad para el amanecer.” (*Contracultura* n° 4: 1970, p. 1).

Si bien parecía tan evidente e ineludible la transformación de la humanidad, para ello se requería trabajar en la consolidación simbólica de las problemáticas que atravesaban a esta generación. Las temáticas artísticas, intelectuales y ambientalistas direccionarán el lineamiento editorial del medio gráfico. Específicamente, la problemática ambiental toma tal relevancia que es presentada con un subtítulo claro y preciso: *Ecología*. Se hace mención a la Conferencia Internacional “*Hawaii 2000*” patrocinada por instituciones gubernamentales del norte de América en la cual se sostiene que “*los próximos 50 años pueden ser los más cruciales de toda la historia humana. Tenemos pocos guías para seguir y casi ningún precedente útil*” (p. 5)⁶⁸.

La trascendencia del movimiento ecologista norteamericano era interpretado por los editores como una preocupación local, cosa que no es rara ni azarosa ya que para estos agentes sociales estaba en peligro la humanidad en su conjunto, y mirar hacia el norte permitía “*vislumbrar qué vientos ecológicos soplan en el país más rico de la tierra*” (p. 5). Así como las denuncias ecológicas cumplían con el objetivo de informar al lector de lo sucedido en el otro extremo del continente, también se llamaba a salir del plano individual para pasar al acto colectivo: “*Comunidad agrícola en formación. Apertura para posibles participantes*” (p.

⁶⁷ Revista publicada desde Agosto de 1970 a Septiembre de 1971.

⁶⁸ La nota explicita la participación de “futurólogos, ecólogos y otros peritos entre ellos el filósofo Robert Jungk, el autor de famosas obras de ciencia-ficción Arthur C. Clarke y el profesor John McHale” (pag 5).

4). Simultáneamente, una agrupación llamada “Acción Ecológica”⁶⁹ publica una “declaración de interdependencia”. Su argumento central denuncia la “expoliación absoluta de la fertilidad del planeta hacia un estado de voluntad enferma, mala salud y gran ansiedad” (p. 16) y concluye con una declaración final al afirmar que

“Nosotros [...] entre los representantes mortales del proceso eterno de la vida y los principios evolucionarios, en mutua humildad, explícitamente enunciada, apelando a la conciencia ecológica del mundo por la rectitud de nuestras intenciones, publicamos y declaramos solemnemente que todas las especies son interdependientes; que todas son libres de realizar estas relaciones en la extensión íntegra de sus capacidades; que cada especie está subordinada a los requerimientos de los procesos naturales que sostienen toda la vida.” (p. 17)

Ciertamente, el rol socialmente reproductivo que cumplieron los medios alternativos de comunicación es trascendente. El florecimiento de las revistas gráficas y programas de radio se orientaron a capitalizar el hervor general para generar comunicación y conciencia (Benedetti y Graziano, 2016). Incluir al Rock como herramienta cultural y diseminarlo a través de los medios fue estratégicamente decisivo. Sirvió como excusa de encuentro de estos grupos de jóvenes a través del cual podían capitalizar su descontento. De tal manera que, en 1972 sale al aire el primer programa de radio conducido por Miguel Grinberg. Se trasmitió por Radio Municipal y llevó el nombre *El Son progresivo*, dando curso a una nueva etapa personal y de difusión contracultural. Dos objetivos principales le daban identidad propia. El primero se presentaba de manera explícita y radicaba en la difusión y consolidación del Rock - particularmente el nacional-. El segundo objetivo, encarnado implícitamente, se planteaba como trinchera contracultural frente al contexto institucionalmente represivo. De esta manera se amplificó la voz rebelde de la juventud plasmándose en la organización de encuentros presenciales en sitios públicos un años más tarde.

Hacia el verano del año 1973, Miguel Grinberg y Jorge Pistoichi⁷⁰ dan inicio a una nueva etapa. Complementan la esfera comunicacional con modelos de organización que estimulen

⁶⁹ Al comienzo de la nota se destaca que el documento citado “comenzó a circular en setiembre de 1969 y ha pasado a ser el texto capital de muchos grupos ecológicos de América.” (pag 16)

⁷⁰ Pistoichi fue un personaje emblemático de la década de 1960 en Argentina. Sebastián Benedetti y Martín Graciano (2016) lo caracterizan como “elemental para entender nuestra contracultura”, también como “un bastión de los márgenes”. Se inició en el mundo del arte y se forjó dentro de la cultura del rock argentino conjuntamente con personajes como Spinetta y Fontova -entre

la concientización social mediante intercambios entre los actores sociales. Lanzaron, a través del programa radial el *Son Progresivo* una convocatoria abierta al público para reunirse los “*domingos en el Parque Centenario*” y discutir los “*asuntos más urgentes y los temas más peregrinos*” (Benedetti y Graciano: 2016). Actuando en conjunto el propio Pistochi, en una columna de opinión titulada *Tierra de Nadie* en la revista Pelo, intenta persuadir a sus lectores de la siguiente forma:

“*...Porque el Movimiento únicamente es posible cuando en él estemos representados todos aquellos, que desde distintos grupos y actividades comencemos a unir nuestros esfuerzos en el amor, que no sirva esta vez para vender nada, sino para luchar juntos, para trabajar juntos, para crear juntos, para el asalto final en la destrucción de toda la basura que nos rodea y que además, cada uno de nosotros lleva en sí mismo.*” (Revista Pelo, 1973, Año III, nro 34, p. 51)

Estas reuniones -calificadas como “multitudinarias” por sus protagonistas⁷¹ tuvieron que dividirse en diferentes grupos en los cuales las temáticas eran orientadas hacia la poesía, la música, la psicología, el cine, el teatro y la ecología. El final de cada jornada se sintetizaba con la creación de una revista llamada *Parque*⁷². Resueltamente, las tertulias callejeras oficiaron como modos de organizarse para pasar de la denuncia a la acción. Fueron varios los factores que confluyeron fortaleciendo una identidad colectiva. Entre los más importantes se puede visualizar: los movimientos contraculturales en los países desarrollados, el contexto represivo que movilizó a la juventud, la influencia de los medios alternativos -revistas gráficas y programas de radio- y la consolidación del Rock Nacional.

En 1976, el mismo año que los militares dan el Golpe de Estado, se gesta unos meses después la emblemática revista *Expreso Imaginario*. Para esta época revistas gráficas de todo tipo se encontraban circulando en los puestos de diarios. El cenit contracultural de los años 70’ expresados por un gran movimiento de jóvenes representados por bandas de rock,

otros-. Junto con Pipo Lernoud, fue mentor de la Revista “*Expreso Imaginario*” (1976) en la cual se combinaba el Rock y las problemáticas ecológicas como temáticas centrales.

⁷¹ Al respecto, Grimberg cuenta: “no teníamos experiencia en manejar multitudes, y cuatrocientos tipos juntos en una plaza son una multitud” (Benedetti y Graziano; 2016)

⁷² Los encuentros se llevaron a cabo entre mayo y julio de 1973. Participaron artistas tales como: Luis A. Spinetta, Emilio del Guercio y Rodolfo García, Néstor Perlongher y Hugo Tabachnik, entre otros. La particularidad de la revista residía en que de cada encuentro se editaba un número al finalizar la jornada. En <https://ahira.com.ar/revistas/parque/>

revistas gráficas o programas radiales, se interrumpió de manera intempestiva con el Golpe de Estado cívico-militar. Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003: p. 19) afirman que

“No fue simplemente un eslabón más en la cadena de intervenciones militares que se inició en 1930. La crisis inédita que lo enmarcó dio un paso a un régimen mesiánico inédito que pretendió producir cambios irreversibles en la economía, el sistema institucional, la educación, la cultura y la estructura social, partidaria y gremial [...]. Los militares que encabezaron la dictadura sin duda más sangrienta de la historia de este país y de toda la región lograrían, de este modo, su objetivo de poner fin a una época. Aun cuando demostrarían ser absolutamente incapaces de fundar una nueva”.

De tal manera que, los medios públicos y privados fueron intervenidos por el régimen castrense, dando inicio a una época de *“prohibiciones, censuras, listas negras, secuestros y desapariciones”* (Benedetti y Graziano, 2016). En la medida que los espacios de expresión colectiva eran proscriptos muchos jóvenes encontrarían refugio en el rock. Asimismo, estos actores encontraron cobijo dentro del movimiento musical gestado en los años 60’. Para estos años, el rock como expresión artística no solo se había expandido, sino también amalgamó a la juventud con un determinado -como mencionó Roszak (1970)- sistema de valores y cánones de conducta específicos.

Segunda etapa (1976 – 1985): La organización social como motor de cambio

La consolidación del movimiento ambientalista

Así como la década del 60’ fue atravesada por la visibilización social del debate en torno a la relación que el ser humano estableció con su entorno natural, la década del 70’ se caracterizó por la emergencia de movimientos que llevarían adelante las primeras demandas ambientales a nivel global. Tal es así que el objetivo de estos movimientos fue reflexionar críticamente de cara a la sociedad respecto del daño causado a la naturaleza con la consolidación antropocéntrica del modelo de desarrollo. Es decir, buscaban a través de la concientización alternativas orientadas a la superación del vínculo destructivo y de sometimiento que la humanidad entabló con el medio natural.

Tal cual lo expuesto anteriormente, las temáticas ambientalistas producto de la coyuntura histórica se gestaron desde la contracultura y a las sombras del pensamiento hegemónico. Sin duda fue un complejo proceso que significó el abordaje de las problemáticas que atravesó una generación de jóvenes, puestas de manifiesto a través de diferentes expresiones artísticas y vehiculizadas por el periodismo alternativo. En la medida que los países desarrollados se adentraron en la *edad de oro*, fue quedando en evidencia que el crecimiento exponencial de las economías sólo podría darse a costa de la degradación del ambiente. Localmente, dentro de este proceso se gestó el nacimiento de diferentes agrupaciones que paulatinamente construyeron el paradigma ecologista.

Como ya fue mencionado, en 1976 un nuevo hito en la historia del ambientalismo cobró sentido con el surgimiento de la revista *Expreso Imaginario*. Tal como su nombre lo indica, resguardó la imaginación a la vez que la utilizó para sortear la censura del gobierno dictatorial. Según una entrevista publicada por Mendoza (2015) el mismo creador de la revista, Jorge Pistocchi decía:

“Era ir en contramano de la historia, sacar una publicación como esa... Pero yo estaba convencido que, aún con todas las cosas que estaban pasando, había que editar el Expreso. Sentía que, mientras pudiéramos, no había que entregar la calle; sobre todo por la gente más joven.”

Así como la realidad del periodismo hegemónico iba orientado a encubrir las atrocidades de las políticas estatales, desde el periodismo alternativo se utilizó la revista para refugiarse en la imaginación de una nueva realidad. Su contenido fue tan multifacético y vanguardista que junto a las novedades del rock eran tratados temas de vigente actualidad: cambio climático, energía nuclear, permacultura, física cuántica, energías alternativas, pueblos originarios. Al publicarse el primer número el mensaje fue tan claro como revelador:

“Nada detiene a los hombres en su carrera aunque por ella sus sentidos se atrofien a fuerza de depender de aparatos que a su vez envenenan su planeta. Desde este estado de cosas parte hoy Expreso Imaginario. No apunta a galaxias y planetas exóticos. Sólo intenta recorrer su viaje por los espacios no anquilosados de la mente, que todavía conserven a través de la música, la poesía y el amor, la frescura suficiente para contener sentimientos de vida”. (Expreso nº 1: 1976, p. 2)

A partir de este momento, la revista se consolidó rápidamente como medio alternativo en todo el territorio nacional. Recuerda el propio Pistocchi que el objetivo del proyecto “era seguir manteniendo la red, porque en todas las provincias teníamos lectores, y en eso la música de rock era muy importante. Pero sabíamos que éramos observados por los militares” (Mendoza: 2015). Ciertamente, frente al peligro que conllevaría la crítica explícita del contexto represivo, su misión fue resguardar sutilmente – a través de diferentes recursos periodísticos – aquellas expresiones fundamentales para el sostenimiento de la vida. De esta manera, con una impronta surrealista el viaje del *Expreso Imaginario* solo tendría en su camino una única parada, la estación imposible⁷³.

Por su parte, es señalada por Benedetti y Graziano (2016) como “una revista con impronta local, pero en sintonía con todo el periodismo alternativo [...] que iba del anarquismo militante al ecologismo de dedos en V y peace and love”. Junto a Jorge Pistocchi, se sumaron a la dirección de la publicación Pipo Lernoud y Alberto Ohanian⁷⁴. El editorial del medio gráfico fue vertebrado por el maridaje entre expresiones artísticas populares y notas con información precisa sobre las problemáticas ecológicas. A diferencia de las publicaciones ecologistas anteriores, el *Expreso Imaginario* ofrecía alternativas para pasar del desaliento a la acción. El periodista José Luis D’Amato al recibir la posta de la sección de ecología recuerda que:

“No estaba de acuerdo con el abordaje habitual de la temática ambiental, que parecía limitarse a denunciar monstruosidades contra la biosfera y la humanidad. Mi posición era que no podíamos estar machacando sobre lo doloroso sin insinuar salidas. La calle estaba muy dura y negativa, y mi tesis era que tendríamos más penetración o llegada si, en vez de señalar el abismo, bailábamos junto a él.” (Benedetti y Graziano: 2016, p. 52)

⁷³ La idea del viaje a través de la imaginación fue inaugurada en la revista Mordisco de 1974, cuyo creador también había sido Jorge Pistocchi. Las publicaciones contenidas en esta revista estaban intrínsecamente relacionadas con el periodismo musical, más específicamente del mundo del rock. Con la salida a la calle de *Expreso Imaginario*, la revista Mordisco se integró a esta como el suplemento de rock nacional.

⁷⁴ Jorge Pistocchi fue quien junto a Grinberg organizaron los encuentros del Parque Centenario en 1973. Pipo Lernoud también era un referente protagónico dentro del movimiento del rock nacional como así también comenzó a ser un referente ecologista a partir del tiraje de esta revista. Ohanian fue un abogado representante del grupo Almendra y financista de la revista *Expreso Imaginario*.

Su frecuencia era mensual, y dentro de sus secciones emblemáticas se encontró el “correo de lectores”, que ofició como puente comunicacional entre el público y sus editores. De tal manera publicaría cartas de aquellas personas que estaban interesadas en ir más allá del consumo estricto del periódico. Eran jóvenes que se sentían parte de una comunidad interpelada por la misma realidad que los atravesaba. Definitivamente la revista se construía dialécticamente a través del intercambio con su público, fundamentalmente mediante la publicación en la sección de una crítica manifiesta, un alago o bien por medio de la publicación de un recurso artístico. Asimismo, en la inauguración de este recurso periodístico se plasma el pensamiento de Nestor Baraschi, lector de la revista: “*me gusta, pero lo que realmente me encantó fue ‘la guía práctica’ que pienso que puede tener alternativas realmente interesantes*” (Expreso N° 2: 1976, p. 5). Consecuentemente, aquella idea impulsada por D’Amato de “*insinuar salidas*” no solo era un mero recurso profesional, era una manera de reflexionar acerca de nuevas alternativas para la humanidad y su relación con su entorno.

La mención del lector se dirigía específicamente a destacar una novedosa sección llamada *Guía Práctica para Habitar el Planeta Tierra* (p. 12). Su finalidad era acercar a su público al camino de la autosuficiencia. De esta manera presentaban diversidad de propuestas para que aquel que cuente con la iniciativa pueda salirse de los circuitos comerciales. Recordemos que la lucha de esta generación ambientalista estuvo signada por devolverle a la naturaleza “*su equilibrio ecológico*” profundamente deteriorado por “*la acción desordenada de un interesado consumismo*”. En este sentido advertían que el mundo se convirtió “*en un inmenso mercado en el que el ser humano es deshumanizado para transformarse en un mero comprador de artículos*”. La propuesta de la *Guía Práctica* tomará sentido al acercar tópicos de salud, alimentación, vestimenta y consejos ecológicos -entre otros- al público en tanto puedan reemplazar artículos industrializados por otros artesanales. Algunas de las temáticas tratadas fueron consejos relacionados con cocinar los vegetales sin perder sus vitaminas; utilizar un telar para la propia vestimenta; realizar pan relleno; receta para hacer dentífrico; cómo tratar dolores sin acudir a medicamentos de laboratorios; entre otros.

Parte del alma de la revista era atravesada por su impronta ecologista. Pero, ¿qué era la ecología para sus editores? En la segunda edición de septiembre de 1976 la definen como una “*rama de la biología que estudia las relaciones e interacciones entre una especie -en este caso, la humana- y su ambiente, el hombre es el punto más alto -y más desarrollado- de la pirámide que conforman las especies que se devoran unas a otras para subsistir*” (p. 12). Se evidencia que, en tanto el ser humano es considerado la especie más desarrollada, lógicamente tiene la responsabilidad de abogar por el cuidado del mundo natural del cual se

sustenta su supervivencia. Ese razonamiento lógico deja entrever el pensamiento editorial de la revista: desandar el camino deshumanizado impulsado desde el mercado y construir nuevas representaciones en torno a la relación humano – naturaleza. Ciertamente, un subtítulo dentro de la *Guía* se presenta como *Ecología Práctica*. Cumplía con el doble propósito de denunciar el avance de la contaminación y proponer un cambio práctico en el comportamiento individual y cotidiano, al alegar qué...

“Se nos sigue bombardeando con sustancias aditivas en las comidas, contaminación de cultivos con plaguicidas, se sigue jugando a la experimentación nuclear, los animales continúan muriendo víctimas de la polución, las basuras siguen acumulándose en continentes y océanos” (Expreso nº 3: 1976, p. 17)

Al continuar la nota su redactor afirma que *“nos es ajena la conciencia de cómo PARTICIPAR en la lucha ecológica, cómo encarar la ayuda a nuestro ambiente, cómo asumir una intuición de amor al medio natural que nos cobija”*. Concluye el párrafo de manera propositiva y deja algunas claves orientadas a *“Cosas que podés hacer”*. De esta manera ofrece algunas recomendaciones al lector para transformar su modo de consumo y, consecuentemente su entorno

“...Compra preferentemente recipientes de vidrio, evitá los plásticos ya que polucionan aguas y tierra, y al incinerarlos liberan gases tóxicos.

Tratá de evitar absolutamente los aerosoles. [...] El gas con que se los fabrica, al ser liberado [...] destruye la capa de ozono.

En cuanto al papel, usa preferentemente papel blanco, limita su uso a lo necesario [...]. En nuestro país la explotación forestal se intensifica, pero tomando cariz de economía destructiva.” (p. 17)

Evidentemente la revista marcó una nueva forma de encarar la temática ambiental. A través de una propuesta de entretenimiento se presentaban problemáticas ecológicas locales y se generaba una ficción alrededor: *“SMOG, el despiadado asesino del aire. Un investigador privado se lanza tras las huellas de un asesino feroz y escurridizo”* (p. 5). Cargado de una

impronta popular de fácil lectura y con una trama llevadera, se mencionan lugares -cercanos al lector- revestidos con datos

“Las usinas incineradoras de Pompeya, Chacarita y Flores queman 1075 ton/día de basuras, arrojando 227 ton. diarias de cenizas”

“Sobre la capital y el sector conurbano caen por mes 15,6 ton de polvo por km2”

“En 1974, el Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad dijo que había un déficit de 1400 hectáreas de espacios verdes y habló de su necesidad para la producción de oxígeno” (p. 5)

La utilización de los datos aportaba a la nota tal solidez que, el peligro del avance de la contaminación no admitía ningún tipo de discusión. Sin duda que el informe del Club de Roma y la Conferencia de las Naciones Unidas de 1972 brindó al movimiento ambientalista local la fundamentación -casi irrefutable- desde las ciencias duras. Las críticas publicadas con datos y lugares precisos cada vez hacían menos opinables las denuncias vertidas, tanto más cuanto más familiares y visibles al público eran esos lugares. De esta manera, los actores sociales que seguían los ejemplos del ambientalismo del primer mundo, construían localmente las representaciones por las cuales el ecologismo tenía sentido: el peligro de la energía nuclear en Atucha; la contaminación del Río de la Plata; la polución del aire de la ciudad de Buenos Aires; la tala de bosques nativos con el retroceso de la flora y la fauna; la utilización de venenos en la agricultura y su impacto en el ecosistema; etc.

Si bien la agricultura orgánica todavía no se visibilizaba como una temática específica, comenzarán a aparecer de manera difuminada algunas notas relacionadas indirectamente. Por un lado, la alimentación y su importancia para el cuidado de la salud. Por otro lado, aparecerán las primeras críticas dirigidas hacia la utilización de agroquímicos en la producción agraria. El consumo responsable de alimentos necesariamente va de la mano con las tecnologías utilizadas para producirlos. Todavía no se evidenciará localmente el uso de agroquímicos como un tema preocupante⁷⁵, pero lo que sí es cierto es que en los países desarrollados la discusión por la agricultura orgánica no solo ocupaba parte de la agenda

⁷⁵ Según Edith Obschatko (1988) en el período 1970/1983 se pasó de importar 38 millones de dólares (medidos en dólares constantes) a 103 millones. Mientras que en 1985 el volumen operado en el mercado fue de 180 millones de dólares.

agraria, sino que ya existían instituciones que trabajaban en la consolidación de este modelo⁷⁶ de producción.

En Argentina, tal cual lo desarrollado en el Capítulo 1, la etapa que comienza con la dictadura coincide con el recambio generacional de los grupos CREA. Esto significa que los procesos biológicos como tecnología utilizada para la producción agropecuaria quedará relegada para un nicho de productores e intelectuales con una visión holística del proceso productivo, pero sin injerencia decisional en el ámbito público. Mientras que las nuevas generaciones CREA -junto con APRESID unos años después- incorporarán cada vez con mayor asiduidad las tecnologías de insumos químicos cuya finalidad radicaba en el aumento productivo sin considerar las implicancias que podría traer aparejadas en las interacciones ecosistémicas.

En 1977, en el primer aniversario de la revista *Expreso Imaginario*, se rescatarán los testimonios desde El Bolsón de aquellos “*primeros pelos largos [con] guitarras que acudían buscando aquel mundo mejor lejos de la ciudad*” (p. 18) a mediados de los años 60⁷. Según el autor de la nota habían pasado casi una década desde aquellos años, pocas eran las familias que quedaron y ningún rastro de la vida comunitaria: “*quienes vinieron de afuera y viven actualmente en chacras lo hacen uniendo su tiempo al trabajo y palpitar de la tierra. Ese trabajo es poco compatible con los divagues sin timón*” (p. 18).

La crítica de los años anteriores pasará a un segundo plano al narrar las crónicas desde una “*realidad madurada por el tiempo*”. De esta manera, con las propias palabras de las familias inmigrantes acercaba la revista la experiencia de la vida rodeada de la naturaleza, lejos de las comodidades de la ciudad y con las inquietudes que atravesaba la humanidad

“En el planeta la falta de alimentos es una preocupación de la raza humana. Escribiendo también podría estar sembrando. Tratar de resolver el problema mundial me representa y me hace repensar demasiado, no puedo, no encuentro salida, hay mucha confusión!

Pienso que, aunque sea sembrando y trabajando esta tierra, me siento más en contacto con la realidad primaria y quiero, partiendo de esta, dejar de depender del monstruo.”
(p. 19)

⁷⁶ Es preciso recordar que la Federación de Movimientos de Agricultura Orgánica fue creada en 1972 por acuerdo de otras instituciones creadas en los países desarrollados que abogaban por la producción de alimentos sin la utilización de productos de síntesis química.

Así como la revista disuade a su público del peligro de la senda trazada por la humanidad, de la misma forma y con el mismo ímpetu proponía otras realidades posibles: vivir rodeado de naturaleza, producir los propios alimentos, respetar el equilibrio ecosistémicos, no seguir las lógicas del mercado, construir un nuevo porvenir, etc. Este tipo de representaciones serán las que nutran la subjetividad de nuevos actores sociales, los cuales serán parte del ambientalismo de la década del 80'. Específicamente un grupo de ellos se encargará de promover la agricultura orgánica -muy poco conocida localmente- como parte de este movimiento.

En julio de 1980, en el cuarto aniversario de la revista -sin Jorge Pistochi dentro de sus filas- Pipo Lernoud evoca en la nota editorial la razón que dio origen al proyecto. Retrospectivamente, con una mezcla poética y descriptiva, Lernoud recuerda que durante los cuatro años que pasaron se le buscó *"la vuelta al crecimiento de una cultura independiente, basada en valores humanos y en la exaltación de la vida más que en exigencias del mercado o dogmas ideológicos de cualquier índole"* (*Expreso* n° 48: 1980, p. 7). También sugiere que con el proyecto editorial se había *"roto el cerco impuesto por un mecanismo comercializante y diluyente de la información"* al desafiar a los medios masivos con la publicación de temas referidos a *"la ecología, los indígenas, el nuevo cine, la poesía vital, los mensajes profundos de todas las culturas del planeta, las comunidades, y tantos otros fenómenos que estaban encerrados en pequeñas élites"*. De manera alegórica a la producción de alimentos el autor cita al final de su editorial al poeta estadounidense Gary Snyder: *"la naturaleza y los hombres necesitan variedad, diversidad y libertad para crecer. Cualquier forma de monocultivo mental es signo de estancamiento y muerte"*.

En las postrimerías de la década del 80', y casi en el final del protagonismo de Lernoud en el *Expreso Imaginario*, la salud es puesta en el centro de la escena a través de una nota titulada *"¡Bienvenidos a la primera maratón naturista!"*. La temática de una alimentación saludable, en el cual el lema es *"somos lo que comemos"* marcó a este tipo de actores que buscará profundizar la toma de conciencia a través de acciones concretas. La difusión de la maratón tenía la finalidad de difundir una nueva forma de encarar la salud de manera consciente. La particularidad del encuentro radicó en que la experiencia fue llevada adelante por expertos en Yoga. De esta manera tópicos como *"concentración; meditación; alimentación natural; medicina natural"* se mezclan con información para lograr la elevación de la conciencia. En lo que respecta a la alimentación natural y la producción de alimentos específicamente, se rescata que

“Los argentinos todavía tenemos la suerte de ser un país subdesarrollado, y tener bifes de carne verdadera, ensaladas de hortalizas sin demasiado DDT, frutas que no han sido inyectadas para hacerlas más grandes y que no las picoteen los pájaros. Uno sabe que si una manzana no es perfectamente roja y redonda, y tiene marcas de pájaros o insectos, quiere decir que es natural. Tiene gusto y alimenta. ¿Quién no viajó a Estados Unidos o Europa y se encontró con esas frutas brillantes, con esas verduras perfectas, que no tienen gusto a nada? Pero ya nos llegará la hora de la modernización”. (Expreso n° 51: 1980, p. 38)

Lejos de ser una premonición, los actores sociales que manejaban información recogida de los países centrales, encendían las luces de alerta por aquellas actividades contaminantes que todavía no habían desembarcado en nuestro territorio, o por lo menos de manera masiva. Así, de la misma manera que el Ingeniero Agrónomo Jorge S. Molina, por su estrecho contacto con el modelo agropecuario norteamericano ya alertaba sobre la expansión del modelo agroindustrial, desde el ambientalismo la temática se evidenciará con el advenimiento de la democracia. Hasta entonces, la problemática ecológica en las zonas rurales no parecía preocupante, solo se manifestó cada tanto en alguna revista contracultural. Lo que efectivamente existía era un continuo esfuerzo periodístico de construcción simbólica sobre las problemáticas ambientales direccionaladas al público para promover la concientización.

Con el advenimiento de la década del 80', Argentina divisaba el final del gobierno de facto. Con la renuncia de Jorge Rafael Videla en 1981 y su reemplazo por Viola se plasmó el debilitamiento del gobierno castrense. Los vientos democráticos soplaban en el imaginario de la sociedad, pero el intento de la cúpula militar por conseguir su apoyo en general -y de la juventud en particular- condujo al General Galtieri a declarar la guerra al Reino Unido con la falsa ilusión de recuperar las Islas Malvinas. La esperada derrota en la guerra, sumado al des prestigio del gobierno militar tuvo las consecuencias tan esperadas por la población en su conjunto. El llamado a elecciones libres y democráticas en 1983, y conjuntamente con el advenimiento del gobierno democrático se potenció la militancia ecológica a través de instituciones.

Pero, antes que terminen los años dictatoriales surgirá *Mutantia* (1980 – 1987), otra revista creada por el periodista Miguel Grinberg. Su experticia sobresalía en cada nuevo proyecto comunicacional, dando un paso más hacia el camino de la creación de nuevas formas de resistencia, denuncia y transformación social. La investigadora especializada en el estudio del ambientalismo, Ayelén Dichdji (2020, p. 218) describe que el objetivo de la revista era

“distinguir y reconocer el terreno de la actualidad -y de la realidad tanto global como particular del individuo-, en el que puede identificarse la gestación de cambios de una dimensión irreversible”. En este sentido, el mismo Grinberg menciona que fue una de las primeras publicaciones que puso en evidencia tanto la problemática nuclear como la temática de los pesticidas con su impacto negativo en la naturaleza.

En este último caso -en 1981- la especificidad de la temática agrícola fue resaltada a través de una nota llamada *“La tierra pide clemencia”* (Mutantia: 1981, pp. 12-13). En esta se aborda la preocupación por la producción de alimentos para consumo humano y también el impacto que tienen los agroquímicos en el equilibrio ecológico: *“si en lo que a cereales se refiere todavía se puede encontrar algún agricultor que cultive sin agroquímicos [...] con respecto a las hortalizas esto es casi imposible”*. Para el propio Grinberg hablar de ecologismo significó amalgamar las problemáticas ecológicas con las injusticias sociales y plantear la transformación a través del accionar del ser humano desde un plano individual, consciente y organizado. Ecologismo es sinónimo de *“la construcción de una sociedad más justa, más verdadera, más estable”* pero, para que esto suceda se necesitaba *“ir más allá de la retórica y anhelos [...] se trata de fusionar la mutación de la cual nos descubrimos como para con la acción”* (Mutantia: 1982, p. 4).

De esta forma, casi de manera sincronizada al advenimiento democrático, nuevas organizaciones fueron surgiendo desde las propias entrañas del ecologismo de la mano de sus militantes. La complejidad del proceso de concientización se consolidó en otros espacios de reflexión posteriores a las revistas *Expreso Imaginario* y *Mutantia*:

“la Multiversidad de Buenos Aires con el hincapié en la pedagogía ecológica de 1982 [...] la Fundación para la Defensa del Ambiente en Córdoba (1982); el Taller Ecologista de Rosario (1985); la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (1985), y la Red Nacional de Emergencias Ambientales (1986)”. (Dichdji: 2020, p. 238)

Paralelamente a la propia *Mutantia* -utilizada como herramienta de divulgación- surgirán dos organizaciones muy poco visibilizadas en los estudios del ambientalismo argentino: en 1981 el Grupo Interdisciplinario para el desarrollo de Eco-Alternativas (GIDEA) y en 1982 La

Multiversidad de Buenos Aires⁷⁷. A través del testimonio realizado por Carlos Petrzela en una comunicación personal⁷⁸ -participante de la segunda organización- fue posible caracterizar el rol de esta institución en el proceso de concientización sobre las problemáticas ambientales:

“Fue un proyecto de amplio espectro que incluyó grupos de estudio y práctica, sostenido en conceptos pedagógicos, cooperativos multiculturales, transdisciplinarios, ecuménicos y holísticos. Todo esto inspirado en el compromiso ético de respeto a la diversidad de todos los SERES y del SABER al servicio de la vida, para el desarrollo del potencial creativo de la humanidad en dirección de una mutación del pensamiento y poder imaginar la cultura del futuro y el advenimiento de una humanidad en comunión y armonía”⁷⁹

La Multiversidad funcionó hasta 1987 y sin duda fue una de las instituciones más influyentes de la época en la consolidación del ecologismo. Su objetivo radicó en la organización de talleres y conferencias orientados a fortalecer la conciencia eco-social y promover prácticas que amplíen el accionar individual de sus participantes, para luego acoplarse a la participación colectiva. Algunos temas ya tratados desde las revistas contraculturales como la energía nuclear y los metales pesados fueron motivo de exposiciones frente al público. Pero también comenzaron a dictarse talleres con temáticas tan novedosas como preocupantes en el contexto del avance de las tecnologías de insumos químicos en la agricultura. En este sentido, el uso de agroquímicos comenzó a ser un tema de reflexión orientado a visibilizar el avance del nuevo modelo agroindustrial y su consiguiente implicancia en la salud humana y el entorno natural. En un panfleto de 1983 aparecerá una convocatoria con el fin de divulgar “Jornadas de promoción y apoyo a COMUNIDADES AGROINDUSTRIALES – ECOLÓGICAS”. Esta jornada promocionada desde la Multiversidad fue organizada por una Asociación llamada APRODECO⁸⁰ cuya dirección figura en Capital Federal, cuya función era tejer redes con el fin de expandir proyectos agrícolas en el marco de la promoción sustentable del trabajo de la tierra y el agregado del valor a los frutos de la misma.

⁷⁷ La Multiversidad de Buenos Aires fue creada en abril de 1982 por Miguel Grinberg, Leonardo Sacco y Fabricio Simonelli con el apoyo de los seguidores de la revista *Mutantia*. En <http://multiversidad-sur.blogspot.com/>

⁷⁸ Carlos Petrzela participó en prácticas meditativas y artísticas en la Multiversidad.

⁷⁹ Petzela, Carlos. Entrevista personal realizada el día 15/06/2022.

⁸⁰ Asociación de Promoción y Desarrollo de Comunidades Agroindustriales y Ecológicas.

Resulta sostenible referirse a la década del 80' como el momento histórico donde confluyeron diferentes factores que potenciaron el accionar individual y la organización del movimiento ecologista local. Por un lado, las dos décadas precedentes -tanto en el plano internacional como el contexto local- configuraron el imaginario contracultural - ecologista de generaciones de jóvenes cuya perspectiva de futuro se ancló en una profunda crítica al sistema imperante. Por otro lado, en la medida que cedia el contexto político represivo también fue abonando el camino para la emergencia participativa y organizacional del movimiento ecologista a través del florecimiento de diferentes instituciones no gubernamentales. En este sentido, serán estas mismas las que comenzarán a instalar la problemática ambiental en la agenda pública. Otro factor -no menos importante- residió en la experticia acumulada de los actores sociales que con insistencia y de manera ininterrumpida militaron la temática ambiental desde los tempranos años 60'. Finalmente, en lo que se refiere la actividad agropecuaria se afianzó el avance de la utilización de agroquímicos en el interior del modelo productivo. El advenimiento democrático, sumado a la madurez de la conciencia ecológica de un grupo cada vez más grande de actores sociales, posibilitó que todos esos factores puedan expresarse en diferentes hitos históricos dentro del estudio del ecologismo. Desde la fundación de *Expreso Imaginario* (1976), *Mutantia* (1980), el *Grupo Interdisciplinario para el desarrollo de Eco-Alternativas (GIDEA - 1981)* y la *Multiversidad de Buenos Aires (1982)* comenzó a evidenciarse con más asiduidad acontecimientos en el plano de la temática ecológica.

Asimismo, según lo compilado por País (2002), Grinberg -fundador de la Multiversidad y GIDEA- describe a estas organizaciones como grupos de reflexión y acción que contribuyeron “ampliamente al desarrollo de una pedagogía ecologista” (p. 29). Las jornadas y talleres pedagógicos funcionaron como nuevos engranajes dentro de un sistema complejo de construcción simbólica y organizacional del ecologismo. En tanto que los medios alternativos difundían y convocaban a la participación, las instituciones fomentaban el accionar colectivo. En este aspecto actuaban sinérgicamente los mecanismos de reproducción social utilizados por el ecologismo induciendo a la creación de nuevas organizaciones al multiplicar las interacciones intersubjetivas de los actores sociales participantes.

Así de trascendental como lo fueron -y todavía lo son- las revistas contraculturales en la concientización y sitio de refugio de la lectura, la Multiversidad y GIDEA encontraron a través de sus proyectos pedagógicos una alta efectividad en la gestación de nuevos proyectos organizacionales. Miguel Grinberg (2002) al narrar la historia del movimiento describe que en 1985 surgieron de los talleres dos de las tres instituciones más esclarecidas en cuanto a la

importancia de los cultivos orgánicos: La Red Verde Esperanza de Huertos Infantiles Escolares; el Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropiadas (CETAAR) y el CENECOS⁸¹. En esta tercera institución, si bien no se creó desde las entrañas de la Multiversidad, existió una conexión directa entre Miguel Grinberg y Ernesto Flores⁸², uno de los cinco fundadores de CENECOS, cuya relación de amistad se mezclaba con la participación en los talleres y las jornadas ecologistas.

⁸¹ Tanto la Red Verde Esperanza -dirigida por Angela Alvarez- como CETAAR -creada por Carlos Vicente, Ingrid Kossmann, Florencio Malatesta, Flavia Canellas y Patricia Lazeretti- son organizaciones que nacen desde las mismas entrañas de la *Multiversidad*. Si bien CENECOS no se gesta directamente allí, existieron actores como Hernán Salas y Florencio Malatesta que fundaron la organización que se encontraban en estrecho contacto con la institución en general y con Miguel Grinberg en particular. Con la participación de Guillermo Schnitman y Ernesto Flores se terminará de conformar el grupo fundador de CENECOS.

⁸² Técnico en floricultura y jardinería de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se dedicó a la jardinería orgánica en los tempranos años 80' y luego a la promoción de talleres orientados a la producción orgánica de alimentos a través de CENECOS. Entre 1986 y 1992 fue impulsor y coordinador técnico de las Huertas Urbanas Municipales de la ciudad de Buenos Aires en el marco del "Programa Cultural en Barrios". En 1990 se dedicará a la investigación y capacitación para la autoproducción de alimentos orgánicos a través de la asociación Pro Tierra.

CAPÍTULO 3: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA (1985 – 1999)

“Después de todo, este es el país ideal para estas producciones, tal vez el único que puede convertirse, algún día, en el granero ecológico del mundo”

Eco Agro (1992, p. 8)

Tercera etapa: La formación de los pioneros (1985 – 1989)

Desde el avance de la Revolución Verde a mediados del siglo XX, la cuestión agrícola comenzó a ser un tema de mayor importancia a nivel institucional. El modelo de industrialización dejó de ser patrimonio exclusivo de las ciudades desarrolladas para exportar su modelo al ámbito rural. Así como los movimientos contraculturales se desarrollaron al ritmo del avance de las tensiones del mundo bipolar, el movimiento orgánico internacional se gestó tras las secuelas del avance de la agroindustria en los países desarrollados. La sistematización del modelo de producción agrícola, impulsado por los conglomerados transnacionales, precipitó la creación en 1972⁸³ de IFOAM:

“Las organizaciones sintieron la necesidad de coordinar sus actividades a nivel internacional. Esta necesidad se abordó con la fundación de IFOAM. Este esfuerzo tiene una fecha de nacimiento precisa - 5 de noviembre de 1972 - y un lugar de nacimiento muy histórico, Versalles. Las cinco organizaciones fundadoras fueron la Soil Association (Reino Unido), la Asociación Sueca de Biodinámica, la Asociación de Suelos de Sudáfrica, Rodale Press (EE.UU.) y Nature et Progrès (Francia).” (Geier: 2007, p. 175)

Ciertamente, este hito ecologista de escala internacional marcó un nuevo curso de interés histórico en el primer mundo al abrir un espacio de intercambio y organización entre diferentes instituciones orgánicas. Así es como, con el devenir de los años y la expansión del modelo agroindustrial a los países subdesarrollados como el nuestro, IFOAM se posicionó como una

⁸³ Es necesario recordar que este mismo año dos hitos históricos dentro del ecologismo tomarán relevancia: el informe sobre *Los límites del crecimiento* y la primera conferencia mundial del *Medio Humano* en Estocolmo.

institución ejemplar al exponer un modelo ecológico y económico para un sector de la agricultura a partir de la década del 80'.

Localmente, en 1983 con la asunción institucional de la presidencia de la Nación Argentina por parte de Raúl Alfonsín, se inaugura un período en el cual la ecología y particularmente la cuestión agraria, comienzan a tener un tímido lugar dentro de la agenda pública. Miguel Grinberg (2002, p. 27), al denominar a los años 80' como “*nuestro eco-despertar*” ubica tres sucesos puntuales con el retorno de la democracia. El primero será la ya mencionada asunción presidencial en su anhelada versión democrática, mientras que los dos siguientes son descritos de la siguiente manera:

“Pocos días después y con escasa difusión periodística, un fallo judicial hacia lugar a la prohibición en todo el país del producto químico 2,4,5-T⁸⁴, como resultado de una acción legal iniciada [...] por el abogado Alberto Kattan y los ciudadanos Antonio Brailovsky y Juan Schröder, avalados por el taller de Ecología de la UCR. [...] Aquel mismo mes de 1983, tenía lugar en la ciudad capital de Santa Fe, un hecho sin precedentes que no obtuvo la mínima repercusión en la prensa nacional: el I Encuentro Nacional de Organizaciones Ambientalistas, cuya segunda edición se produjo casi de inmediato a finales de abril de 1984 en la ciudad de Posadas”

De este modo, la construcción simbólica del imaginario ecologista por parte de sus militantes traspasó la frontera cultural para adentrarse paulatinamente en la cuestión pública. Aquel Encuentro Nacional mencionado por Grinberg (2002, p. 28) aglutinó “alrededor de 30 agrupaciones independientes que se habían consolidado durante el lustro precedente [...] con una clara plataforma ecologista, antinuclear, pro energías renovables y pro agricultura orgánica”⁸⁵. Al finalizar el encuentro -narra el periodista- se redactó una “*Carta Abierta al Presidente de la República*” que no obtuvo respuesta. Peor aún, disolvió el Taller de Ecología creado desde su mismo partido político al tiempo que se decide no habilitar “*la Secretaría de Medio Ambiente disuelta en 1976*” (p. 28) durante el gobierno dictatorial.

⁸⁴ Grinberg (2002, p 27) describe a este producto como un “tenebroso herbicida (matayuyos) del grupo clorofenoxílico comercializado comúnmente como Tributon 60, Tordon Basal o Tordon 225e. Fue usado [...] por Estados Unidos durante la guerra de Vietnam para eliminar masas boscosas donde se pudieran ocultar los insurgentes”.

⁸⁵ Dentro de estas agrupaciones se destacan el “Centro de Protección de la Naturaleza, la Fundación para la Defensa del Medio Ambiente, el Comité Córdoba de Conservación de la Naturaleza, la Fundación TierraAlerta, el Movimiento Argentino Ecológico, la Asociación Ambientalista del Chaco, Promundo 99 y el Movimiento por la Vida y la Paz” (Grinberg: 2002, p. 27)

De aquel documento se desprende el alto grado organizacional que alcanzaron las agrupaciones ecologistas, visualizándose con vehemencia cómo dentro de las temáticas ambientales la preocupación por el avance de las tecnologías en la agricultura tomaría cada vez más relevancia:

“...Es necesario el fomento de la investigación, evaluación y relevamiento que permitan adaptar nuestra tecnología al entorno ya que la Naturaleza no posee una capacidad infinita de recuperación frente al accionar humano depredador [...]. Propugnamos una agricultura no sustentada en el uso masivo de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes que envenenan el suelo y nuestros alimentos, crean nuevas cepas de insectos resistentes y conducen al agotamiento de las tierras fértiles, a la ruina económica de regiones enteras y a la emigración forzada, siendo imperativa la implementación de una Ley de Agroquímicos y el estímulo de una nueva concepción de los aprovechamientos agropecuarios basados en abonos orgánicos y el control bio ambiental de plagas” (p. 28).

De modo que, el pasaje de este documento puede explicarse en gran medida por el fortalecimiento del modelo de producción agroindustrial a nivel local. Cabe recordar qué – según Gras y Hernández (2016)- el período comprendido entre 1975 y 1990 es considerado como el momento en el que “*la Revolución Verde se expresó en toda su potencialidad*” (p. 63). Se pasó estructuralmente de un modelo de desarrollo que promocionó las tecnologías de procesos biológicos, a un modelo adaptado a las demandas globales de producción de alimentos traccionado por la alianza de las empresas transnacionales de semillas y agroquímicos, con un sector de la burguesía terrateniente y promovido a través de las políticas estatales. En este sentido, y en términos braudelianos, bien puede plantearse esta época como la época en la cual emergen con más asiduidad los hitos ecologistas producto de las tensiones que se manifestaron en la estructura social agraria. Ciertamente, en la medida que se consolidó el modelo agroexportador, también se profundizó el nivel organizacional del ecologismo encarado específicamente desde la problemática agraria.

Se desprende de esta interpretación histórica el inicio de la configuración de un nuevo actor social nucleado al ecologismo y especializado en la agricultura orgánica. La segmentación del movimiento ecologista en su vertiente orgánica aparece refractaria hacia el interior de la estructura socio productiva. Señalan Margiotta y Benencia (2016, p. 11) que “*la estructura social generalmente presenta roturas, discontinuidades o divisiones [...], lo cual*

lleva a distinguir colectividades o agrupamientos que se vuelven sociológicamente más relevantes que otros”.

Para el caso de Argentina, los actores sociales aglutinados en la agricultura orgánica se propusieron reflexionar críticamente sobre el modelo de producción hegemónico. Si bien no fueron actores sociales que disputaron fácticamente la hegemonía en la actividad, puede inferirse -tal cuál será expuesto más adelante- que existió un período en el cual para un grupo de ellos ese ideal podría ser posible a través del camino de la institucionalización.

Por su parte, la relevancia sociológica de este grupo de actores estriba en la capacidad de compartir diferentes atributos. Al decir de Margiotta y Benencia (2016, p. 13), “*el acceso a determinado tipo de bienes o la participación de experiencias vitales comunes o similares, en la medida que importan un flujo relativamente estable o regular, tiende a desarrollar una subcultura particular de esas colectividades*”, pudiéndose conceptualizar a los agentes aglutinados alrededor de la agricultura orgánica como sujetos de clase media urbana, algunos con la posibilidad de acceder a la tierra, pero sin ser este último factor su recurso de subsistencia.

Estos pioneros se definen en esta época particular mayormente como profesionales que construyeron su imaginario dentro del movimiento ecologista: salir de la ciudad y vivir conforme los ritmos de la naturaleza; oponerse y resistir al avance sistema ecocida; construir alternativas nuevas de subsistencia ancladas en nuevos valores eco sociales; organizarse, difundir y fortalecer estas alternativas como estrategia de reproducción social.

Asimismo, para 1985 se funda el Centro de Estudios de Cultivos Orgánicos (CENECOS)⁸⁶ que, en palabras de Javier Souza Casadhino (2013) ubica a esta organización no gubernamental como “*la primera experiencia sistemática y continua en el tiempo en torno al estudio y desarrollo de la agricultura orgánica en la Argentina*”. Cinco integrantes son los que colocaron la piedra basal de la institución: Ernesto Flores, Guillermo Schnitman, Hernán Salas, Oliverio Gombert y Florencio Malatesta. Luego, se agregarán a estos nombres un referente contracultural como lo fue Pipo Lernoud -entre varios colaboradores- durante las décadas del 60’ y 70’.

El CENECOS tendrá su propio Boletín Informativo, de la misma manera que la contracultura utilizó como método de divulgación sus publicaciones editoriales. Con una frecuencia de publicación bimestral, en el primer número expresa claramente el objetivo del

⁸⁶ Es fundamental aclarar que en esta época temprana del ecologismo -con su vertiente agraria- Ingrid Kossmann menciona que “antes de la agroecología hablábamos de agricultura orgánica”. En: Facebook,ma Ingrid Kossmann, 28 de setiembre de 2018.

proyecto: “*investigar, experimentar y difundir todo lo relacionado con los cultivos orgánicos, tanto del país como del exterior*” (CENECOS n° 1: 1985, p. 3). Decididamente, con la creación de esta organización se abría una nueva etapa en la historia de la agricultura orgánica⁸⁷ en nuestro territorio.

Retrospectivamente, fueron varios los factores que confluyeron en la consolidación del imaginario orgánico. Por un lado, desde el movimiento ecologista surgió una nueva dinámica de construcción simbólica. Es así como a fines de los años 70’ se pasó de la reflexión medioambiental al accionar del movimiento ecologista a principios de los 80’, protagonizado por las organizaciones no gubernamentales. El vacío institucional de protección de la naturaleza en el sector público se tradujo en el florecimiento de instituciones especializadas sobre cada una de las problemáticas ecológicas. El CENECOS cumplió con la función -junto a otras organizaciones- de denunciar las consecuencias negativas que el modelo agroindustrial dejaba tras su paso, a la vez que promocionó un modelo holístico que abarcó desde la concepción del suelo como un organismo viviente, cómo trabajar la tierra de manera orgánica, hasta consejos para una alimentación saludable -entre otra variedad de temas-. Por otro lado, desde el mismo boletín se convocabía a participar en la “*práctica elemental de HUERTA ORGÁNICA*” (CENECOS n° 3: 1985, p. 10) en su centro experimental de Marcos Paz. La dinámica entre la producción teórica y práctica generaba interacciones sociales que multiplicaron el interés de aquellos que leían el boletín a la vez que en conjunto se compartía la experiencia de trabajar el suelo. También, la representación de la producción orgánica se fortalecía con el apoyo inter organizacional de instituciones ecologistas locales e internacionales. Finalmente, funcionó como un espacio donde diferentes proyectos cooperativos y emprendimientos individuales podían ubicar sus productos al encontrar allí un público especializado de consumidores. Decididamente, existía la idea de incentivar el flujo comercial de los productos para erigir un mercado interno pujante de productos dirigidos a un público especializado.

a- La construcción social del imaginario orgánico

La construcción del imaginario orgánico radicó en un complejo proceso que nace del ecologismo. En entrevistas realizadas a participantes del CENECOS en aquellos años 80’, se

⁸⁷ En este periodo nos referiremos a la agricultura orgánica y no a la producción orgánica debido a que entendemos a la producción orgánica como una actividad institucionalizada por el Estado en la década de 1990. En cambio, al referirnos a la agricultura orgánica lo hacemos destacando la difusión de la actividad agrícola como una construcción contracultural con fines sociales y pedagógicos.

aludía a que la utilización del término orgánico, antes de la fundación de dicha organización, resultaba muy prematuro y la “*idea de la autosuficiencia*” era más clara que la de “*agricultura orgánica*” (Guillermo, entrevista, 2020):

“Yo no sabía bien que estaba haciendo orgánico, yo creía que estaba haciendo las cosas de una manera más racional, más sustentable, cerrando los circuitos energéticos (...) desde un lugar permacultural”.

Más aún, al remontar la historia de la agricultura orgánica uno de los entrevistados agregó que en realidad “*el origen de la formación de la agricultura orgánica [se encuentra en] la Asociación Amigos del Suelo que la formó Molina en la década del 50’, e inclusive al Instituto agro técnico del Chaco que lo formó Fuentes Godo en la década del 60’*” (Pedro, entrevista, 2020). También agrega que:

“Existía historia previa antes de la institucionalización, y además Argentina, cuando hace la normativa toma la de IFOAM que es de 1972. Soil Assosation es de 1967, IFOAM 1972, Unión Europea 1991 y en Argentina se da la norma en 1992... tomando Unión Europea y tomando IFOAM, o sea que ya tenía 20 años la norma. Cuando Molina me explicó a mi -y a muchos otros- agricultura orgánica en 1977, ya la normativa orgánica estaba escrita por Soil Assosation. Molina tenía relaciones muy cercanas con la creadora de Soil Association y con la gente de Nature Progress de Francia y Vida Sana de España”.

Sea como fuese, al explorar el origen del concepto de la agricultura orgánica tanto como un ideal de autosuficiencia del ecologismo o como la idea productivista de Molina a través de su Asociación Amigos del Suelo, no queda duda que la promoción de los procesos biológicos como manera de llevar adelante la actividad agraria era el punto de confluencia. Tampoco queda duda que la mirada -por lo menos de estos actores sociales- se dirigía al desarrollo de la producción orgánica en los países que se volcaron hacia la regulación de la actividad como manera de garantizar la inocuidad de los productos en el mercado. No obstante, para que un mercado sea viable tiene que haber tras de sí consumidores que quieran acceder a esos productos diferenciados. Y como en Argentina en la década del 80’ el mercado orgánico era casi inexistente fue todo un desafío construirlo. También es cierto que para que exista un

mercado es condición necesaria que exista también una representación social de aquello que se ofrece al público. En resumen, construir simbólicamente el concepto de *orgánico* era por lo menos el paso previo para contar con la posibilidad de ubicar los productos diferenciados en el mercado.

En ese sentido, se interpreta que al nacer la primera institución orgánica -CENECOS- había por lo menos dos factores que influyeron en su creación. El primero basado en el ideal ecologista, inserto en una coyuntura adversa precipitada por el avance vertiginoso de la agricultura convencional y su deriva contaminante en los agroecosistemas. Mientras que el segundo será la existencia a nivel internacional de un mercado orgánico, biológico y ecológico en expansión. Este último atributo es narrado de la siguiente manera por Alberto (entrevista, 2020)

“En Europa y en EEUU [entraron los cultivos orgánicos] a los supermercados en los 80’ -incluso antes también-, pero en Estados Unidos es a través de los mercados de agricultores, los farmers market. En Europa a través de las ferias locales de los pueblos.”

Dentro de este contexto se expresaron localmente los actores sociales participantes en CENECOS, que apoyados en el movimiento ecologista de la década del 80’, tuvieron la particularidad de utilizar el boletín informativo como uno de los métodos de reproducción social. Frente a la creación del CENECOS sus fundadores expresaban un sentimiento de *“enorme responsabilidad [...] porque nació como grupo pionero de una temática que [...] cada vez tiene más demanda de información y de conocimiento práctico”* (CENECOS nº 5: 1986, p. 3) por parte de un público consciente de la importancia de los cultivos orgánicos. De esta manera se establecía una diferencia clara entre este boletín y las publicaciones de las revistas contraculturales de los años precedentes: su atributo radicaba en la especialización sobre la temática de los cultivos orgánicos.

Ya en su primer número la organización ambientalista se planteó sinérgicamente en la militancia dirigida a la transformación social. Tal es así que al hablar del medio ambiente no solo ponían en cuestión las problemáticas de *“los residuos atómicos, de la tala irracional de los bosques, de las aguas contaminadas, de las ballenas, etc”* (CENECOS nº 1: 1985, p. 4) sino que elevaban al mismo nivel la preocupación por *“pulverizaciones masivas con químicos que reciben los suelos y las plantas, desequilibrando los ecosistemas y afectando a la calidad*

de vida de todos LOS SERES VIVOS” (p. 4). Esta visión se iba profundizando con algunas publicaciones de estudios difundidos por diarios argentinos en los que se denunciaba las consecuencias negativas debido al avance de la agricultura convencional:

“...Un estudio del INTA señala que el proceso de degradación del suelo, provocado por la búsqueda de mayores cosechas, se aceleró a partir de la década del setenta, como consecuencia de la intensificación de la actividad agrícola y el mayor uso de maquinarias y agroquímicos”. (CENECOS n° 8: 1986, p. 11)

Pero, frente a lo adverso del contexto en términos ecológicos, sus participantes resaltan que *“el privilegio del hombre evolucionado es colaborar conscientemente con la naturaleza, como lo hacen inconscientemente los demás seres”* (CENECOS n° 2: 1985, p. 2). De esta manera, apelaban a la idea de que la conciencia del ser humano tiene que estar al servicio de proteger el medio en el cual vive y no de su destrucción. Y al igual que las otras organizaciones ambientalistas, así como enfatizaban en criticar al sistema, también divulgaban una contrapropuesta a lo hegemónicamente establecido en el ámbito rural:

“Sabemos que no podemos ser indiferentes a esta ola de destrucción que atenta contra la naturaleza y que deteriora la calidad de la Vida día a día, pero también sabemos que tenemos que dedicarnos a construir alternativas sanas que ofrezcan respuestas concretas y soluciones”. (p. 2)

En su versión vernácula, los actores sociales al impulsar el imaginario orgánico utilizaban información importada desde los países desarrollados. Ellos mismos eran conscientes que no eran extrapolables las prácticas extranjeras a la realidad local: *“pensamos que, si bien son de gran ayuda las experiencias que nos llegan de Europa o Norteamérica, por medio de revistas especializadas, muchas veces carecen de validez para nuestro medio, con una realidad cultural, social, climática y ecológica distinta”* (p. 2). Por tal razón, la necesidad de construir una alternativa a la agricultura convencional tenía que partir desde las problemáticas locales. Pero, ¿Qué implicaba y cómo surgió la caracterización del Ser orgánico para estos actores enmarcados en un contexto donde la institucionalización de la actividad todavía no se avizoraba con claridad?

“El cultivo orgánico o biológico nació hace más de 50 años como consecuencia de la toma de conciencia de investigadores, agricultores, médicos, etc., ante el atropello y el avance del cultivo químico contra las leyes de la naturaleza, y la salud de los animales, plantas y seres humanos. El cultivo orgánico es una alternativa a esa práctica ‘inorgánica’ que en vez de cultivar la tierra la explota, que en lugar de enriquecer el suelo lo agota hasta llegar (a la larga) a desertificarlo.” (CENECOS n° 1: 1985, p. 4)

Esta definición estaba antecedida por un “*direccionario*”, en el cual contabilizarán a siete agricultores orgánicos, seis residentes en la provincia de Buenos Aires y uno en Córdoba. La intención era plasmar el nombre, apellido, dirección y teléfono de los productores para que cualquier persona interesada pueda establecer contacto con ellos, ya sea para comprar productos y/o conocer la experiencia productiva. Para 1986, en su editorial del noveno boletín ampliarían la caracterización del Ser orgánico de la siguiente forma

“...Son aquellos en los que, además de prescindir de todo producto agroquímico (herbicidas, fertilizantes, plaguicidas, etc.), se trata al suelo como un organismo vivo en evolución y de cuya salud y cuya vida, compuesta por una variedad innumerable de microorganismo, dependen todos los organismos vivos (plantas, animales y seres humanos). Teniendo como prioridad de la agricultura orgánica la conservación y mejoramiento del suelo, adoptamos: la labranza conservacionista, la cobertura permanente del suelo, el policultivo, los abonos verdes y los abonos orgánicos, las rotaciones de cultivos, las asociaciones de plantas y en definitiva cualquier método tradicional o no, que respete las leyes naturales de los ecosistemas agrícolas.” (CENECOS n° 9: 1987, p. 2)

Esta definición se acercaría más nítidamente a cómo *debería* ser un agricultor orgánico según las normativas de otros países. La prohibición del uso de químicos, la concepción del suelo como un organismo complejo del cual depende cualquier expresión de vida en la tierra, y las labores culturales que se deben aplicar si es que se quiere alcanzar el equilibrio ecosistémico en una producción agrícola.

Paralelamente a la definición, en la misma editorial, se brindaba la noticia de la adhesión de otro Centro Experimental El Pato (CENECOS n° 2: 1985, p. 2) en la provincia de Buenos Aires. Sumado este al ya existente Centro Experimental de Marcos Paz impulsarían la actividad a través de trabajos pedagógicos. Mientras a través del boletín se compartía

información sobre la temática orgánica, los campos experimentales ofrecían la posibilidad de poner en práctica y profundizar sobre la experiencia de campo: “*consideramos muy importante difundir nuestros propios trabajos prácticos, los cuales actualmente están siendo desarrollados en nuestro CENTRO EXPERIMENTAL*”. (p. 5)

De esta manera el imaginario orgánico se construía tejiendo redes con otras agrupaciones amigas. Dentro del ámbito internacional una noticia trascendental es presentada en su editorial de 1986. El CENECOS había iniciado “*comunicación epistolar con el secretario regional para América Latina de IFOAM*” ubicado en Cochabamba, Bolivia. A su vez, el mismo año la organización recibía al director del Movimiento Bioregional de Norteamérica. Por otro lado, también tendrá contacto asiduo con la Asociación Vida Sana de España. Dentro del ámbito local se destacaba la interacción con la Asociación Amigos del Suelo (AAS) dirigida por Jorge S. Molina, el Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropriadas de Argentina (CETAAR) y la Multiversidad de Buenos Aires. Para 1986 CENECOS formará parte de la Red Nacional de Emergencias Ambientales reforzando su compromiso con el movimiento ecologista.

Estratégicamente, a través del contacto con otras agrupaciones de países desarrollados se acercaron paulatinamente a formar parte del movimiento orgánico internacional. En este sentido, a la vez que se tejían alianzas y se intercambia información, también se arrimaron al estudio del comportamiento del mercado en aquellos países en donde la agricultura orgánica, biológica o ecológica estaba consolidada. Así, con la salida a la calle del cuarto Boletín se publicaba una nota llamada “*Los agricultores orgánicos sortean los malos tiempos*” (CENECOS nº 4: 1985, p. 11). Tomada del diario europeo *Herald Tribune* describen la realidad de los agricultores norteamericanos de la siguiente manera:

“*Esta nota [...] sirve para comprender el costo económico de la agricultura química, costo económico a que los “farmers” comienzan a negarse. Al mismo tiempo nos hace reflexionar acerca si a nuestro país le conviene o no adoptar tecnologías contaminantes, probablemente costosa y energéticamente ineficiente*”.

A nivel local, en esta etapa del cenit del ambientalismo la especialización en las temáticas agrícolas por parte de la agrupación actuaba como motor para consolidar al movimiento. Las

publicaciones en el boletín de CENECOS ofrecidas por Jorge Molina⁸⁸ a través de la AAS revestía de importancia académica a la gacetilla. Al perder la batalla institucional en 1976, el agrónomo utilizó este medio para difundir las tecnologías de procesos biológicos a las cuales había dedicado su vida profesional. Dos serán las notas publicadas: “*La agricultura y la ganadería argentina en una encrucijada*” (1985) y “*La domesticación de los microbios del suelo*” (1986). En estas alertaba a los productores del peligro del avance de la frontera agraria cuyos cultivos eran dependientes del uso de agroquímicos al atentar contra la vida microbiológica, a la vez que la ganadería era desplazada a las tierras marginales no dando lugar a la recuperación de los suelos a través del barbecho. Sinérgicamente, desde el Centro de Estudios ofrecían un apartado en la publicación para promocionar las conferencias brindadas desde “*la AAS [...] con entrada libre todos los miércoles a las 18.30 hs.*”

La dinámica de las organizaciones ecologistas se fortalecía de tal manera que la agrupación sería invitada el mismo año de su creación a dar una charla en la Multiversidad de Buenos Aires sobre “*LA IMPORTANCIA ECOLÓGICA DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA*” (CENECOS n° 2: 1985, p. 3). Recordemos que uno de los fundadores de la institución pedagógica fue Miguel Grinberg que también tendrá lugar en el boletín para publicar una nota titulada “*Biocidio, la plaga total*” en la cual se refiere a los tiempos actuales como una “*Guerra [que] va más allá del plano bélico tradicional. Tiene que ver con el exterminio de la vida, o Biocidio*”.

También, junto con otras organizaciones locales lograron viajar a Chile para participar de lo que llamaron “*Una experiencia transformadora*” (CENECOS n° 5: 1986, p. 12). Entre ellas se encontraría CETAAR, APRODECO, Verde Esperanza, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y también CENECOS. El encuentro fue organizado por el Centro de Estudios en Tecnología Apropriada para América Latina (CETAL) en lo que fuera la “*III° Escuela de Tecnología Socialmente Apropriada*”. Su objetivo era intercambiar información sobre temas de “*Energía*”, “*Salud*” y “*Alimentación*”.

Así como jugaron un rol preponderante las interacciones entre diferentes actores ligados al ecologismo, la representación del imaginario orgánico también necesitaría atributos materiales desde los cuales sostenerse. Desde la dirección del CENECOS se dejará en claro que

⁸⁸ Marcelo País (2002, p.45), entusiasta de la época y fundador de la primer distribuidora orgánica “Sol de Acuario” en los años 80’, se refería al libro *Hacia una nueva agricultura* (1982) escrito por el ingeniero como “*la biblia de los orgánicos argentinos*” al brindar “*sustento técnico*” a las propuestas de la producción orgánica.

“TODOS LOS QUE TRABAJAMOS EN EL CENECOS LO HACEMOS ‘AD HONOREM’, SIN PERCIBIR REMUNERACIÓN POR ELLO. Aclaramos también que el CENECOS, aunque funciona como asociación civil sin fines de lucro, no percibe subsidios y que el dinero con el cual solventamos todos nuestros gastos de funcionamiento entra por cuota de socios y cursos de huerta principalmente”
(CENECOS n° 14: 1988, p. 3)

De otra forma, entre hoja y hoja del boletín se pueden visualizar publicidades orientadas a la promoción de un mercado interno muy prematuro, dirigido a un público especializado. Marcelo Pais (2002, p. 44) al indagar sobre la historia de la producción orgánica describe al “mercado interno orgánico” como un paso necesario que dieron “*todos los países del mundo*” en el cual se desarrolla la actividad. El boletín oficiala de intermediario entre consumidores y productores al ofrecer a través de publicidad productos de granjas orgánicas, almacén natural y especialidades macrobióticas, jardinería ecológica, comedor naturista vegetariano, instituto de yoga y cultura integral, productos apícolas, entre otros. También, a través de una nota llamada “*VERDURAS ORGÁNICAS, una historia que recién comienza*” un grupo formado “*por personas que practican hábitos naturales de alimentación*” daban a conocer su experiencia en la actividad mientras promocionaban sus productos “*macrobióticos, panificados y pastas frescas*”. Al finalizar el artículo informan cómo se organizan para la distribución de la mercadería y, terminaba diciendo que abastecían “*a más de cien familias en Capital Federal, Zona Norte y Sur del Gran Buenos Aires*” (CENECOS n° 12: 1987, p. 12). El lugar promocionado se llamaba *Quinta la Anunciación* ubicado en la zona de La Plata.

Asimismo, promocionar el mercado interno también iría acompañado de un trabajo pedagógico para introducir comercialmente al consumidor a las exigencias normativas que regulaban a la agricultura orgánica en otros lugares del mundo. En el caso particular del contexto local todavía esas normativas no contaban con el apoyo de instituciones públicas ni tampoco de organizaciones internacionales que pudiesen legitimar la regulación de la producción orgánica⁸⁹. Por lo tanto, la difusión de las regulaciones utilizadas en el mercado ecológico internacional también formó parte de la construcción simbólica desarrollada a través de CENECOS. Dentro del boletín, en una sección llamada *Guía del consumidor* se ofrecía la

⁸⁹ En esta época todavía no existían certificadoras orgánicas que cumplan la función de controlar tanto la calidad del producto como su proceso productivo.

orientación necesaria para “*no caer equivocadamente en el consumo de productos agrícolas desnaturalizados por el acopio*” (CENECOS n° 1: 1985, p. 8). En este caso, para garantizar la trazabilidad⁹⁰ de la mercadería convocaban a los consumidores a “*conocer personalmente al agricultor que produce nuestros alimentos*”. La Guía del consumidor aconseja que:

“Pensamos que entre todos podemos generar un verdadero trabajo de re - educación: por un lado haciendo conscientes a los agricultores de los peligros y riesgos que tienen la utilización de los agroquímicos y por otro advirtiendo al consumidor que no “como con los ojos” y tome conciencia de que una manzana reluciente puede estar envenenada si no se conoce quién la ha cultivado”. (p. 8)

Dentro de la producción orgánica la trazabilidad es una de las condiciones necesarias que deben ser certificadas para garantizar la aptitud sanitaria del producto. En esta época, al no existir un sistema de certificación, se apelaba justamente a establecer contacto entre agricultor – consumidor como manera de garantizar su salubridad. Por otro lado, en 1986, desde la misma Guía resaltaban que

“Esta sección del Boletín está abocada a llevar al conocimiento público las normas internacionalmente establecidas para clasificar a un producto como orgánico y biológico, normas que ha sido necesario determinar dadas las desviaciones probadamente perjudiciales para la salud del consumidor en que se incurre en la producción, elaboración, transformación y conservación de los derivados agrícolas.”
(CENECOS n° 6: 1985, p. 17)

Por su parte, el redactor de la nota agrega a continuación la postura que toma CENECOS frente a la utilización de agroquímicos en los cultivos orgánicos: “*cualquier incorporación de elementos extraños a los naturales, de origen químico-sintético, de por sí involucra una adulteración de la calidad original y valor biológico como alimento genuino*”. Ciertamente, se evidencia el contacto estrecho de los actores sociales con las regulaciones del mercado internacional.

90 Se entiende por trazabilidad la serie de procedimientos que permiten seguir el proceso de evolución de un producto en cada una de sus etapas, de esta manera se certifica su procedencia y se garantiza su inocuidad dentro del sistema orgánico.

A los temas relacionados con la trazabilidad y con la prohibición de la utilización de productos de síntesis química también se le sumó la preocupación por el patentamiento, la concentración del negocio de las semillas y la producción de agroquímicos que las grandes empresas globales traccionaban en y desde los países centrales. Los actores locales al observar estas noticias alertaron sobre las posibles consecuencias que podrían traer aparejada dicha problemática en caso que se sistematice su uso en nuestro territorio. La denuncia la harían a través de la traducción de una nota publicada por el periódico norteamericano East West Journal en su boletín en 1986 bajo el nombre de “*El Trust de las semillas*” (CENECOS n° 6: 1985, p. 7). En la misma se plantea:

“[Es] de mucha importancia la publicación, lectura y difusión [...] sobre el peligro de extinción [que se cierne sobre] los cultivos locales y las semillas naturales (germoplasma) en el mundo entero, debido al comercio internacional de semillas híbridas monopolizada por organizaciones también partícipes del negocio de los agroquímicos”

En relación a la concentración del negocio de las semillas la nota sugería que

“Entre 1972 y 1982 por lo menos 60 compañías de semillas de [Estados Unidos] fueron adquiridas por las multinacionales; entre otras: Monsanto, Ciba Geigy, Upjohn, Sandoz, Pfizer, Stauffer Chemicals, Occidental Petroleum, Atlantic Richfield y Royal Dutch/Shell están entre las emergentes potencias semilleras.”

Al profundizar sobre las lógicas de concentración de las empresas transnacionales también alertaban sobre la utilización de lo que hoy es llamado *el paquete tecnológico*, el cual se compone de semillas intervenidas genéticamente a la par de la utilización de agroquímicos como un todo necesario para que el proceso productivo sea exitoso:

“Existe una particularmente extraña integración de semillas con productos químicos de Ciba-Geigy ofrece ahora varios herbicidas para eliminar los yuyos que interfieren con las cosechas de sorgo. Desgraciadamente, los herbicidas también perjudican al sorgo. De manera que la compañía vende otro producto químico, llamado Concept, utilizado para tratar la semilla de sorgo para protegerla del herbicida. Concept no se vende a los

agricultores sino a las compañías semilleras que, a su vez, comercializan las semillas tratadas.”

Así como fueron avanzando las lógicas globales de la producción agroindustrial, el sector orgánico local buscaba ser parte de la resistencia al modelo hegemónico intentando encontrar apoyo y legitimidad en las organizaciones ecológicas internacionales. Para 1986 desde CENECOS se agradeció a la Asociación *Vida Sana de España* por enviar gentilmente “el boletín de IFOAM” a la vez que solicitarían inscribirse dentro de la federación internacional. Asimismo, explicarían al público lector que este organismo de “*carácter internacional*” es el “único [...] que nuclea a grupos y asociaciones que se encuentran trabajando en nuestra temática” (N° 7: 1986, p. 2). Finalmente, dos años más tarde se anunciaaba que “El CENECOS es Grupo Miembro de: I.F.O.A.M.” (CENECOS n° 13: 1988, p. 22).

Indudablemente, con la creación de CENECOS se logró consolidar para finales de los años 80’ la representación social en torno a la actividad orgánica. No obstante, esto no significó haber resuelto determinados problemas que fueron apareciendo en la medida que se expandía el mercado interno. Al respecto, la pionera orgánica María Calzada (2002, p. 461) recuerda que “en aquellos comienzos de mediados de los 80’ se producía trigo, maíz, soja o leche sin pesticidas ni fertilizantes” pero agregaba que “se chocaba con la indiferencia del mercado [...] y la burla de los técnicos agrícolas”.

Sumado a este desinterés, otros factores interaccionaron en la dificultad de consolidar la actividad. La misma autora describe que un “*producto orgánico corre con la desventaja de ser un artículo más del universo ofertado*” en el mercado convencional de productos alimenticios, con el “*agravante adicional de ser más caro y no explicarse el por qué*” (Calzada: 2002, p. 465). Si a este dicho se lo contextualiza en su época en una sociedad en la cual muy pocos diferenciaban un producto orgánico de otro convencional, la problemática se acrecienta. Y si a esto se agrega que necesariamente el producto debe ser más caro por su garantía de calidad, entonces el acceso al público cada vez quedará más restringido a una minoría. También, la posibilidad de apuntalar el mercado ecológico a fines de los 80’ chocaba con la realidad política, económica y social de un país sumergido en un espiral hiperinflacionario que precipitó la salida del gobierno del presidente Raúl Alfonsín.

Resumiendo, para 1989 la producción orgánica se consolidó de manera efectiva dentro del imaginario social. Los actores participantes dentro de la actividad lograron establecer una identidad en la cual manejaban los mismos códigos: conciencia ecológica para salvar el

planeta; difusión informativa y pedagógica de la propuesta orgánica de cara a la sociedad; crítica y disputa al modelo productivo agrario; mancomunión inter e intra organizacional a nivel global y local; promoción del mercado interno orgánico. Sin embargo, para un grupo de actores todavía quedaba algo inconcluso hasta tanto no consolidarse el mercado orgánico como una actividad *profesionalizada*. Esto significaba que tenían que salirse del mundo *artesanal* para adentrarse en el comercio regulado institucionalmente y ser considerado un mercado pujante, tal como funcionaba en los países más avanzados en la organización del modelo productivo orgánico. Pero la intervención estatal en este proceso indefectiblemente expuso en la superficie social la heterogeneidad del sector, al mostrar diferencias sobre de qué manera certificar los productos orgánicos.

Ciertamente, hasta ese momento el mercado local se sostuvo por la interacción y la cercanía dentro del ámbito privado entre personas y/o instituciones, sin la intervención del Estado en la actividad. Pero, en la medida que se afianzó su imaginario también aparecieron otras preguntas que tuvieron que ser respondidas desde el pragmatismo. En este sentido, para adentrarse en un mercado de escala sería necesario ampliar la lógica de conocer personalmente al agricultor y establecer un sistema de certificación que actúe de intermediario entre las partes interesadas -productor / consumidor- para, de esta manera, garantizar la calidad de los productos. Esto solo podría realizarse dentro de un marco regulatorio legitimado por la estructura estatal con la finalidad de erigir un sistema normativo orgánico de incumbencia nacional e internacional. La necesidad de ampliar la escala a fines de los 80' aparece en el relato de los actores de la siguiente forma:

“Por los médicos naturistas nos relacionamos con una gente que estaba en el parque Pereyra, con una gente que estaba intentando hacer una huerta productiva. Querían tener verduras orgánicas y nos asociamos (con mi actual socio). [...] Nos fuimos al parque Pereyra a ver si podíamos hacer una producción a mayor escala, y ya no una huerta educativa.” (Mariana, entrevista, 2020)

Resulta necesario reflexionar sobre el proceso iniciado en 1989 con la disolución del CENECOS y su división en dos organizaciones diferentes: Pro Tierra y Eco Agro⁹¹. Es a través

⁹¹ La organización Pro Tierra se encontrará a cargo de Ernesto Flores y Marcelo País, mientras que Eco Agro será dirigida por Guillermo Schnitman y Pipo Lernoud. Posteriormente a la fundación de esta última organización se agregaría Laura Montenegro como participante de Eco Agro, siendo mencionada como “experta en control biológico de plagas y en certificación de productos orgánicos” trabajando dentro del “cuerpo técnico de la SAGyP, en el Departamento de Frutas y Hortalizas” (Eco Agro, 1991, 352)

de esta última organización en contacto con actores ligados a las políticas públicas, que nucleados bajo el interés de la producción orgánica impulsarán la regulación normativa de la actividad. Así será como desde Eco Agro junto con la organización Agroproductores Orgánicos de la Provincia de Buenos Aires (APROBA) redactarán en 1990 la primera *“propuesta de normas para la agricultura orgánica argentina”* (Eco Agro: 1992, p. 325). Decididamente, con este hito histórico se inaugura la etapa de la Institucionalización de la producción orgánica en nuestro país.

Cuarta etapa: La institucionalización (1989 – 1999)

En Argentina, los años 90’ estuvieron atravesados por transformaciones estructurales dentro del ámbito estatal, las cuales impactaron directamente en el dinamismo social, político y económico de su coyuntura. Según Hernán Fair (2017), en este período se consolidó el modelo de acumulación neoliberal implementado por la dictadura a mediados de la década del 70’: política de privatizaciones, apertura y desregulación general de la economía, concentración del ingreso, reprimarización y extranjerización de la economía. La consecuencia histórica del proyecto neoliberal tuvo como resultado un proceso de marginalidad, fragmentación y exclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Referido al ámbito rural específicamente, la declaración de un alto funcionario del entonces presidente de la Nación Carlos Menem aludía que *“debían desaparecer 200.000 pequeños y medianos productores, que por su naturaleza eran ineficientes”* (Teubal: 2003, p. 12), lo cual reflejaba el lineamiento político de la gestión de gobierno. Siguiendo en línea del autor, la reestructuración del Estado y la consecuente apertura casi indiscriminada de la economía local al mercado exterior influyeron significativamente sobre las tendencias y la variabilidad de la actividad agropecuaria. Sobre esto, afirma que según los datos de la SAGPyA la producción de soja tuvo un auge sostenido desde 1970. Asimismo, la campaña 1980/81 arrojó una cosecha de 3,7 millones de toneladas, durante 1990/91 fue de 10,8 millones y en 2002/03 saltó a 35 millones de toneladas.

Paralelamente, las consecuencias sociales de la consolidación del modelo productivo agroexportador también se reflejó a través de una encuesta privada publicada por Mora y Araujo en 1997 (p. 12): casi toda la región pampeana registró la reducción de la cantidad de explotaciones en 31% en el período 1992-1997. Según Giberti (2001, p. 128) fue *“tan*

acelerado el ritmo de reducción del número de explotaciones [que] no se observa ni remotamente, por ejemplo, en Estados Unidos o Europa". Otro estudio publicado en 1992 por el INTA diagnosticó que "alrededor del 60% de las explotaciones agrarias argentinas, en particular las medianas y pequeñas de la pampa húmeda, no eran viables en las condiciones económicas que planteaba la coyuntura" (Lattuada y Neiman: 2005, p. 31). En ese marco, Gras y Hernández (2016, p. 142) interpretan que los desplazamientos en el sector rural en el periodo de 1988 e inicios del siglo XXI, tienen su origen en el "sobreendeudamiento en la que se encontraban" las pequeñas y medianas explotaciones, y que se complicaron "de manera terminal cuando debieron remontar créditos encubiertamente dolarizados". La crónica de un productor orgánico de la época ilustra en primera persona la crisis que se estaba atravesando:

"Yo estaba en el SENASA porque me estaba yendo como el culo en el campo en los 90'. La realidad es que con el menemismo era muy distinta a la de la década anterior, estábamos mal. Me quedé con el campo, pero iba y venía, tenía que trabajar en el SENASA y en un negocio de mi viejo. En fin, fue muy difícil pasar esa época."
(Guillermo, entrevista, 2020)

Indefectiblemente, este período estuvo signado por un conjunto de cambios vertiginosos que evidenciaron las tensiones existentes hacia el interior de la estructura social agraria. Por una parte, se manifestó un cambio de hegemonía en el escenario de la disputa dentro del modelo agropecuario convencional. La implementación de nuevas técnicas por parte de un conjunto de productores precipitó el eclipse de aquellas nuevas generaciones de los grupos CREA, que a partir de 1975 habían hegemonizado la actividad agropecuaria. Aglutinados alrededor de una nueva técnica de labranza del suelo se identificaron con el nombre de Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (APRESID). Según la investigación realizada por Gras y Hernández (2016), su fundación legal como asociación civil se ubica en 1989⁹² a la luz de la crisis económica y de la reforma estatal:

"En Argentina de los años noventa, el INTA se encontraba en plena crisis de financiamiento y la AACREA no terminaba de asumir una posición unánime frente a la

⁹² Según Gras y Hernández (2016, 138) los relatos que dan cuenta de la génesis de este grupo de actores agrarios son organizados en función a su hito fundacional ubicado en 1976 con el golpe militar: "echados de la universidad, del INTA, de todos lados por razones políticas (Ricardo, entrevista, 2005)". Ese grupo pionero abandonó la militancia política y construyó un ámbito asociativo que los mantuvo a salvo de la dictadura, al mismo tiempo que les posibilitó dar continuidad a su dimensión "rebelde" y "vanguardista" al promover la siembra directa como técnica resistida por el establishment.

intensificación productiva y el rol de las empresas de agroinsumos, por lo que muchos productores encontraron en la AAPRESID un eficiente acompañamiento en el proceso de adopción de las nuevas tecnologías". (p. 143)

Según las autoras, esta nueva Asociación se presenta como portadora de un “saber técnico específico y diferenciado, [el cual] logró difundirse hasta convertirse en la actualidad en la técnica más utilizada” (p. 138). Se constituyó simbólicamente como una organización ligada al cuidado del suelo. Tal era el convencimiento de las bondades de la técnica que no encontraron mejor propaganda que conformar su nombre a través de la misma. La siembra directa era el punto de unión de todos los productores que buscaban implementar la “labranza cero” sin perjudicar la rentabilidad y los rendimientos agrícolas. Siguiendo esta lógica de razonamiento, sería saldada la discusión histórica que atravesaron los actores sociales hacia el interior de los grupos CREA, en la cual se enfrentaron los que bregaban por la conservación del suelo, aquellos viejos fundadores de mediados del siglo XX (conservacionistas) y los que buscaron aumentar la producción a través de la intensificación de su explotación (productivistas), la nueva generación.

En la medida que se afianzó el nuevo paradigma productivo, también se utilizó la técnica como “vector” para la expansión del uso del paquete tecnológico. Cumplía con el doble propósito de promocionar el cuidado de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, a la vez que introducía la tecnología de semillas y agroquímicos desarrollada por las empresas transnacionales. Con la consolidación de este nuevo paradigma se sellaba una alianza estratégica entre productores nacionales y empresas extranjeras fortaleciendo la cadena global de producción de alimentos.

a- El predominio público frente a la cuestión orgánica

El incremento sistemático en las cosechas de soja durante el período analizado refleja, no solamente la profundización del nuevo paradigma productivo, sino también la connivencia estatal articulado desde las políticas públicas. Al respecto, Pierre Muller (2002) define a las políticas públicas como un “conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permite inferir la posición -predominante- del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores de la sociedad”. Complementariamente, para Ozlak y O'Donnell (1995) tales políticas se asientan dentro de las lógicas económicas de poder, de manera que son direccionaladas por los intereses de los

principales actores sociales relacionados a través de una coalición compuesta “*por sectores burocráticos [...] , por el capital internacional radicado en nuestras sociedades y por las capas más dinámicas, agrarias y urbanas, de la burguesía nacional*” (p. 4). Al ubicar la estructura agraria dentro de este marco teórico, se infiere que la interacción de estas tres partes determinó el desarrollo de las transformaciones que se suscitaron dentro del mundo de la producción agropecuaria. Para ilustrar lo dicho, el periodista Horacio Vertbisky en una nota del 2009 titulada “*Verano del '96*” publicada en el diario Página/12, relata el dudoso procedimiento administrativo que autorizó el entonces Secretario de Agricultura Felipe Solá para introducir en Argentina la soja transgénica resistente al herbicida glifosato de la empresa multinacional estadounidense Monsanto.

No obstante, para Ozlak y O'Donnell (1995) esto no significó que no existió espacio para incluir a otros sectores sociales, por el contrario, los autores argumentan que ese “trío” (p. 4) también incorporó subordinadamente a “*sectores medios y a algunas capas relativamente privilegiadas de la clase obrera*”. En este sentido, al encausar los intereses de la institucionalización de la actividad orgánica, el Estado accionó los mecanismos de dominación política que componen su lógica de funcionamiento.

A diferencia de la alianza entre las facciones de mayor poder económico y la burocracia del Estado, el sector orgánico quedó sujeto a su condición subalterna en el escenario de la estructura agraria. Al respecto, las expresiones del ex director del IASCAV son elocuentes al referirse a las negociaciones de su reglamentación: “*partimos de la base para ser muy rígidos en el control porque había muy buena predisposición en los operadores. Esa rigidez que tuvimos en el control nos permitió hasta hoy estar muy bien posicionados en el mundo*” (Juan Carlos, entrevista, 2020). En esta época de la génesis normativa la demarcación de esa inflexibilidad expresada en un sistema de certificación privada, también se tradujo en un punto de cuestionamiento de algunos actores dentro del sector.

Al activarse los dispositivos estatales se inició el proceso que bien puede mencionarse bajo la denominación de *la cuestión orgánica*. Por “*cuestión*” entendemos a las “*necesidades o demandas socialmente problematizadas*” por ciertas “*organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados*” que consideran “*que puede y debe hacerse 'algo' a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes*” (Ozlak y O'Donnell: 1995, p. 110).

De manera retrospectiva, al promediar la década del 80' la cuestión orgánica surge históricamente como una rama de la militancia ecologista al tener su origen en la creación del CENECOS. A través de esta organización sus agentes o “*mediadores*” -según Müller (2002,

p. 109)- construyeron “*las imágenes de referencia*” orientadas a la percepción del problema ecológico en el ámbito agrario y, en consecuencia, a la definición de las soluciones apropiadas para posicionarse estratégicamente en el sistema de decisión. De tal manera, los “*mediadores*” impulsaron la “*elaboración de programas políticos*” ocupando un espacio simbólico en el cual “*construyen y gerencian la historicidad*” de la actividad orgánica.

En este sentido, en 1989 un grupo de “*mediadores*” o agentes del sector orgánico, con la creación de Eco - Agro tomarán la iniciativa de pasar de la problematización de la “*cuestión*” a la resolución de la misma. Durante el desarrollo de este proceso quedó al descubierto la heterogeneidad de intereses dentro del mundo orgánico. Por un lado, influyó en un sector de manera positiva al encontrar apoyo de la gestión pública con el fin de *profesionalizar* la actividad. Sin embargo, su reglamentación también generó tensiones con los actores que imaginaban una “*agricultura orgánica con una dimensión social más fuerte*” (Vicente, entrevista, 2020) afectando el mapa de las relaciones sociales entre los mismos. En este contexto, la institucionalización de la producción orgánica activó diferentes dinámicas intrasectoriales que, mientras algunas se tradujeron en fuerzas centrífugas al generar una diáspora de algunos actores, otras se expresaron como fuerzas centrípetas al aglutinar a otros de cara a la articulación público – privada para avanzar hacia la regulación del sector.

b- El modelo ecológico europeo y la “oportunidad” argentina

En el caso de la regulación de la producción orgánica, el contexto de reforma del Estado intervendrá positivamente al brindar las herramientas institucionales necesarias para avanzar hacia su normativización. Al respecto de la situación política de los años 90’ y de la decisión de la regulación de la actividad por el gobierno, un militante de la Asociación de Agroproductores de la Provincia de Buenos Aires (APROBA) definió el acontecimiento como un “*agronegocio*” circunscripto al periodo neoliberal que atravesaba el país:

“Los fundamentos [de la ley 25.127] son exclusivamente planteados como un agronegocio. Plantea la certificación de terceras partes y aparecerán las certificadoras que cobran muy caro. Somos el primer país en Latino América que hace eso, bien Menemista, bien de los 90’. Luego, los países de la región no hacen nada de eso, después se niegan a hacerlo y arrancan por el lado de la agroecología. Argentina queda muy pegada a esa ley orgánica.” (Gustavo, entrevista, 2020)

Complementariamente, otro referente ecologista también atribuyó la gestación de la normativa al gobierno neoliberal, pero a diferencia del anterior complejiza la definición al enmarcar el hito dentro de la “*estructura de un capitalismo globalizado*” (Vicente, entrevista, 2020). Asimismo, asegura que tanto con los gobiernos neoliberales o con gobiernos progresistas se apunta a la mercantilización de la producción. En el caso particular de la producción orgánica, su prematura legislación estará fuertemente vinculada a un esquema económico exportador con destino -principalmente en esta época- a los países europeos.

En tal sentido, la coyuntura internacional del mercado ecológico fue leída desde la estructura del Estado nacional como una posibilidad histórica para acoplar la producción local a la demanda externa. Desde 1972, las agrupaciones representadas por IFOAM fueron las que marcharon a la vanguardia en el establecimiento de un sistema de “*garantías para los consumidores*” (Weissenberger: 2015, p. 4), enfatizando en los fundamentos de producción y sus respectivas formas de control. Desde el ámbito internacional, a través del interés de los grupos privados se operaba para posicionar en el mundo rural un nuevo mercado dirigido a un sector específico de la sociedad con mayor conciencia ecológica buscando alimentos libres de agroquímicos certificados bajo estándares normativos. Ciertamente, este proceso fue fortaleciéndose de tal manera que tuvo un “*reconocimiento cada vez mayor de las autoridades públicas*” dentro de los países centrales. En el caso de las naciones europeas, la legislación estatal encuadró progresivamente las normativas de las instituciones privadas sobre la agricultura ecológica, siendo 1991 el año en que fue concretada su efectiva regulación.

Con la mirada puesta en este proceso, los actores locales también accionaron los mecanismos para normativizar la actividad tras la búsqueda de la intervención pública. La diferencia con Europa será la inexistencia de un legado histórico de organizaciones privadas con un sistema de control de calidad en funcionamiento. Asimismo, no será casualidad que los primeros acercamientos a la resolución de la *cuestión orgánica* se dan simultáneamente al proceso de regulación de la comunidad europea. La simultaneidad de procesos se gestó con tal premura que los tiempos regulatorios de la producción orgánica local corrían detrás de la legislación de los países centrales.

En 1990 las agrupaciones *Eco Agro*⁹³ y *APROBA* escribían la primera “*Propuesta de normas para la agricultura orgánica argentina*” (*Eco - Agro*: 1992, p. 325), inspirándose en la reglamentación de un grupo de organizaciones privadas del exterior. De esta manera, quedaba explicitada la influencia internacional en el movimiento local:

“Entre las normas analizadas se cuentan las de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), Asociación Vida Sana (España), Asociación Nature et Progres (Francia), Farm Verified Organic (FVO) y Organic Crop Improvement Association (OCIA)”.

Si bien a partir del análisis de las normas realizadas por estas organizaciones existió un primer acercamiento privado a la resolución del conflicto, solo fue el inicio de un proceso de negociaciones más complejas. Para que la institucionalización pudiese expresarse en todas sus dimensiones fue necesario que la gestión pública actúe con las herramientas inherentes a su condición. En este caso, una vez que intervenga la burocracia era indefectible incluir en la creación de la normativa la bidireccionalidad del flujo de intereses público – privado, siendo el Estado el que ejerza su posición dominante. Desde la perspectiva pública, el desarrollo de la regulación local tenía que adaptarse tanto a las necesidades comerciales del productor, como también a promover la exportación de los productos para consolidar un nicho de mercado de interés nacional.

La presentación de las Propuestas por los actores privados es el acontecimiento fáctico que inició el camino hacia la institucionalización. Pero, la peculiaridad local de la interacción entre el sector público y el privado se manifestó en una primera instancia, con dos situaciones particulares. La primera es la incorporación de la Ing. Agrónoma Laura Montenegro⁹⁴ a la agrupación *Eco – Agro*. Tal fue su influencia que es caracterizada en el libro sobre *Agricultura Orgánica* (1992) como “*experta [...] en certificación de productos orgánicos*” siendo integrante del “*cuerpo técnico de la Secretaría de Agricultura*” (p. 351) . También, es importante mencionar que esta funcionaria -a diferencia de Schnitman y Lernoud- no formó parte de la construcción simbólica del movimiento ecologista de la década precedente. No obstante,

⁹³ Recordemos que esta organización es creada en 1989 por Guillermo Schnitman y Pipo Lernoud. *Eco – Agro* también fue era llamada *Asociación para el Cultivo Orgánico y la Agroecología (Ex CENECOS)*. En: *Eco – Agro. Agricultura orgánica*. 1992. Pag 325.

⁹⁴ No integró el *Centro de Estudios de Cultivos Orgánicos (CENECOS)*, sino que se incorporó a la asociación *Eco Agro* representando al sector público.

desarrolló un trabajo técnico durante el proceso de institucionalización orientado específicamente a la estructuración del sistema de certificación de la producción orgánica.

Por su parte, la agrupación APROBA -también participe del documento- estará conformada netamente por actores privados, caracterizándose como “*una agrupación cuyos miembros reúnen una vasta experiencia en cultivos hortícolas destinados a la comercialización*” (p. 352). Con la presentación ante autoridades públicas de la propuesta normativa se evidencian dos cuestiones importantes: primero, lo imperioso que era para sus redactores la institucionalización de la actividad orgánica; y segundo, la necesidad regulatoria de un sistema de control que garantizase la calidad de los productos para conferirles una valoración simbólica y de mercado que los diferencien de la agricultura convencional. Al respecto, Mariana (entrevista, 2020) cuenta que:

“Hicimos unas normas nosotros primero [...]. Hacemos eso porque veíamos que en el mundo había ya sellos, normas, reglamentaciones. Es más, yo en el '88 / '89 hago mi primer viaje a Suecia (donde yo ya tenía algunos conocidos), donde me reúno con dos personas muy importantes del movimiento orgánico internacional. Estas dos personas nos cuentan todo sobre la organización que certificaba en Suecia. Ahí me dicen: para ustedes es muy fácil armar un sello para la certificación porque nosotros ya le contamos todo. [...] Esos suecos fueron lo que estuvieron en el IFOAM del 1972, estuvieron reunidos para armar las primeras normas (orgánicas) del mundo. Dieron charlas [a los profesionales] del SENASA que estuvieron por primera vez en aquel momento en el organismo. [...] Teníamos contactos, afuera veíamos que eso ya estaba armado y que había que trabajar para armarlo acá.”

El otro hito importante en la interacción público – privado fue producida en 1991, cuando Marcelo Pais y Daniel Gómez Cazón⁹⁵ representaron por primera vez al sector orgánico argentino en la II International Trade Conference organizada en Austria. En su crónica, Pais (2002) define este acontecimiento como “*el nacimiento de un nuevo mercado*” llamándolo “*el gran salto*” para el sector. Es el momento en que Argentina presenció por primera vez una

⁹⁵ Tanto Marcelo Pais como Daniel Gómez Cazón representaron a la producción orgánica Argentina frente a IFOAM. El primero, recordemos, fue fundador en 1989 de la primera distribuidora orgánica en Argentina y un militante activo por la institucionalización de la actividad. Mientras que Daniel Gómez Cazón, se insertó al mundo orgánico local a través de la creación de la primer certificadora orgánica llamada *Fundación Alimentos Ecológicos Argentinos* (FAEA). Llamativamente, este último es nombrado en las entrevistas por algunos actores como asesor de Marcelo Regúnaga, entonces Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca.

conferencia organizada por IFOAM, con la intención de direccionar los productos orgánicos locales a un nicho de mercado configurado desde los países europeos. Interpelado por el público presente, Marcelo Pais relata la preocupación del sector por “*no tener normas orgánicas*” que los respalden frente a los consumidores. Con esta afirmación, evidencia la inmadurez del proceso de institucionalización, pero también se aproximaba al análisis de las lógicas internacionales del comercio orgánico:

“¿qué debemos hacer los países como el nuestro, que tienen un gran potencial como productor de alimentos orgánicos, pero que no tienen normas y la certificación que debemos contratar es muy cara para nuestros productores, lo que significa una verdadera limitante para el desarrollo del mercado orgánico en el país?” (p. 48)

La respuesta inmediata del presidente de IFOAM ilustraba el camino elegido por los agentes locales:

“Yo les digo, regresen a sus países y comiencen a golpear las puertas de los ministerios, comiencen a golpear las puertas del gobierno y creen sus propias normas nacionales, organicen sus propias certificadoras, organicen sus movimientos orgánicos, esa es la manera de bajar los costos de la certificación y de ingresar al mercado orgánico mundial” (p. 50)

Según los testimonios de varios entrevistados, Daniel Gómez Cazón, el otro representante argentino en Austria, en aquel entonces trabajó como asesor del Secretario de Agricultura, el Ing. Marcelo Regúnaga⁹⁶. Sin embargo, se superponía a su cargo público -al igual que Laura Montenegro- su rol como fundador de la primera certificadora orgánica argentina (FAEA). Tal fue su influencia que un entrevistado al hablar de la gestación del sistema de certificación, cuenta:

“Laura (Montenegro) y Daniel (Gómez Cazón) venían hinchando los quinotos que había que certificar para poder exportar porque era la exigencia de los compradores

⁹⁶ Marcelo Regúnaga será el funcionario público que dé curso a la Resolución N° 423/92 “Sobre Agricultura Orgánica en Argentina” en el mes de junio de 1992.

europeos. [...] Decían que era relativamente fácil pasarse a la producción orgánica certificada y empezar a exportar". (Alberto, entrevista, 2020)

En relación a los acontecimientos anteriores, tanto la redacción de la *Propuesta de normas* de 1990 como la participación de representantes locales en la conferencia organizada por el Movimiento Orgánica Internacional, son analizados como hitos fundantes de la historia de la institucionalización de la producción orgánica argentina. Dentro de los dos hechos históricos -tal como se mencionó- participaron funcionarios públicos con intereses en el desarrollo de empresas privadas de certificación orgánica. En el caso de la Ing. Montenegro creará Argencert⁹⁷, mientras que Gómez Cazón ya operaba con su certificadora FAEA en el mercado interno. El ex director del IASCAV relata la función que cumplieron estos dos actores desde la gestión pública:

"Estudiamos las normas de la Unión Europea y vemos que es una muy buena alternativa para los productos argentinos. Con Daniel Gómez Cazón y Laura Montenegro armamos las primeras regulaciones que fue la resolución 423 tomando la mayoría de los conceptos de la UE, y tomando también algunos conceptos de las normas de IFOAM." (Juan Carlos, entrevista, 2020)

Si bien el proceso de la sanción de las primeras regulaciones requirió de negociaciones y de amplios consensos dentro de la gran heterogeneidad del sector, también fue evidenciado el espacio de privilegio que ocuparon los funcionarios públicos cuyos intereses estaban relacionados con la actividad privada. En relación a esta vinculación público - privado, resulta importante destacar las palabras de Ozlak y O'Donnell (1995) al describir el desarrollo de las políticas estatales a través de los intereses con los actores privados como un "*terreno [de] contorno irregular que incluye áreas grisadas en las que es difícil precisar dónde comienza una y otra esfera*" (p. 104). Ciertamente, no son tan importantes los nombres expuestos, como sí el rol que cumplieron estos actores desde la órbita estatal para accionar los dispositivos que darán curso a la resolución de la cuestión orgánica. De esta forma, aquel contorno irregular mencionado por los autores comenzará a cristalizarse con el trabajo mancomunado

⁹⁷ Al respecto -según se describe en la historia de la empresa certificadora- "Argencert S.R.L fue fundada oficialmente en Buenos Aires el 6 de Marzo de 1992 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. La primera inspección ya había tenido lugar en Febrero de 1989". (Pais; 2002, 193)

entre el Estado y el sector privado organizado bajo la dirección del IASCAV a través de un *Comité Asesor*⁹⁸.

Para que el interés del Estado en el mercado exterior pueda inscribirse como política pública surge necesario moldear de tal forma a la normativa para que encastre armoniosamente con el proceso regulatorio europeo. No obstante, para conseguir dicho objetivo fue necesario avanzar por dos vías simultáneas. La primera cuestión fue trabajar de manera consensuada con el sector privado hacia el progreso de la estructuración del sistema regulatorio de la producción orgánica. En segunda medida, también era necesario para la burocracia estatal traccionar para que el desarrollo de ese proceso se acoprase a las exigencias de las regulaciones de los países demandantes de productos orgánicos. Al respecto Juan Carlos (entrevista, 2020) relata: *“nosotros lo vimos como una oportunidad argentina y nos pareció importante, porque todo un esquema de fiscalización podía llevar el origen argentino acompañando los productos orgánicos en el mercado externo”*. Según estos actores, para que esto sea efectivo habría que contar con un sistema de certificación sincronizado con los tiempos del proceso regulatorio europeo y acorde a las exigencias del mercado exportador.

c- El sistema de certificación privado y la diáspora hacia la agroecología

Durante la década del 80' el imaginario del mundo rural dentro movimiento ecologista se construyó en torno al concepto de agricultura orgánica (Ingrid, entrevista, 2020). Tal cual fue desarrollado hasta aquí, el proceso de su consolidación fue complejo y estuvo ligado al avance de la agricultura convencional y/o industrial que a partir del último cuarto del siglo XX tuvo un gran impulso en el territorio nacional. La agricultura orgánica, en aquella década se nutrió a través de una diversidad de temáticas: la vuelta al mundo natural, la revalorización de las culturas indígenas, la alimentación saludable, el suelo como un organismo viviente, etc. Los canales de comercialización de este modelo productivo en este momento histórico se basó en la confianza establecida entre el consumidor y el productor debido a su cercanía territorial, como así también a la relación directa que se establecía entre ambos.

⁹⁸ Dentro de este Comité Asesor privado para la redacción de las normas oficiales se organizarán en diferentes áreas: Producción; Elaboración; Comercio Interno; Certificación; Comercio Externo; Consumo; Educación y Extensión; Apoyo Tecnológico. En: País, Marcelo. 2002, 65.

Sin embargo, la búsqueda de la profesionalización de la agricultura orgánica implicaba explorar las oportunidades económicas tanto del mercado interno como del externo. Para atender el incremento de la oferta y la demanda de los productos era fundamental, por un lado, ampliar la escala productiva y, por otro lado, la distancia de comercialización. Para que esto sucediera, había que buscar una solución para sortear la dificultad de garantizar la confianza a los consumidores en los mercados de lejanía. Ciertamente, esta búsqueda se dirigió en los años 90' por dos vías simultáneas. De manera temprana, se intentó ampliar el radio de llegada al mercado interno⁹⁹ mediante la venta en algunas cadenas de supermercados:

"En el año 90' empezamos a venderle a [...] La Gran Provisión. Eran supermercados gourmet de la cadena de Disco. El tema fue que pusimos precio muy caro, y [...] no nos fue bien, duramos poco. En el año 92' le fuimos a tocar la puerta a Jumbo, y nos empezó a comprar. Nos fue muy bien y ahí fue como que escalamos en la producción. [...] También manteníamos nuestros clientes domiciliarios y les vendíamos a la panadería Hausbrot que nos compraban un montón". (Mariana, entrevista, 2020)

La otra vía se inspiró en la observación del proceso normativo público – privado de la Unión Europea. Para algunos actores significó una gran posibilidad ingresar al mercado internacional con los productos orgánicos. De esta manera, frente a las dificultades de la coyuntura económica local la promoción de la demanda internacional estimularía a un grupo de actores del sector al insertar sus productos en nichos de mercado que ofrecen “*un precio más elevado*” (Resolución 423/92). Sin embargo, esto requeriría el andamiaje público de un “*sistema de certificación que garantice la calidad*”¹⁰⁰ adaptado a las regulaciones establecidas en el mercado externo:

"Tomamos las normas europeas, vimos lo qué era necesario para poder ingresar al sistema europeo con certificación argentina -las normas europeas preveían esa alternativa- y sobre esa base armamos la normativa argentina, la resolución 423. Nos presentamos frente a la UE diciendo que argentina ya tenía este sistema funcionando". (Juan Carlos, entrevista, 2020)

⁹⁹ La dificultad de la consolidación en el mercado interno de los productos orgánicos se inscribió en esta época en la falta de información del consumidor, los elevados precios de los productos orgánicos, y la reducción de los canales de comercialización en distancias cortas.

¹⁰⁰ En: <https://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-423-1992-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

La resolución de la cuestión orgánica con la intervención pública tuvo consecuencias sociales hacia el interior del movimiento ecologista. Las diferencias son narradas a través del testimonio de un militante de la época (Vicente, entrevista, 2020) que recuerda a los años 90' como el momento en que se empieza “*a ver que la agricultura orgánica se estaba convirtiendo en un gran negocio*”, pero agrega que “*nunca hubo una polarización*”. Los cuestionamientos no se relacionaban tanto con la intervención estatal, sino a la estructuración de una normativa centrada básicamente en las leyes del mercado capitalista digitado desde los centros hegemónicos de poder. A través de la frase brindada por un representante de una certificadora orgánica se resume de manera transparente las diferencias ideológicas de la época: “*lo orgánico no es un movimiento político, es un movimiento productivo*” (Pedro, entrevista, 2020). Hacer hincapié en el fomento del desarrollo económico de la agricultura orgánica debía contemplar ceder en la estructuración normativa parte de la visión idealista de los militantes ecologistas de los años 80'. Al respecto, la anécdota contada desde la vertiente disidente grafica la situación:

“Me acuerdo que alguna vez me llaman y me dicen: - ¡Carlos, estamos con un problema! ¡Hay un productor salteño de algodón que quiere hacer algodón orgánico, y que para eso quiere desmontar 50 hectáreas de monte nativo (...)! Hoy claramente se ha consolidado como un tremendo negocio que poco tiene que ver con la sustentabilidad, con el bienestar de las personas, con la equidad, con la producción local” (Vicente, entrevista, 2020)

Tanto desde la gestión pública, como desde el sector que impulsaba *profesionalizar* la actividad, estudiaban el ejemplo europeo como modelo de referencia. Al ver la posibilidad de encuadrar la reglamentación local dentro de las exigencias de la legislación europea se hacía imperiosa la presentación legal de un marco normativo nacional. De esta manera, el sector público lo posicionaba como un tema que aglutinaba intereses comunes dentro del sector orgánico, pero a su vez también generaba un sismo intrasectorial. Es necesario aclarar que cuando se hace referencia al sector orgánico de los años 90' se está hablando de actores con una diversidad de intereses mucho más amplia que la década del 80'. La diferencia entre ambos períodos es que la búsqueda de la institucionalización amplió el espectro de intereses incorporando a otros actores sociales. Por una parte incorporó al sector público, pero también integró a actores privados con intereses dentro del mercado orgánico. La motorización de la

resolución de la cuestión orgánica requería de respuestas técnicas que se encuadrasen dentro las estructuras del Estado, lo cual se reflejaba en el avance de un sistema de control orgánico criticado desde otros sectores ecologistas.

Con el trabajo dentro del sector público de los sectores cuyos intereses respondían a consolidar el sistema de certificación de terceras partes¹⁰¹ se avanzó en esta forma de fiscalización. Con un pie en el Estado los fundadores de Argencert y FAEA trabajaron para erigir un sistema de certificación de tercera parte. Pero, si se mira retrospectivamente las *Propuestas* de normas escritas en 1990 cuando todavía no existía un organismo definido para la regulación del control de calidad, se puede apreciar que la negociación con el Estado recién comenzaba. Así lo expresaban los actores que escribieron la primera aproximación a la normativa, sin que se encuentre en esta la idea de cómo se implementaría el sistema de certificación:

“Aquellos productores que estén de acuerdo con estos enunciados y cumplan las normas de producción que a continuación detallamos podrán comercializar sus productos avalados por el organismo que Eco Agro, APROBA y Otros grupos afines crearán en una próxima etapa” (Eco – Agro: 1992, p. 327).

Se interpreta en este párrafo la inexistencia de un organismo que garantizase el proceso por el cual un producto cuente con la condición de “orgánico”. Pero queda claro que efectivamente sí existía la demanda de estos actores de comenzar a construir el andamiaje institucional para conferirle las cualidades de aquel atributo, ya sea para comercializar en el mercado interno y/o para el externo. Con el paso del tiempo se demostraría que las organizaciones que redactaron las *Propuestas* no fueron quienes crearon aquel organismo. Sino que, en consonancia con el contexto político nacional, desde las más altas esferas de la política en la estructura agraria se delineará la estrategia institucional a seguir.

Con la mirada puesta en el avance de la regulación a nivel europeo, Laura Montenegro (2002) cuenta en la *Historia y Evolución del Sistema de Certificación* que quedaba “muy poco tiempo para el proceso de consulta” (p. 54) con los actores locales “antes de la presentación del Sistema [argentino] a la Unión Europea [...] dado que el reglamento se diseñó

¹⁰¹ Un Sistema de certificación de tercera parte es aquél administrado por un Organismo de certificación con sus propias reglas de procedimiento y de administración. Tiene el fin de proceder a la fiscalización de la cumplimentación de la normativa establecida. .

fundamentalmente para permitir la exportación de los productos orgánicos”. Por lo cual, a sabiendas que “*no había corrientes de ideas fundamentalmente contrapuestas en cuanto a los conceptos del sistema productivo a normatizar*”, se convocó al IASCAV para ser el organismo estatal que redacte el Sistema de Control de las Producciones Orgánicas. En este sentido, los primeros lineamientos que dieron origen a la estructuración del sistema de certificación son evidentes:

“En 1991, [cuando] el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca, asesorado por varias corrientes precursoras, convocó a otros posibles actores y tomó cuenta de una posibilidad no explorada hasta ese momento: la delegación parcial de la responsabilidad del control de calidad de los alimentos a organismos o empresas privadas, a los cuales el estado supervisará” (p. 54)

De esta manera, con el aval de un sector de los actores se avanzó hacia la consolidación del sistema de certificación monopolizado por empresas privadas y controladas por organismos estatales. Las políticas privatizadoras sin ser novedad en esta época, formaron parte del imaginario de un sector de la sociedad -construidos desde los grupos de poder- que vió a las empresas estatales ineficientes en la prestación de servicios públicos. Si bien aquí no es el caso de la típica privatización de la época, la delegación de la responsabilidad de contralor tenía que asentarse en una contrapartida económica para que sea un negocio rentable de las empresas prestadoras del servicio de certificación. Ciertamente -como se verá más adelante- para algunos productores la obligatoriedad de la certificación también significaba un peso económico para acceder a la certificación y así comercializar sus productos.

Es en esta instancia de negociaciones público – privado donde se manifestaron diferencias intrasectoriales. Si bien durante todo el proceso de las entrevistas, y en las fuentes a las que se ha recurrido, existía un sólido consenso dentro de los actores para avanzar por el camino de la institucionalización de la actividad, al profundizar sobre las formas de control de calidad aparecieron algunas disidencias que serán saldadas por los agentes públicos haciendo uso de la dominación política intrínseca al rol del Estado. En este sentido, el sistema de certificación orgánico quedó sujeto al pragmatismo definido por los representantes del IASCAV al buscar la mejor forma de encuadrar la normativa local a la reglamentación del mercado europeo:

“Nosotros lo vimos como una oportunidad argentina y nos pareció importante, porque todo un esquema de fiscalización podía llevar el origen argentino acompañando los productos orgánicos en el mercado externo, como que eran productos confiables. Fue así que tomamos contacto con la U.E. e inmediatamente pedimos que viniera una auditoría de la UE para respaldar nuestro sistema normativo y de control y de esa manera respaldar la equivalencia y con eso el ingreso facilitado de nuestros productos en el mercado europeo”. (Juan Carlos, entrevista, 2020)

Desde las esferas estatales la fundamentación de contar con una estructura de funcionamiento radicaba en que era el consumidor el que exigía las normativas, en este caso el consumidor europeo bajo el resguardo de su legislación local:

“cuando se globaliza el comercio y se aleja el productor del punto de venta, estos sistemas productivos requieren, por parte del consumidor, de mayores garantías para asegurarse de que las normativas que definen este atributo se hayan cumplido, y que a su vez esté validado por una tercera parte independiente no involucrada que es la entidad certificadora” (Pais: 2002, p. 59)

Por lo tanto, para adecuar las exigencias del mercado internacional a la producción orgánica local fue fundamental analizar las normativas extranjeras. Esta sería la manera en que funcione armoniosamente el flujo productivo local hacia el mercado orgánico exterior. La importancia de la sincronización con la reglamentación europea se refleja a través del dicho de un productor local (Alberto, entrevista, 2020): *“si vos querés exportar, tenés que exportar de acuerdo a las leyes de tu comprador”*. Por lo cual, desde la gestión pública se encargaron de negociar consensuadamente con el sector privado que el sistema de fiscalización se ajuste a las reglamentaciones extranjeras:

“Nuestra base para la generación normativa fue directamente la norma de la UE, y tomamos también una referencia de IFOAM. Nuestra base fue la de la UE porque, de esa manera sabíamos que íbamos a estar en una situación más facilitada para lograr la equivalencia con el mercado más importante que era en ese momento el de la UE, y con el cual tenían vínculos nuestros productores”. (Carlos, entrevista, 2020)

Casi como si fuera una obra de ingeniería de la burocracia argentina, la adecuación de la normativa local estaba en sintonía con la política neoliberal del gobierno de turno. La producción orgánica quedaba sujeta a la legislación pública pero con la delegación de la fiscalización de los sistemas productivos bajo la órbita de certificadoras privadas. De esta manera, el Estado a través del IASCAV delegaba los sistemas de control a empresas certificadoras que en el momento de sanción de la Resolución 423 contaban tanto con la información, como con la posibilidad de estructurar su sistema de funcionamiento a los requerimientos de la reglamentación de la Unión Europea:

“Tomamos las normas europeas, vimos lo que era lo necesario para poder ingresar al sistema europeo con certificación argentina -las normas europeas preveían esa alternativa- y sobre esa base armamos la normativa argentina, la resolución 423, y nos presentamos frente a la UE diciendo que argentina ya tenía este sistema funcionando. En ese momento ya teníamos dos empresas funcionando: una era FAEA (de Daniel Gómez Cazón) y la otra empresa que la organizó la Ing. Laura Montenegro -que trabajaba con nosotros, y que colaboramos con la empresa para tratar de que haya varias empresas en un comienzo que puedan certificar con la idea de que no haya situación monopólica.” (Juan Carlos, entrevista, 2020)

Llegado este punto, las evidencias indican que en 1990 la intención manifiesta de Eco Agro y APROBA (Eco – Agro: 1990, p. 327) de crear un organismo que avale el cumplimiento de las normas orgánicas fue suplantada por la intervención de los funcionarios públicos. Ciertamente, este proceso supuso un ámbito de negociaciones público – privado en el cual desde las instituciones estatales se estableció su preeminencia para resolver a través de las políticas públicas la cuestión orgánica. Efectivamente, en 1992 fue plasmada la institucionalización de la producción orgánica a través de la Resolución 423/92 legalizada por la SAGyP y legitimada por una parte del sector orgánico.

d- Discusiones acerca de la Certificación Orgánica, Ecológica y Biológica

El proceso de institucionalización de la actividad contó con algunas diferencias que se inscribieron en torno a la discusión de la certificación de tercera parte para garantizar la calidad de los productos orgánicos. La visión desde la esfera pública era sin duda ir detrás de la posibilidad de encuadrar la normativa orgánica local para que a la producción argentina le sea

conferida las mismas cualidades de los países de la comunidad económica europea. Para 1992 la comunidad orgánica consiguió “*adecuarse a un exigente marco regulatorio [...] logrando ser reconocido en la lista de terceros países como equivalente por la Unión Europea*” (IICA: 2009, p. 8). De tal manera, un alto funcionario del IASCAV protagonista en la toma de decisiones en ese marco histórico explica que en los años 90’ no se utilizaban agroquímicos en la mayoría de las explotaciones productivas en argentina, y esa virtud brindaba a la producción agrícola un potencial exportador que podía capitalizar el agregado de valor si se le confería el atributo de orgánico:

“Hay un trabajo que hicimos en el IASCAV sobre: ¿cuál era la participación del sector externo en la producción argentina? En ese momento nos daba que para el complejo de granos entre un 70 % y un 80 % de lo que se producía se exportaba. En el sector de cultivos extensivos claramente el que rige la demanda es el mercado externo. Es decir que cuando vos producís algo que entre el 70 y 80 % lo exportas, sin duda te vas a dedicar a producir para exportar. Eso fue lo que pasó claramente con el sector orgánico, aun hoy el mercado interno representa un porcentaje muy bajo. Y si no hubiera estado el ‘tirar’ de la demanda para la compra de productos por parte de la Unión Europea, el desarrollo hubiera sido totalmente diferente, ¡totalmente diferente!”. (Juan Carlos, entrevista, 2020)

Adecuarse a un “*exigente marco regulatorio*” externo requirió que la estructuración normativa local estuviese pensada y diagramada prioritariamente con el objetivo de satisfacer la demanda de los países centrales. Para esto, los funcionarios públicos que tomaron del sector privado la demanda de la institucionalización de la actividad vieron la necesidad de encuadrar el control de calidad de la producción orgánica bajo un sistema de certificación adecuado a las exigencias del mercado europeo.

Recordemos que para 1991 la Unión Europea estableció legalmente que la producción orgánica en los países de la comunidad debía encuadrarse en el tipo de certificación de *tercera parte*, que según la FAO en el caso de la agricultura ecológica:

“se creó para garantizar la independencia y la imparcialidad en la evaluación de la conformidad de las características de un producto y/o de su método de producción, de su respeto al pliego de condiciones. Este sistema se funda por consiguiente en la

introducción dentro de la relación productor-consumidor (o cliente) de un tercero, un organismo independiente: el organismo de certificación”¹⁰²

De igual forma, la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica define a la certificación como un “*procedimiento por el cual una tercera parte asegura por escrito que procesos claramente identificados han sido metódicamente evaluados, de tal manera de generar la confianza necesaria de que los productos identificados cumplen con los requisitos especificados*” (IFOAM: 2005, p. 11). Esa generación de confianza en los consumidores en los mercados de lejanía fue una búsqueda constante por parte de un grupo de actores locales en pos de consolidar el mercado interno. Sin embargo, a fines de los años 80 y principio de los 90 no existía una forma discutida y consensuada dentro de los interesados en institucionalizar la producción orgánica.

Al respecto de la certificación de tercera parte, existen varios autores¹⁰³ que han cuestionado la modalidad por resultar costosa, complicada, aumentar la dependencia externa, elevar el precio de venta, certificar productos y no considerar todos los principios de la agroecología, entre otras cuestiones. Pero, en ese momento histórico no existía una delimitación clara entre agroecología y agricultura orgánica. Tal era la difuminación entre ambos conceptos que en 1994¹⁰⁴ se firmó una carta de intención en la cual un grupo de personas¹⁰⁵ deja asentado su compromiso de “*constituir la Asociación Argentina Agroecológica, que tiene como objetivo la vinculación de todas las instituciones argentinas, dedicadas a la agroecología, para potenciar y promover el desarrollo de esta actividad, incluyendo la producción, difusión, experimentación, comercialización, certificación y marco legal normativo*” (Pais: 2002, p. 71). Un año posterior a la firma de la carta, los actores fundaron el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO) como parte de la estrategia que se debía implementar “*para que la producción orgánica argentina se consolidase y comenzase a crecer*” (p. 69).

¹⁰² En: <https://www.fao.org/3/ad094s/ad094s03.htm#TopOfPage>

¹⁰³ Al respecto la autora nombra a “Pereda, 2012; Rabendo, 2011; Coiduras Sanchez et al, 2006; Fernández, 2002; Souza Casadinho, 1998; Meirelles, 1998, entre otros”. Citado en Fernandez (2018, p. 5).

¹⁰⁴ Recordemos que en 1992 fue sancionada la Resolución 423/92 emitida por la SAGyP en la cual se reglamentan las normas de producción y elaboración de alimentos orgánicos.

¹⁰⁵ Entre las personas firmantes se encuentran Laura Montenegro (Argencert), Jorge Molina (Amigos del Suelo), Pedro Landa (Organización Internacional Agropecuaria), Marcelo País (Sol de Acuario), José María Hacedo (Pro Tierra), entre otros. En la carta también se plantea el objetivo de “movilizar a todos los sectores, con vista a la organización de la XIIº IFOAM Conference, en Argentina para el año 1998” (Pais; 2002, 71).

Dentro de esta coyuntura histórica, la incorporación de las certificadoras privadas como entes fiscalizadores entre el productor y el consumidor fue interpretado por un sector del movimiento ecologista de la época como un punto de inflexión. Un referente del mismo movimiento lo calificó como “*un parte aguas*” que produjo “*que nos distanciamos bastante del movimiento orgánico y tomamos una posición crítica a la certificación, porque fue como el broche de oro, de decir esto es negocio y no tiene nada que ver con la producción de alimentos*” (Vicente, entrevista, 2020). Si bien esta posición crítica fue representativa de un grupo de actores, no significó una fragmentación extrema del movimiento. No obstante, sirvió para que algunos de ellos se identificasen acercándose al paradigma agroecológico fortalecido socialmente con la creación en 1989 del Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA)¹⁰⁶.

Por otro lado, dentro de los actores cuyos intereses se nuclearon en torno al avance del proceso de institucionalización de la producción orgánica, también se evidenciaron diferencias sobre el sistema de control propuesto desde la burocracia estatal. Uno de los puntos claves radicó en que el mismo marco regulatorio debía ser cumplimentado por los productores locales indistintamente si el destino de su producción fuese el mercado interno o externo. Al respecto Mariana (entrevista, 2020) al referirse a su experiencia como productora en aquellos años alegaba que

*“nosotros estábamos en contra de la certificación obligatoria [...]. Yo recuerdo que para nosotros fue un cimbronazo. [...] Fue difícil obligarnos a estar certificados, muchos años no teníamos un peso y era muy difícil pagarlo. Fue más en contra que a favor”*¹⁰⁷.

En este sentido, también lo reconoció el responsable de la producción orgánica del SENASA:

“se sabe que uno de los principales problemas que expresan tener los pequeños productores para convertirse al sistema orgánico de producción, es el costo de la certificación, especialmente durante el período de transición” (Pais: 2002, p. 61).

¹⁰⁶ En 1983 Miguel Altieri (1983, p. 9) publica su libro “Agroecología, bases científicas para una agricultura sustentable” en el cual define a la agroecología como una disciplina “que provee los principios ecológicos básicos para estudiar, diseñar y manejar agroecosistemas que sean productivos y conservadores del recurso natural, y que también sean culturalmente sensibles, socialmente justos y económicamente viables”.

¹⁰⁷ En su discurso la autora termina diciendo que “hoy no reniego” de la certificación, dando cuenta que está de acuerdo con el sistema de certificación vigente en la producción orgánica.

Es así como, el punto más fuerte discutido en torno al sistema de control de la producción orgánica dentro de esta coyuntura histórica fue el cuestionamiento del monopolio de fiscalización en manos de entidades privadas con una visión exportadora. La misma entidad reunida en APROBA que había propuesto un marco normativo en 1990 se quejaba unos años más tarde por quedar excluida del Registro Nacional de Empresas Certificadoras de productores orgánicos por ser “*juez y parte*”. Esta misma no cumplía con los requisitos exigidos por el IASCAV al no mantener una “*independencia de intereses tanto con la parte productora como con el sector comercializador de productos*”¹⁰⁸. Esta decisión estatal tensaría la relación con la Asociación de Productores ya que esta era una:

“*entidad sin fines de lucro, creada con el objetivo de difundir la agricultura orgánica, intercambiar experiencias e información entre los productores, extendiéndose más tarde a los comercializadores y también a los consumidores*” (Pais: 2002, p. 191).

Frente al rechazo de la institución pública, APROBA propuso trabajar con un sistema de certificación integrado por un consejo de asesores e inspectores que recorrían las producciones. La institución funcionaba “*totalmente separado de la Asociación*” y como sustento económico se contemplaban los gastos, pero estos se repartían en forma proporcional a la cantidad de unidades y a la superficie a certificar. Es así como en 1994 desde la institución pública se contempló la propuesta de la organización al permitir su registro como entidad certificadora, en tanto y en cuanto sus productos sean comercializados en el mercado interno¹⁰⁹. Al respecto, un referente de APROBA de aquellos años describió este acontecimiento como “*una patriada en contra*” (Gustavo, entrevista, 2020) de la certificación de tercera parte. Una vez que fue cerrada esta discusión, la lucha de estos productores fue dirigida a ampliar la certificación para la exportación de sus productos, siendo una pelea que quedó truncada en el derrotero de la historia de la producción orgánica.

Dentro de los actores que efectivamente no cuestionaron el sistema de certificación de tercera parte también se encontraban militantes del ecologismo de la década precedente cuya intención era consolidar el mercado orgánico, así también como profesionales, productores, comercializadores, pero fundamental y preminentemente funcionarios públicos con intereses

¹⁰⁸ Ver Anexo Resolución IASCAV N° 82/92.

¹⁰⁹ La certificación conferida por APROBA habilitaba a los productores a obtener el sello de orgánico, lo cual era importante a la hora de ofrecer los productos en los mercados de lejanías, sobre todo en las cadenas de supermercados y/o ferias.

en la estructuración del sistema de control para posicionar al mercado orgánico local en la órbita del mercado europeo. Tal era el anhelo de consolidar la producción orgánica institucionalmente que así lo dejan explícitamente escrito en prólogo del libro de Eco - Agro publicado en 1992

“La agricultura orgánica tiene, en la Argentina, posibilidades ilimitadas. Este es un país de amplios territorios sin contaminar y esa es una riqueza que cada vez tendrá mayor valor. Es el único lugar en el mundo que puede ofrecernos millones de hectáreas fértiles que no han sido sobreexplotadas ni erosionadas por el permanente monocultivo, ni intoxicadas por agroquímicos hasta envenenar las napas de agua subterránea. La tierra en la Argentina no ha llegado todavía a ese colapso. Quiere decir que la oportunidad está ahí”. (Eco - Agro: 1992, p. 7)

Estas palabras escritas desde las entrañas de un militante ecologista de la década del 80 retratan una pintura de época: la mezcla agridulce del peligroso avance de la agroindustria con las virtudes que todavía el territorio ofrecía en sus bastas y fértiles tierras sin contaminar. La consolidación de la producción orgánica era, sin duda, plausible dentro de la coyuntura política, social y económica de estos años. Sin embargo, para conseguirlo fue necesario ceder al Estado la dirección institucional de la actividad. En un país vertebrado por la producción agropecuaria desde sus orígenes históricos, pensar -para estos actores- el fortalecimiento de un nuevo mercado sin la intervención pública, no era posible.

CONCLUSIÓN

Como ha sido analizado en el transcurso de este trabajo, el proceso de la institucionalización de la agricultura orgánica se gestó a través de la interacción de varios factores. Algunos estructurales, casi imperceptibles, que atravesaron a varias generaciones sociales e influyeron en un tiempo medio durante el desarrollo histórico del proceso. Mientras que otros factores serán más evidentes, emergen en la estructura social sintomáticamente expresándose en diferentes acontecimientos: revistas contraculturales; organizaciones ambientalistas; instituciones críticas al modelo agrario; políticas públicas; etc. Asimismo, la dinámica estructural interactuó de tal manera con el desarrollo coyuntural de los acontecimientos que la confluencia de tales factores eclosionó en 1992 con la Resolución 423, siendo este hito una bisagra para la historia de la agricultura orgánica en Argentina.

Dentro de los factores estructurales ubicamos principalmente a la Revolución Verde, como expresión máxima de la transformación tecnológica que impactó en las políticas de desarrollo implementadas en la estructura social agraria del país. Las condiciones agroclimáticas locales, y la permeabilidad política para impulsar la modernización del modelo agrario se sintetizaron a través de la creación del INTA en 1956. Conjuntamente interactuaron con esta institución otros organismos públicos y privados insertos en la actividad agropecuaria. Hacia el interior de la dinámica productiva, la burguesía terrateniente asumió un rol protagónico de adopción y difusión tecnológica. En esta época, el avance de la frontera agropecuaria se basó en la expansión del modelo mixto de producción. La agricultura y la ganadería fueron las principales herramientas del sostenimiento de la fertilidad química y biológica del suelo. La idea conservacionista del recurso nació junto a los imperativos morales ético-religiosos de “servir a la sociedad” al asumir el rol de clase hegemónica. El microbiólogo Jorge Molina, en este período histórico, será el que sin describir a este tipo de práctica como orgánica, plantea la necesidad de utilizar tecnologías de procesos biológicos para los planteos agropecuarios. Sin embargo, el manejo de las explotaciones productivas como si fueran empresas, administradas bajo las premisas de eficiencia y modernización -no como la típica estancia tradicional- fue la forma temprana de expresión de la Revolución Verde en el territorio.

Con el cambio generacional dentro de las clases dominantes agrarias -a partir de 1975- y con el proyecto político – económico instaurado por la dictadura cívico militar en 1976 se produjo un viraje tecnológico y simbólico en el cual fue expresado el cambio del modelo productivo agropecuario en todas sus dimensiones. El avance de la expansión de la frontera productiva se mantuvo, pero a diferencia del modelo anterior, fue la agricultura -y no la producción mixta- aquella que motorizó los cambios, fundamentalmente en las unidades productivas de grandes extensiones. Lo que fue llamado el “proceso de agriculturización” se consolidó a través de la alianza entre las clases dominantes¹¹⁰, las empresas transnacionales y la participación del Estado como orientador de un modelo agroindustrial de “maldesarrollo”. Este cambio hacia el interior de la burguesía terrateniente desplazó el ideal tecnológico conservacionista para posicionar un modelo productivista modificando la estructura agraria.

Paralelamente, el proceso del deterioro de las condiciones medioambientales producto de la profundización del modelo de desarrollo capitalista, comenzó a ser foco de atención de diversos sectores sociales y políticos de la época. Por un lado, instituciones públicas y privadas se agruparon para impulsar las primeras organizaciones ambientales a nivel internacional. Su expresión agraria se configuró en 1972 con la fundación en Francia de IFOAM. Pero también, se gestaron en los países centrales movimientos contraculturales que cuestionaron el orden establecido, su intrínseca relación con el imperativo consumista y el consecuente deterioro ambiental. Las críticas de estos grupos traspasaron la frontera del binarismo ideológico capitalismo vs comunismo para insertarse dentro de un movimiento de resistencia impulsado por la juventud en pos de garantizar la sostenibilidad de la vida en el planeta. De esta manera, luego de terminada la segunda guerra mundial florecieron en los países capitalistas movimientos contraculturales cuyo objetivo fue enfrentar el destino aparentemente inevitable que conducía al estallido de otra guerra. Para estos grupos sostener la vida implicaba cuidar los bienes comunes naturales. Ciertamente, el cuidado de la naturaleza fue uno de los tópicos que lograron expresar a través de una diversidad de representaciones culturales como la música, la poesía, la literatura, las manifestaciones callejeras, etc.

Localmente, estas expresiones se reflejaron sobre los márgenes de la vida citadina a través de medios de comunicación alternativos a los hegemónicos. Así es como, las revistas suburbanas se insertaron como una herramienta de reproducción social dentro de la juventud

¹¹⁰ El cambio generacional de los grupos CREA se dará en 1975, siendo estos los que comienzan a incorporar las nuevas tecnologías importadas. A partir de 1989 se configurarán los cambios tecnológicos a través de un nuevo actor social dentro de la burguesía terrateniente representados a través de la APRESID.

para diferenciarse de los valores de la cultura hegemónica. De esta manera, tanto la década de 1960 y 1970 sirvió para instalar la temática ecologista en la sociedad. Sin embargo, durante la década del 80' se manifestó en todo su esplendor el movimiento a través de la creación de diferentes organizaciones ambientalistas. Oficiaron estas organizaciones como espacios de encuentro, reflexión y difusión de nuevos paradigmas contrapuestos a los socialmente establecidos.

Es en esta instancia en donde la interacción de los factores estructurales se entrelazaron con otros de índoles coyunturales. Con la profundización del modelo agroindustrial y sus evidencias explicitadas negativamente en el ambiente y la sociedad, comenzaron a sucederse expresiones que no solo denunciarán el deterioro ambiental, sino que articularon acciones con propuestas que impulsarán un cambio paradigmático en el modelo productivo agrario. Así es como, desde el movimiento ambientalista local fue creado en 1985 la primera institución que proponía una nueva manera de producir alimentos sincronizados con los tiempos biológicos que demanda la naturaleza. A través del CENECOS se construyeron socialmente las representaciones que erigieron a la agricultura orgánica como un nuevo modelo agrario: un boletín informativo para difundir e instalar la temática; la articulación con el movimiento orgánico internacional -IFOAM-, con otros grupos afines locales insertos dentro del movimiento ambientalista, y también con la influencia académica y productiva de Jorge Molina a través de la Asociación Amigos del Suelo; la promoción de un incipiente mercado orgánico interno; las denuncias provenientes de los países centrales en relación al avance de las tecnologías de insumos químicos y semillas mejoradas promovidas desde las grandes empresas trasnacionales; etc.

Con la disolución del CENECOS en 1989 se abrió una nueva etapa en la historia de la agricultura orgánica. De esta institución se desprendieron un grupo de actores que buscaron la *profesionalización* de la actividad a través de una nueva organización llamada Eco Agro. Esto significó salirse del mercado de cercanía para insertarse en las lógicas territoriales y globales de comercialización de productos orgánicos. Para lo cual, fue necesario para este grupo de actores privados buscar el aval público e impulsar la regulación normativa de la actividad. En esta época, la regulación ofició como una herramienta económica para sortear el complejo contexto social agrario que atravesaban las medianas y pequeñas explotaciones de la zona pampeana que no comulgaban con la producción convencional de alimentos.

Es en este sentido que el proceso de institucionalización de la producción orgánica orientada hacia el mercado exportador desencadenó a partir de 1990 un conjunto de dinámicas socialmente disruptivas en el interior del movimiento ambientalista. De tal manera,

las fuerzas desencadenadas tras la regulación de la actividad pueden interpretarse en dos sentidos diferentes: una centrípeta y otra centrífuga.

La primera tendió a aglutinar a diferentes actores que marcharon tras la diferenciación de los productos orgánicos: productores, certificadoras privadas, comercializadores, instituciones del Estado, empresarios, profesionales, etc. Asimismo, a través de la normativa orgánica se homogeneizaron los intereses de este grupo, siendo la creación del MAPO en 1995 la evidencia de su consolidación corporativa. Posteriormente a este hecho, la organización de la XII Congreso de IFOAM en Mar del Plata en 1998, tanto como la sanción de la "Ley Orgánica" en 1999 terminarán de consagrar a la actividad dentro de un esquema internacional de alimentos ecológicos quedando subyugada la producción local a esta dinámica. Ciertamente, basta mirar las estadísticas oficiales para comprender que desde la implementación de la normativa orgánica en 1992 tan solo un porcentaje minoritario de su producción ha quedado dentro de las fronteras nacionales.

No obstante, la normativización produjo tal movimiento hacia el interior del ambientalismo que desencadenó una dinámica centrífuga expulsando hacia los márgenes a algunos actores. Si bien estos no se opusieron enérgicamente a la institucionalización de la actividad, efectivamente se diferenciaron del otro grupo en dos cuestiones centrales. La primera cuestión es que señalaron el peligro al cual se sometía la esencia crítica de la agricultura orgánica al adaptar la normativa local hacia el mercado exportador. De esta manera, alertaban que se pasaría de un modelo alternativo de producción de alimentos a insertarse en un nicho de mercado dentro de las lógicas mercantilistas impuestas por el capitalismo.

En segundo lugar, la dependencia al mercado exportador al cual era sometida la producción orgánica obligaba a garantizar estándares de calidad a través de un sistema de participación monopolizado por empresas privadas. En este sentido, oponerse a la certificación de terceras partes para este grupo de actores significó -tal como dijo un entrevistado- una "patriada".

El rol del Estado, durante el proceso de institucionalización de la actividad direccionó en todo momento la discusión en torno a cómo había que encuadrar la normativa local de manera que se ajuste a las lógicas de la demanda del mercado europeo. El mismo director del IASCAV fue consciente que la producción orgánica era complementaria -y no competitiva- al modelo agroindustrial. En la medida que la primera sería un mercado de productos reducido con agregado de valor, el segundo se inscribía en el mercado global de la comercialización de materias primas. Por esta razón, sin llegar a polarizar con los actores que impulsaron la institucionalización de la actividad, en los años 90' se produjo paulatinamente durante toda la

década una diáspora de un grupo de actores. Estos encontraron en la ciencia agroecológica los fundamentos para consolidar un movimiento social agrario que, a diferencia de la homogeneización sufrida por la institucionalización orgánica, aglutinó a un conjunto heterogéneo de actores. De esta manera la agroecología se convertía en el lugar donde la producción de alimentos podía discutirse abarcando toda su complejidad: desde su rol social, su esencia política, su función económica y su visión ecológica productiva.

Si bien ese arduo trabajo por parte de estos grupos echó luz sobre el proceso que condujo a la agricultura orgánica a ser un modelo complementario al modelo agroindustrial, también la diáspora generada al interior del movimiento ambientalista consolidó el paradigma agroecológico durante la última década del siglo XX. De manera sintomática, en la medida en que la producción orgánica se consolidó institucionalmente mediante su corporativización, internacionalización y legalización nacional, también el paradigma agroecológico fue asumiendo diferentes desafíos al posicionarse como un nuevo paradigma productivo.

Esta transición paradigmática desde la agricultura orgánica a la agroecología en la última década del siglo XX, nos permite en la actualidad apelar al uso de la imaginación frente a las potenciales consecuencias que desencadenaría su normativización. Casi de manera natural por la heterogeneidad de sus actores y la diversidad de intereses, la agroecología está transitando procesos de discusiones intrasectoriales que pueden ser determinantes en una posible reconfiguración del movimiento. Esto no significa que el movimiento agroecológico está destinado a repetir la historia de la producción orgánica. No podría ser posible debido a que tanto el contexto internacional y local que transitamos actualmente no es el mismo que aquel que atravesó el ambientalismo en la década del '90, ni tampoco sus discusiones, y mucho menos la subjetividad de los actores. Querer forzar el análisis histórico de esta manera sería caer en un anacronismo sin sentido que sería contrario a la construcción de un pensamiento crítico. No obstante, sí resulta fundamental realizar algunas inferencias para plantear las posibles consecuencias que pudieran desencadenarse en caso de que el paradigma agroecológico sea incluido dentro de un marco normativo. Asimismo, el legado histórico recolectado tras las últimas décadas del siglo pasado puede servir de inspiración para transitar colectivamente la resolución de las diferencias intrasectoriales del movimiento.

En este sentido, frente a los sectores que dentro de la agroecología accionan para que su reglamentación se dé a través de marcos normativos, cabe preguntarse: ¿a qué actores dentro de la heterogeneidad del movimiento agroecológico beneficiaría? ¿serían estos los mismos actores que describen Oslak y O'Donnell (1995) al argumentar que los cambios planteados por la dominación política intrínseca al Estado a través de las políticas públicas

puede incluir subordinadamente a sectores medios de la sociedad tal como ocurrió con la regulación de la producción orgánica? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿se desencadenarían las mismas dinámicas centrífugas y centrípetas dentro de la heterogeneidad de actores del movimiento agroecológico? ¿quedarían nuevamente relegados aquellos sectores que no tienen las herramientas económicas y políticas para hacer valer su voz?

Por otro lado, si bien queda claro que la normativa orgánica fue pensada desde sus orígenes como una herramienta orientada al mercado exportador regido por un sistema de fiscalización de tercera parte adaptado a las exigencias de la reglamentación europea, ¿podría la normativización de la agroecología ser una herramienta que fortalezca las dinámicas productivas locales? ¿cuál sería el sistema de garantía de calidad que asegure los atributos agroecológicos de los productos comercializados bajo este modelo, y cómo se diferenciarían de los productos orgánicos? Efectivamente, sabemos que la implementación del sistema de control de calidad en los años 90' fue un "cimbronazo" para las unidades productivas más pequeñas, entonces ¿no repercutirá de forma similar dentro de la heterogeneidad de actores identificados con la agroecología?

También, es sabido que el modelo de producción convencional de alimentos es una de las vertientes por la cual se [des]nutre el modelo de desarrollo argentino. Es pertinente preguntarse entonces, ¿podría ser la agroecología rectora de todo el universo agropecuario? Imagínese por un minuto que esto pudiera llegar a suceder y que las exportaciones hegemónizadas por la producción convencional ahora son agroecológicas. Sin duda sería una situación ecológicamente virtuosa para el conjunto de la sociedad, pero, ¿por qué no se reproducirían las mismas lógicas de desigualdad social dentro de la estructura social agraria? Por otro lado, ¿tendría sentido la regulación de la agroecología para incentivar la producción y amplificar la conciencia de un consumo responsable? Y en el supuesto caso de que la reglamentación sea efectiva ¿la agroecología sostendría su lugar de paradigma alternativo al hegemónico? ¿podría ser la agroecología y la producción orgánica modelos productivos complementarios entre sí, sabiendo que el primero iría destinado a fortalecer los procesos territoriales locales, mientras que el segundo es una herramienta de exportación? y si efectivamente esto sucede, ¿cuál sería el beneficio del productor agroecológico si dentro de la regulación tiene que cumplimentar, como mínimo, los mismos requisitos que aquel que produce bajo la legislación orgánica?

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, Miguel. (1983). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo.
- Arceo, E., Basualdo, E., & Arceo, N. (2009). *La crisis mundial y el conflicto del agro*. Buenos Aires: La Página S.A.
- Asociación Amigos del Suelo (1956). *Breve Reseña de su Trayectoria*. Bs. As. Disponible en: <http://bibliotecadigital.bolsadecereales.com.ar/greenstone/collect/pubper/Partes/Numero%20estadistico%201973/Numero%20estadistico%201973-19.pdf>
- Benedetti, Sebastián y Graciano, Martín E. (2016). *Estación Imposible. Expreso imaginario y el periodismo contracultural*. Gourmet Musical Ediciones. CABA.
- Bloch, Marc. (1952). *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Braudel, Fernand. (1968). *La historia y las ciencias sociales*. Editorial Alianza. Madrid.
- Byk, Karen (2017). *Exploradores del espacio interior: jóvenes contraculturales en la revista Eco Contemporáneo (1961-1969)*. Universidad Torcuato Di Tella.
- Calzada, María (2002). “El mercado interno”. En País, M. (Comp). *La producción orgánica en la Argentina. Historia, evolución y perspectivas*. MAPO. CABA.
- Caseres, Daniel (1995). *Pequeños productores e innovación tecnológica: un abordaje metodológico*. Agro Sur. Chile.
- Ceccon, E. (2008). *La Revolución Verde: tragedia en dos actos*. Ciencias. Vol 1, nro 91. Redalyc, 21-29. UNAM.
- Dichdji, Ayelén. (2020). *El movimiento ambientalista en Argentina. Construcciones discursivas, actores sociales e ideología (1960-1990)*. Publicaciones Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes.
- Schnitman, Guillermo Y Lernaud, Pipo. (1992). *Agricultura Orgánica*. Planeta Tierra/Eco - Agro. Buenos Aires.
- Fair, Hernán. (2017). “Política, discurso y hegemonía. Etapas en la imposición del orden neoliberal y formas de resistencia en el agro local (de 1976 a la actualidad)”. En: Martinelli, Guillermo y Moreno, Manuela. *Agronegocios en la región pampeana : tensiones por la imposición de un modelo concentrador*. UNQ. Bs. As.
- Fernández, Rosa. (2018). *Sistemas Participativos de Garantía Agroecológicos en la Argentina*. Centro de investigación y prospectiva del INTA. Bs. As.
- Fernández Romeral, Diego (2015). “*Para mi la paz y el amor fueron una forma de resistir*”. En: <https://www.pagina12.com.ar/470729-miguel-grinberg-1937-2022-para-mi-la-paz-y-el-amor-fueron-un>.
- Furtado, Celso. (1975). “El mito del desarrollo económico y el futuro del tercer mundo.” *Revista Latinoamericana de Economía*. Vol 6. México.

- Gallardo, N., & Margiotta, E. (2016). Extensión agropecuaria y transferencia tecnológica: algunas nociones introductorias. En P. B. Durand, *Sociología y extensiones agrarias 1.* (págs. 59-74). CABA. FAUBA.
- Gamboa Ojeda. (1997). *Fernand Braudel y los tiempos de la historia.* En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8744/1/sotav2-Pag-33-45.pdf>
- García Naharro, F. (2012). “Cultura, subcultura, contracultura “Movida” y cambio social (1975-1985)”. En: Navajas Zubildia, C. y Iturriaga Barco, D. (Eds.). *Coetánea. Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño: Universidad de La Rioja. pp. 301-310.
- Geier, Bernward. (2007). “IFOAM y la historia del movimiento orgánico internacional”. En: Lockeretz, William (Comp). *Agricultura Ecológica. Una historia internacional.* Tufts University. Boston. Estados Unidos.
- Gras, C., & Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- Grasa, Oscar; Mateos, Mónica y Ghezán, Graciela. (2013). *Evolución de la producción orgánica argentina en la última década.* Facultad de Ciencias Agrarias – UNMdP.
- Giberti, Horacio (2001). "Sector Agropecuario. Oscuro panorama. ¿Y el futuro?". *Revista Realidad Económica*, N° 177, Buenos Aires, enero- febrero.
- Grimberg, Miguel. (2002). “Años ochenta: nuestro eco-despertar”. En País, M. (Comp). *La producción orgánica en la Argentina. Historia, evolución y perspectivas.* MAPO. CABA.
- Grimberg, Miguel. (1999). *Ecofalacias. De cómo las multinacionales se apoderan del discurso del ambiente.* Galerna. Buenos Aires
- Hobsbawm, Eric. (2003). *Historia del Siglo XX.* Editorial Crítica. Buenos Aires.
- IFOAM (2005). *Normas de IFOAM para la producción y el procesamiento orgánicos.* En: https://www.academia.edu/15347479/NORMAS_DE_IFOAM_para_la_PRODUCCI%C3%93N_y_el_PROCESAMIENTO_ORG%C3%81NICOS
- IICA (2009). *La producción orgánica en Argentina.* Compilación de experiencias institucionales y productivas. SENASA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Buenos Aires. Publicado en: <https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/contenido/valorAr/organicos/publicaciones/Contenidoiica.pdf>
- Lattuada, Mario y Neiman, Guillermo. (2005). *El campo argentino. Crecimiento con exclusión.* Capital intelectual. Buenos Aires.
- Margiotta, Edgardo y Benencia, Roberto. (2016). *Sociología y extensión agrarias 1.* FAUBA. Buenos Aires.
- Max Neef y Smith. (2011). *La economía desenmascarada.* Ediciones Biebel. Buenos Aires.
- Mendoza, Juan (2015). *La última entrevista.* En: <https://otracancion.com.ar/pistocchi-la-ultima-entrevista/>
- Molina, J. S. (1981). *Hacia una nueva agricultura.* Buenos Aires: El Ateneo.
- Montecino, Camila. (2016). *La modernización Agrícola, análisis de su evolución.* En: <https://d.documentop.com/queue/la-modernizacion-agrícola-análisis-de-su-evolución-camila-59846b501723ddb404627255.html>

- Montenegro, Laura (2002). "Historia y evolución del sistema de certificación". En: País M. (Comp). *La producción orgánica en la Argentina. Historia, evolución y perspectivas*. MAPO. CABA.
- Müller, Pierre. (2002). *Las políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Colombia.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. *La Dictadura Militar 1976 – 1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Bs As. Paidós, 2003.
- Obschatko, E. (1986). *La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana. 1950-1984*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Osorio, Jaime. (1998). *Estructuras, sujetos y coyuntura: desequilibrios y arritmias en la historia*. IZTAPALAPA 44. 1998. pp 13-28.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo. (1995). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Redes, vol. 2, núm. 4. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- País, Marcelo. (1994). *La paja es el alimento del suelo*. En: https://www.produccion-animal.com.ar/suelos_ganaderos/27-molina.pdf
- País, Marcelo. (2002). *La producción orgánica en Argentina. Historia, evolución y perspectiva*. MAPO. CABA.
- Pérez, Martín. (2014). "Hablando de mi generación". *Diario Página/12*. En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-9774-2014-06-01.html>
- Roszak, Theodore. (1968). *El nacimiento de una contracultura. Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*. Barcelona. Kairos.
- Santamarina Campos, B. (2006). *Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía*. Catarata. Barcelona
- Souza Casadinho, Javier. (2013). "La agroecología: bases científicas, historia local y estrategias productivas en la construcción de un espacio de desarrollo integral, ético y humano." En: Hernández V, Goulet F, Magad D, Girard N, (Coords). *La Agroecología en Contexto: cruce de miradas entre Argentina y Francia*. Buenos Aires: INTA, pp 13-29
- Souza Casadinho, Javier. (2021). *Analizando el modo en que inciden los plaguicidas altamente peligrosos, y la vinculación de la FAO con las grandes empresas, en nuestra alimentación cotidiana*. Revista Huella Suburbana. Nro 67.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maledesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores. Buenos Aires.
- Teubal, M. (2003). *Soja Transgénica y la crisis del modelo agroalimentario argentino*. Revista Realidad Económica, N° 196, mayo - junio.
- Vertbisky, H. (26 de Abril de 2009). "Verano del 96". *Diario Página/12*. Publicado en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-123932-2009-04-26.html>
- Wagner, Lucrecia. (2020). "Movimientos ambientales. (Argentina 1980 - 2020)". En: *Diccionario del Agro Iberoamericano*. Editores Muzlera y Salomón. <https://www.corinagro.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-del-Agro-Iberoamericano.pdf>

- Weissenberger, Jean. (2015). *La producción Bio y la Unión Europea*. Servicios de Estudios del Parlamento Europeo. Unión Europea.

FUENTES

- Boletín CENECOS (1985 - 1989). Buenos Aires. Argentina.
- Informe de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1973). Estocolmo 5 al 16 de junio de 1972. Naciones Unidas. Nueva York.
- Revista Eco Contemporáneo (1961-1969). Buenos Aires: Miguel Grinberg Ediciones.
- Revista Contracultura (1970 - 1971). Buenos Aires. Miguel Grinberg Ediciones.
- Revista Expreso Imaginario (1976-1983). Buenos Aires. Ediciones de la Ventana.
- Revista Mutantia (1980-1987). Buenos Aires. Psiconauta Ediciones.

Firma y aclaración del alumno

Firma y aclaración del tutor